Las emociones en la Historia

Una propuesta de divulgación

José Antonio Jara Fuente
(Coord.)

Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Las emociones en la historia

Una propuesta de divulgación

Las emociones en la historia
Una propuesta de divulgación

José Antonio Jara Fuente

Coordinador

Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

COMITÉ CIENTÍFICO:
Dra. Irene González González, Universidad de Castilla-La Mancha
Dr. Juan Francisco Ruiz López, Universidad de Castilla-La Mancha
Dr. Miguel Ángel Valero Tevar, Universidad de Castilla-La Mancha

© de los textos: sus autores
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Colección DIVULGATIO n.º 5

Imagen de cubierta: Scenes from the Story of the Argonauts (ca. 1465). Jacopo del Sellaio. Metmuseum

Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

ISBN: 978-84-9044-410-8
DOI: http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.00
Composición: Compobell
Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*

Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Cretative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria

Patronato Universitario "Cardenal Gil de Albornoz"

Proyecto de investigación *Ciudad y nobleza en el tránsito a la Modernidad: autoritarismo regio, pactismo y conflictividad política. Castilla, de Isabel I a las Comunidades* (ref. HAR2017-83542-P, MICIN/AEI/FEDER 2018-2021)

Índice

Introducción 9
José Antonio Jara Fuente

Emociones políticas: un estado de la cuestión (con especial referencia a la Edad Media)..... 17
José Antonio Jara Fuente

Sit Tibi Terra Levis: las emociones en las epigrafías funerarias romanas 51
Lucía Arbeo Cuesta

Comunidades en conflicto: expresando las emociones políticas en el espacio urbano. Flandes y Castilla en la Baja Edad Media 65
Beatriz Saiz Artiaga

En el nombre de Dios. Miedo, aversión e ira en los procesos inquisitoriales 83
Alicia Caballero Salamanca

Emociones contenidas en la casa desde finales del Antiguo Régimen 97
Carmen Hernández López

El siglo de las revoluciones: emociones y política en el siglo XIX..... 113
Andrea Villegas Marchante

Emociones y sentimientos: Porrajmos, el holocausto romaní 141
Isabel Martínez Bonilla

Miedo, represión, Guerra Civil y dictadura franquista 167
Sergio Nieves Chaves

Introducción

José Antonio Jara Fuente*
Universidad de Castilla-La Mancha
JoseAntonio.Jara@uclm.es
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.01

Oda a la rendición del ejército británico bajo el mando de Lord Cornwallis, en York, Virginia, 19 de octubre de 1781.

«¡Mira al terror acosando la atemorizada tierra!
La ceñuda ira y su compañera la venganza siguen sus pasos,
Rapiña y el hambre arpía se unen a la banda,
Y el crimen, liderando su infernal tropa:
Los gemidos de agonía de la desdichada víctima,
Las tiernas quejas de la matrona viuda,
Los plañidos de las doncellas y los llantos de los huérfanos,
Ascienden en concierto a los cielos:
Allí el vacío deseo languidece en la angustia,
Nunca más aliviado por una exultante acumulación [de alimentos];
Allí la pálida enfermedad abandona la última exhalación,
Y la desolación ondea alrededor de su espada llameante»[1].

* Orcid: 0000-0003-1480-044X. Researcher ID: E-4219-2017.

1 *Ode on the capture of the British Army under Lord Cornwallis, at York, in Virginia October 19: 1781.*
«See Terror stalking through the' / Affrighted Land! / Grim Rage and fell Revenge his Steps / Pursue, / Rapine, and harpy-Famine join the / Band, / And Murder, leading on his hellish Crew: / The wretched Victim's dying Groans, / The widow'd Matron's tender Moans, / The Virgins plaints, the orphans cries, / Ascend in Concert to the Skies: / There hollow want in anguish pines, / No more reliev'd from plenty's chear- / Ing Hoard; / There pale Disease the parting Breath / Resigns, / And Desolation waves around her flam- / Ming Sword». Citada en HERRMANN, 2019: 80.

El 19 de octubre de 1781, el mismo día en el que concluía el sitio de Yorktown con la victoria de los rebeldes americanos, St. George Tucker, un abogado de Virginia, nacido en las Bermudas, recientemente herido en la nariz por la explosión de un proyectil –algo que quizás contribuyera a influir en la forma en que concibió la oda–, escribía un poema en el que observaba la victoria americana con un tono cargado de un profundo sentimiento de abatimiento, fuertemente emocional. Tras seis años y medio de conflicto y, en Yorktown, un asedio de casi dos meses de duración, la percepción que la guerra le merecía a Tucker se hallaba impregnada de una honda tristeza; y el abogado de Virginia ignoraba que prácticamente quedaban aún otros dos años por padecer hasta la capitulación británica del 3 de septiembre de 1783. En todo caso, lo que nos interesa aquí de la oda de Tucker es la estructura emocional sobre la cual se construye: por un lado, los referentes conceptuales propios de lo emocional: terror, temor, ira, sufrimiento, agonía, plañido, llanto, angustia, desolación; por otro, la estructura formal del texto, el acierto al elaborar un discurso a partir de una acumulación de recursos emocionales, de nociones *stricto sensu* –como las contempladas en primer lugar– pero también de imágenes dotadas de una gran carga emocional: la matrona, la tropa infernal, el ascenso a los cielos, entre otras –habría que examinar, así mismo, el hilo narrativo, el conjunto de secuencias que integran la oda y proporcionan un ritmo emocional al conjunto.

Las emociones permean todos los aspectos de la existencia, desde sus expresiones más privadas y personales hasta las más colectivas y públicas. Las emociones se hallan en la base del ser humano en sus afectos y en sus ambiciones políticas, en sus decisiones económicas, en sus opciones religiosas y culturales. Las emociones constituyen uno de los elementos sociopolíticos de atracción/reacción fundamental para la construcción del ser humano en comunidad. ¿En toda comunidad, en todo tiempo? ¿Funcionan las emociones de manera similar en diferentes períodos históricos, en diferentes culturas y sociedades? ¿Cómo concebimos hoy el funcionamiento de esos mecanismos de elaboración de la psique individual y colectiva?

La historia de las emociones no es simplemente la historia de unos vocablos, de unas expresiones que contextualizamos en una sociedad y un momento dados. La historia de las emociones es o debe ser, así mismo, la historia de los discursos de la emoción, la historia de cómo el ser humano ha percibido y manipulado la operatividad, la funcionalidad de las emociones para dotar de sentido y explicarse a sí mismo y a los demás lo que su existencia representaba… y permitirnos a nosotros comprender y explicar el cambio social que se produce a partir de esas pequeñas y grandes transformaciones en la

comprensión y operatividad de lo emocional[2]. Las emociones no son, pues, sólo nociones que conceptualizan –en términos cognitivos– las «alteraciones del ánimo» que aquellas representan. Son imágenes, son discurso[3]. Pero es cierto que también son expresiones, constructos no pacíficos en la historia del ser humano, es decir, términos en evolución tanto en cuanto a su contenido como a la propia consideración emocional de la noción[4]. Emociones, pasiones, sentimientos, afectos, apetitos, constituyen categorías que hoy, a partir de los estudios que les han dedicado la moderna psicología y psiquiatría, y la historia y sociología culturales, podemos considerar dotados de historicidad, en el sentido de que incorporan una lógica propia, que debe ser examinada a la luz de cada momento histórico, en el seno de cada cultura. Esto significa que no nos encontramos ante categorías universales, pues no operan de una misma e inconfundible manera en todo período histórico, ni se presentan cargadas de significados similares en culturas diversas[5]. Desde esta perspectiva, las emociones se hallan en función del lenguaje, de las normas morales o éticas, y de las instituciones que contribuyen a dar vida a cada cultura, en cada momento. Tomemos como elemento de análisis el temor, que vertebra algunos de los estudios que integran esta obra. En la actualidad, tanto desde una perspectiva psicológica-individual o colectiva como desde planteamientos de prácticas políticas –en Estados totalitarios de diverso signo–, el temor no es una emoción cuya lógica se predique en términos positivos –ni siquiera por parte de los gobernantes totalitarios que se sirven de él para asentar su poder, conscientes de la falta de ética de esas prácticas o de su denuncia más allá de sus fronteras. Sin embargo, en época medieval –aunque mil años de historia requerirían de matices–, amor y temor políticos son dos emociones

2 Moscoso, 4 (2015): 15-27.

3 Sobre la naturaleza discursiva de las emociones o del análisis de las emociones singularmente a partir de las «emotional expressions» o «emotives» («expresiones emocionales» o «emotivos»), véase REDDY, 2001. Téngase presente que la idea de los «emotivos» apenas ha disfrutado de una respuesta positiva ni por la sociología cultural en la que surge ni especialmente por la disciplina histórica. Aunque no se halle vinculado a esta corriente científica, ni el estudio de las emociones constituya el centro de su atención, el estudio que George L. Mosse dedica a la «colectivización» (la expresión es nuestra) de la vida política nacional en Alemania durante el siglo XIX y hasta el III Reich, supone un buen ejemplo del funcionamiento de las emociones y sus formas expresivas en el desarrollo de los Estados nacionales y las organizaciones políticas y culturales que animaron esos procesos. Vid. MOSSE, 2019: *in passim* y especialmente 209-235.

4 DIXON, 2003.

5 Como afirma Fréderic Chauvaud al inicio de su estudio dedicado al odio, éste «ha existido siempre pero posee una historia. Sus expresiones, sus modalidades, sus lógicas, sus objetos y sus efectos no son ni idénticos ni inmutables» («la haine a toujours existé mais elle possède une histoire. Ses expressions, ses modalités, ses logiques, ses objets et ses effets ne sont ni identiques ni immuables»). Vid. CHAVAUD, 2019: posición 30.

legítimas que han de rodear a la persona del monarca y han de experimentar sus súbditos. Existe, pues, un amor pero también un temor que se legitima en las prácticas políticas de buen gobierno que se espera desarrolle el monarca. Prácticas que requieren de un cierto grado de sometimiento de los súbditos a aquél. Un sometimiento que se considera más perfectamente construido cuando los súbditos temen al monarca y le ofrecen una obediencia real que facilita al rey el descargo de sus obligaciones. Evidentemente, se trata de un temor con un alcance determinado y una funcionalidad encaminada a alcanzar el bien común –al menos en términos teóricos–, no la justificación de un gobierno tiránico o despótico. En todo caso, se trata de una emoción cuya percepción chocaría con la práctica sociopolítica actual.

El mismo hecho de que no nos encontramos ante categorías universales, de que estas emociones, pasiones, sentimientos, afectos, apetitos, no operan de manera similar en culturas diversas, ha conducido a la emergencia de una multiplicidad de programas de investigación cuyos planteamientos teóricos no resultan necesariamente coincidentes. La propuesta alrededor del examen de los «emotivos» de Reddy constituye un buen ejemplo; pero junto a ella destacan otras orientaciones, como la historia de las sensibilidades; la consideración de las emociones como prácticas ligadas necesariamente a su expresión corporal –voluntaria o involuntaria– y a los cambios fisiológicos internos que experimenta el cuerpo; o la «emocionología», enfoque que pone el acento no en el modo en el que los individuos experimentan o representan sus emociones, sino en lo que piensan acerca del modo en el que se experimentan las emociones en su cultura –modelo que, por ejemplo, analiza no el llanto sino cómo la sociedad racionaliza la acción de llorar en público[6]. Quizás la última llegada sea la «emocracia», más que una propuesta teórica, una forma de considerar el impacto de las emociones en la vida política actual[7]. Desde esta óptica, se considera que el mundo «oficial» de la política –y singularmente los políticos– ha abordado tradicionalmente los procesos de comunicación con sus clientes manifiestos –los electores– desde una concepción de esos procesos, del mensaje que se trasmite y de la propia política –en sentido lato– que privilegian lo racional, afirmando la necesidad de centrarse en enfoques técnicos y lógicos, y de huir de lo emocional. Los procesos electorales constituirían su caso paradigmático. Sin embargo, desde finales de la década de 1990, investigadores como George Lakoff o Drew Westin, aunque sin centrarse específicamente en el ámbito de lo emocional, ya han venido poniendo de

6 Una buena síntesis sobre las diversas escuelas y sus implicaciones teoréticas en Moscoso, 4 (2015): 15-27. Consúltese también los trabajos de BAIER, 4 (1990): 1-29; y STEARNS y STEARNS, 90 (1985): 813-836.

7 FERGUSON, 2019.

manifiesto la importancia que este ámbito de construcción cognitivo–discursivo tiene no sólo en los procesos de comunicación y comprensión de los mensajes políticos, sino en la propia elaboración y reconocimiento de dichos mensajes[8]. En el reciente Debate Vicepresidencial entre los candidatos a la vicepresidencia de los Estados Unidos de América, a la pregunta de cierre del debate, dedicada a la capacidad de cada candidatura para reducir la división en el país, Kamala Harris, entre otros elementos de reflexión, afirmó que: «Joe Biden has a history of lifting people up and fighting for their dignity […] Joe has known pain, he's known suffering, and he's known love»[9].

Empatía, pena, sufrimiento; amor, emociones, sentimientos, afectos que, como podemos observar, ellos también permean ese campo de lo político y, en el caso propuesto, son incorporados al discurso de la senadora para participar de la construcción de la más perfecta imagen del candidato a la presidencia y la más completa justificación de su idoneidad para servir el cargo.

Y es que en última, y quizás también en primera instancia, «All emotions are about our human condition, and our past experience of it»[10].

Los trabajos que componen esta obra, se presentaron originalmente como ponencias de las *Jornadas de Divulgación Histórica. Las emociones en la Historia* que, en formato de *webinar*, se celebraron en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades el 16 de noviembre de 2020. Los estudios, concebidos como trabajos de investigación con vocación de divulgación científica y, por lo tanto, con voluntad de alcanzar a un público amplio, abordan el examen de algunas emociones, recursos y expresiones emocionales en una perspectiva histórica que, desde la Edad Antigua, se proyecta hasta la Edad Contemporánea. En este sentido, José Antonio Jara Fuente, «Emociones políticas: un estado de la cuestión (con especial referencia a la Edad Media», realiza una aproximación a lo que ha representado las historia de las emociones en un campo de análisis específico, lo político, considerando las diversas cronologías en las que se han desarrollado estos estudios y centrándose, especialmente, en el período medieval, tomado como estudio de caso. En «*Sit Tibi Terra Levis*: las emociones en las epigrafías funerarias romanas», Lucía Arbeo Cuesta examina la muerte como expresión emocional en el seno de la sociedad romana, y como registro cultural de esa realidad en la que se

8 Lakoff, 2002; Westen, 2008; y de una manera más general, Gutiérrez Rubí, 2019: especialmente 18-23.

9 Vice Presidential Debate, celebrado el 7 de octubre de 2020 en la Universidad de Utah, en Salt Lake City, entre el Vicepresidente Mike Pence (R) y la Senadora Kamala Harris (D), candidatos a la Vicepresidencia de los Estados Unidos en las candidaturas de Donald J. Trump (R) y Joe Biden (D).

10 Baier, 4 (1990): 1-29.

desenvuelve el fenómeno de la muerte y su conexión con la percepción del más allá. Beatriz Saiz Artiaga dedica su contribución, «Comunidades en conflicto: expresando las emociones políticas en el espacio urbano. Flandes y Castilla en la Baja Edad Media», a una interesante comparación entre dos modelos políticos urbanos alrededor de los usos de la violencia política y su percepción y expresión emocionales. Alicia Caballero Salamanca, en «En el nombre de Dios. Miedo, aversión e ira en los procesos inquisitoriales», se sirve de un selecto abanico de emociones para analizar el modo en el que las mujeres conversas convivieron con la persecución religiosa inquisitorial a finales del siglo XV, y acertaron incluso a expresar su propia identidad en esos marco y contexto. Por su parte, Carmen Hernández López, en «Emociones contenidas en la casa desde finales del Antiguo Régimen», centra su atención en la carga emocional que incorporan los enseres cotidianos en el ámbito doméstico, en su estudio de caso, de una casa rural, contemplando su funcionalidad en la conformación de la dimensión afectiva humana. En «El siglo de las revoluciones: emociones y política en el siglo XIX», Andrea Villegas Marchante parte de las influencias culturales que aportó el movimiento del Romanticismo para considerar las conexiones e interrelaciones operadas entre arte, literatura y política desde la óptica de las emociones, utilizando como estudio de caso los manifiestos político-militares que jalonan un siglo de revueltas en España. Isabel Martínez Bonilla, en «Emociones y sentimientos: Porrajmos, el holocausto romaní», proporciona el punto cronológico final de estas investigaciones, con un trabajo centrado en la reconstrucción de la persecución genocida del pueblo romaní por parte de los nacionalsocialistas y de la percepción emocional que de esa experiencia compartieron, o discutieron, los supervivientes. Finalmente, el estudio de Sergio Nieves Chaves, «Miedo, represión, Guerra Civil y dictadura franquista», examina el miedo político, su funcionalidad, sus medios de representación y sus contextos, así como los actores y sus formas de implicación en una cronología amplia y especialmente apta para este tipo de aproximaciones.

Esperamos, todos los autores, haber sido capaces de reconstruir en una clave de acceso sencillo los problemas históricos a los que nos enfrentamos en este conjunto de estudios; que supongan un primer estadio de reflexión y animen a todos a profundizar en cualquiera de las líneas de investigación que este tipo de aproximación «emocional» permite y que aquí se han ensayado de una manera necesariamente limitada.

BIBLIOGRAFÍA

Baier, Annette, «What Emotions Are About», en *Action Theory and Philosophy of Mind*, número monográfico de *Philosophical Perspectives*, 4 (1990), 1-29.

Chauvaud, Frédéric, *Histoire de la haine. Une passion funeste, 1830-1930*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2019 (versión electrónica).

Dixon, Thomas, *From Passions to Emotions. The Creation of a Secular Psychological Category*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

Ferguson, Niall, «In our "emocracy", emotions rule», *The Boston Globe*, 28 de enero de 2019 (url: https://www.bostonglobe.com/opinion/2019/01/28/opinion-niall-ferguson-our-emocracy-emotions-rule/RsgnMKr8zMC0ZSmWzss9FL/story.html, consultado el 21 de julio de 2020).

Gutiérrez Rubí, Antoni, *Gestionar las emociones políticas*, Barcelona, Gedisa, 2019.

Herrmann, Rachel B., *No Useless Mouth. Waging War and Fighting Hunger in the American Revolution*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 2019 (version electrónica).

Lakoff, George, *Moral Politics: How Liberals and Conservatives Think*, Chicago, University of Chicago Press, 2002 (1ª., 1996).

Mosse, George L., *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2019 (1ª., 1975).

Moscoso, Javier, «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?», *Vínculos de Historia*, 4 (2015), pp. 15-27.

Reddy, William M., *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions*, Nueva York, Cambridge University Press, 2001.

Stearns, Peter N. y Stearns, Carol Z., «Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards», *The American Historical Review*, 90 (1985), pp. 813-836.

Westen, Drew, *The Political Brain. The Role of Emotion in Deciding the Fate of the Nation*, Nueva York, Public Affairs, 2008 (version electronica).

Emociones políticas: un estado de la cuestión (con especial referencia a la Edad Media)*

José Antonio Jara Fuente**
Universidad de Castilla-La Mancha
JoseAntonio.Jara@uclm.es
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.02

> «To speak truth to power is not a particularly honorable vocation. One should seek out an audience that matters and furthermore (another important qualification), it should not be seen as an audience, but as a community of common concern in which one hopes to participate constructively. We should not be speaking to, but with»[1].

Resumen: Los sentimientos, los afectos constituyen expresiones emocionales que nos identifican como humanos y contribuyen a dotar de sentido a nuestro día a día pues, como recordara Jane Austen en su *Sense and Sensibility*, la vida no es sólo racionalidad, necesita hacer espacio a las emociones. En el ámbito de lo político no sucede otra cosa, evidentemente; las emociones representan expresiones de ligazón, de oposición, de lucha o de pacificación. En este ámbito, el examen de los recursos emocionales que se construyen a partir de los sustratos emocionales, resulta tan significativo como el análisis de las emociones puras pues implica la manipulación de éstas en el campo de juego de lo político con el fin de alcanzar los fines deseados. En esta contribución abordaremos el estudio de lo que las emociones políticas han representado en los estudios de Historia en general, e Historia Medieval en particular, utilizando aquí como caso de estudio la Corona de Castilla.

* Este trabajo forma parte del proyecto *Ciudad y nobleza en el tránsito a la Modernidad: autoritarismo regio, pactismo y conflictividad política. Castilla, de Isabel I a las Comunidades* (ref. HAR2017-83542-P, MICIN/AEI/FEDER 2018-2021).

** Orcid: 0000-0003-1480-044X. Researcher ID: E-4219-2017.

1 CHOMSKY, 1996: 61.

Palabras clave: Emociones; recursos emocionales; emociones políticas; estado de la cuestión; Historia General; Edad Media; Corona de Castilla.

Political Emotions: A State-of-the-Art Review (with a special reference to the Middle Ages)

Abstract: Feelings, sentiments constitute emotional expressions that identify human beings and contribute to making sense of our day to day. As Jane Austen reminded in her *Sense and Sensibility*, life is not only something rational, it needs to make room for emotions. No other thing happens in the field of politics, where emotions represent expressions of bonding, of opposition, of fight and pacification. In this field, the analysis of emotional resources –built on the basis of emotions– is as significant as the study of pure emotions, since it implies the manipulation of these emotions inside the field game of politics in order to procure the desired ends. This contribution tackles the analysis of what political emotions have represented in the studies of History in general and of Medieval History in particular, using as a case study the Crown of Castile.

Keywords: Emotions; Emotional Resources; Political Emotions; State-of-the-Art Review; History in General; Middle Ages; Crown of Castile.

INTRODUCCIÓN

Ira, cólera, miedo, envidia… amor. Las emociones contribuyen a conformar la conducta humana tanto en la esfera social interna y privada como en la pública. En este último caso, este sentimiento humano se extiende y alcanza a abarcar el campo de lo político, que se abre, así, a la influencia de lo emocional. Desde los días de Huizinga y su percepción emocional de una Edad Media en el otoño de su vida, las emociones han entrado en la arena de las investigaciones históricas y sociales, pero es sólo en las últimas décadas que ha surgido una nueva corriente historiográfica, «Emotions History / Historia de las Emociones», en la que por primera vez las emociones, concebidas como verdaderos motores del comportamiento y, desde el punto de vista que aquí nos interesa, como motores del comportamiento político, han sido identificadas como ejes principales de una propuesta de investigación[2]. Las emociones políticas, tal y como se conciben en este trabajo, se encuentran ancladas en esta escuela de pensamiento. Unas emo-

2 Para una presentación de problemas, véase BODDICE, 2018.

ciones que juegan un papel protagonista indiscutible en el modelado de las conductas políticas, en particular, y de la política, en general. Así se conciben las «políticas del miedo» desarrolladas por el príncipe o el señor de vasallos con el fin de asegurar la sujeción de sus súbditos; la manipulación de la ira y la cólera por los señores, y en ocasiones también por campesinos y artesanos, como medio de control sociopolítico; el uso de la indignación y la furia por parte de los príncipes en conexión con su percepción ordinaria –y no tan ordinaria– de lo que sus atribuciones de gobierno comportan; o la manipulación de los sentimientos vinculados al amor (político) dentro del campo de juego político[3]. Este catálogo parcial de emociones –identificadas y comprendidas en el ámbito de la sociedad política– ejemplifica bien la manera en la que estos sentimientos pueden ser entendidos y analizados como instrumentos de la lucha política y de la construcción de lo político y, en última instancia, de la sociedad política[4]. Como hemos podido comprobar en estas primeras líneas, las emociones políticas representan mucho más que simples emociones que afectan al campo de juego de lo político. Nociones como la amistad y la ciudadanía –tanto en la escala nacional como en la más local, urbana o incluso aldeana–, la violencia y la lealtad, entre muchas otras, no constituyen en sí mismas una emoción pero incorporan, con un altísimo nivel de intensidad y complejidad, una carga completa de emociones que contribuyen al funcionamiento efectivo de esas constricciones políticas –cuando aquéllas son perseguidas y aplicadas con este objetivo

3 Una manipulación que vemos operar principalmente en el ámbito de las relaciones políticas, centrada tanto en la declaración y ejecución como en la terminación o anulación del conflicto y la lucha política; pero una manipulación que también se extiende más allá de ese espacio interpersonal, para insertarse en lo institucional, penetrando incluso los marcos de ordenación jurídica. Véanse MILLER, 1990; BERMEJO CABRERO, 192 (1973): 107-127; y CLANCHY, 1983: 47-67.

Sara Ahmed habla incluso de economías globales del miedo, marcos socioculturales en los que el miedo contribuye a asegurar formas de lo colectivo a través de la alineación del individuo con aquellas. Vid. AHMED, 2004: 62-81 y especialmente 71; y sobre su relación con otro tipo de prácticas conexas, MILLER, 1995.

4 Sobre las emociones políticas utilizadas por príncipes y nobles, véanse GUENÉE, 2002; FORONDA, 4 (2007): 1-59; y SMAGGHE, 2012. Sobre las políticas emocionales vinculadas al ejercicio de la violencia y la aplicación del miedo/temor con fines socio-pedagógicos, además de las referencias previas, ver MARTINES, 2005: 31-39; JARA FUENTE, 2017: 327-370 y 19 (2018): 114-147; y MACKAY y MCKENDRICK, 11 (1988): 153-165. Sobre la manipulación de las emociones en el mundo urbano, téngase presente la obra colectiva dirigida por LECUPPRE-DESJARDIN y VAN BRUAENE, 2005. Sobre el amor como instrumento de construcción política, ver GOWING, HUNTER, y RUBIN, 2005. Y sobre la manipulación de algunas de las políticas emocionales indicadas, como la ciudadanía y la vecindad, ténganse presentes los estudios de JARA FUENTE, 2008: 211-239 y 2016: 209-230.

político en el horizonte. Así, las «emociones políticas» puras y las «políticas emocionales» constituyen las dos caras de una investigación de Historia de las Emociones centrada en la comprensión de las construcciones políticas.

La historia de los emociones, emprendida desde una óptica de historia política, constituye, por lo tanto, un intento de desentrañar el modo en el que las organizaciones políticas –y singularmente las medievales, en lo que afecta a este estudio–, las agencias políticas en las que el reino se estructura con el fin de representar los intereses del aparato central de Estado y de los diversos componentes sociopolíticos que integran el cuerpo político «Corona de Castilla», se sirvieron también de las emociones con el fin de perseguir sus objetivos políticos particulares, afectar el proceso de construcción y desenvolvimiento del sistema político central y de los diversos subsistemas políticos de nivel inferior –como es el caso de la ciudad– de los que formaban parte o en los que, formal o informalmente, se hallaban presentes, reestructurando el marco de relaciones sociopolíticas en el que todos se desenvolvían en el campo de juego «Corona de Castilla» con el fin de reconfigurar las posiciones que ocupaban en dicho campo y la parte que les correspondía, o creían corresponderles, en dicho espacio político[5]. El examen de las emociones, así concebidas, constituye una propuesta de análisis ligada no al estudio de las emociones como tales sino a lo que representan como instrumento de la construcción de lo político, en general, y de las prácticas de lucha política, en particular, puestas en ejecución por los actores con el fin de alcanzar aquellos objetivos. En palabras de Loïc Wacquant, siguiendo a Pierre Bourdieu, «"La lucha política es una lucha cognitiva (práctica y teórica) por el poder de imponer la visión legítima del mundo social", es decir, el poder de (re)hacer la realidad preservando o cambiando las categorías por medio de las cuales los actores comprenden y construyen este mundo»[6]. Las emociones, políticas o no, constituyen uno de los mecanismos a través de los cuales se practica esa lucha cognitiva y se pretende imponer un determinado modelo de dominación o participar de una manera privilegiada en él, sin aspirar más que a las pequeñas transformaciones, a las pequeñas adaptaciones necesarias para ello.

5 Sobre la operatividad de este enfoque analítico, vid. NICHOLAS, 1977: 55-73.

6 WACQUANT, 2005: 13-22 (la cita se encuentra en la p. 16; el entrecomillado vertical del texto es una cita de Bourdieu, procedente de Bourdieu, Pierre, *Pascalian Meditations*, Cambridge, Polity Press, 2000 (1ª. 1997), p. 185).

LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES (TAMBIÉN POLÍTICAS)

> «Rather than examining merely the external behaviors of individuals –the traditional subject of history- scholars of the emotions explore the anger, the envy, the love, and the greed that prompted such behaviors. They strive to know how history felt to those who lived through it»[7].

Las emociones no sólo han contribuido a perfilar la historia de la humanidad sino que tienen su propia historia, sus propios componentes biológicos y culturales, pues cada sociedad influye en la expresión, represión y significado de los sentimientos al darles nombres y al otorgarles valores diversos. Es por ello que las emociones no han contribuido simplemente a construir la historia de esas sociedades sino que ellas mismas tienen una historia[8]. «They are not merely the irrational gloss on an otherwise long narrative of history unfolding according to rational thought and rational decision–making»[9]. Por lo mismo, no son un mero efecto de la historia sino que participan en el proceso de hacer/se la historia.

Es esta «intra-historia» de las emociones la que explica que no en todos los períodos históricos hayan sido comprendidas o definidas de una misma manera, distinguiéndose entre emociones, afectos, sentimientos –como la simpatía–, pasiones y aun apetitos –como la gula–, que en algún momento han quedado subsumidos bajo el primer concepto. También explica que no se pueda hacer un catálogo único de emociones –asumiendo, además, la incorporación en esta noción de aquellas otras recién enunciadas, cuya operatividad «emocional» debe ligarse necesariamente al período histórico concreto examinado. Ello debe conducirnos a considerar con la necesaria precaución el universo de la noción «emoción», a contextualizar su análisis y a asumir sus problemas de interpretación y aplicación. Como plantea Dixon, interpretando a Paul Griffiths, las emociones constituyen un esquema de clasificación extremadamente abierto, que podemos reducir a dos tipos de nociones: de un lado, aquella construida alrededor de categorías afectivas pan-culturales, emociones básicas que se encuentran en general compartidas por el ser humano;

7 MATT y STEARNS, 2014: 1-13 (la cita en p. 1).

8 En esta propuesta nos vamos a centrar en el examen de las emociones desde la perspectiva histórica y de la ciencia política, excluyendo, por lo tanto, el recurso a otras disciplinas, como la psicología o, en menor medida, la antropología, cuyos objetivos generales y particulares difieren de los aquí perseguidos. Para una revisión de problemas en el seno de esas disciplinas, véase REDDY, 2001: especialmente 3-33 y 34-62. Desde una perspectiva similar, Javier Moscoso reclama una apertura de enfoque en el análisis que, desde estas disciplinas, se viene haciendo, acentuando la importancia de las aproximaciones políticas a la historia de las emociones; vid. MOSCOSO, 4 (2015): 15-27.

9 BODDICE, 62 (2017): 10-15 (la cita en p. 11).

y aquella otra integrada por categorías cognitivas de nivel superior, respecto de las cuales sí cabe observar diferencias de tipo transcultural[10].

No obstante, la historia de las emociones es un producto que ha alcanzado un desarrollo autónomo sólo en las últimas décadas, aunque sus orígenes se pueden retrotraer a Johan Huizinga y su *Otoño de la Edad Media*, estudio publicado en 1919 y en el que se examina el clima emocional de los siglos XIV y XV; y a Norbert Elias, y su *El proceso de la civilización*, publicado en 1939, en el que analiza el tópico del control emocional, vinculando su proceso de civilización –de incremento de los mecanismos de control y especialmente de autocontrol y autodisciplina– al desarrollo de la modernidad. En ambos casos, y desde la perspectiva de los estudios de Historia Medieval, ambos enfoques erraban al considerar las emociones en la Edad Media como algo impulsivo e incontrolado –sus opuestos sólo habrían sido alcanzados en época Moderna–, falsamente libre de las constricciones cognitivas que en todo momento afectan a todas las sociedades, pues también en la Edad Media se incorporaban sistemas de control emocional. Como se observa, estas son obras en las que el análisis de lo emocional surge en la investigación sin presentarse o adquirir categoría programática: no se estaba haciendo historia de las emociones sino que las emociones hacían su incursión en la forma de hacer historia. Esta formalización de la necesidad de atender a las emociones como un campo autónomo de investigación se encuentra por primera vez en Lucien Febvre y su llamamiento a los historiadores, en las décadas de 1930 y 1940, a considerar la psicología humana como algo fluido y cambiante en el tiempo, y no una constante, y a establecer un inventario detallado de ese equipamiento mental del ser humano en cada momento[11]. Se trata de un programa de trabajo ligado a la Escuela de los Anales, de la que Febvre formó parte, y en cuyo seno historiadores como Marc Bloch, Fernand Braudel, Philippe Ariès o Roger Chartier incorporaron, de manera más o menos directa, aspectos de lo emocional a sus estudios ligados a la historia de la vida cotidiana, la vida privada y las mentalidades.

10 DIXON, 2003: 18-22 y 244. La referencia a Paul Griffiths remite a su trabajo *What Emotions Really Are: The Problem of Psychological Categories*, Chicago, University of Chicago Press, 1998, p. 244. Sobre estos problemas, véase también BAIER, 4 (1990): 1-29; HARRÉ y PARROTT, 1996; REDDY, 2001; AHMED, 2014; PIOLAT y BANNOUR, 2008: 53-84. Y específicamente para el período medieval, ROSENWEIN, 1998: 1-3; CASAGRANDE y VECCHIO, 2008: 107-122; y COHEN-HANEGBI, 31 (2016): 46-66. Para un intento de catalogación de las emociones, pasiones, afectos y sentimientos en época medieval, vid. ROSENWEIN, 2008: 93-106; y sobre la elaboración de estos constructos en época medieval, BERTRAND, 2011: 167-188.

11 FEBVRE, 3, 1/2 (1941): 5-20 y 1992: 207-220. Ver también CHAUVAUD, 2019: 14.

Aunque el desarrollo de la disciplina como tal se hará esperar aún. Este va a descansar en un conjunto de obras que recorren las últimas décadas del siglo XX, proporcionando el trasfondo de lo que una historia de las emociones, desde una perspectiva histórica, puede aportar. Surgen, así, un conjunto de estudios dedicados al análisis de emociones específicas, en algunos casos examinadas en la larga duración. Es el caso del que Jean Delumeau dedica al miedo entre los siglos XIV y XVIII; una obra vinculada al paradigma civilizador de Elias aunque aquí se sustituye el agente civilizador de Elias, el Estado, por la Iglesia[12].

Precisamente en la década de 1970 se incorpora una nueva corriente de pensamiento, el constructivismo social, para el que las emociones y la forma de expresarlas no son sino constructos sociales, están construidas, es decir, formadas y dadas aspecto por la sociedad en la que son operadas[13]. Desde esta perspectiva, las emociones dependen del lenguaje, de las prácticas culturales, de las expectativas y creencias morales de cada sociedad; lo que supone afirmar que cada sociedad desarrolla sus propias reglas para disciplinar los sentimientos y el comportamiento[14]. Sus propuestas se hallan, en general, presentes en los estudiosos de las emociones con una formación específicamente histórica[15].

En este contexto cabría encuadrar los estudios de Edward Muir y Gerd Althoff. El primero parte del paradigma civilizador de Elias, al examinar la conducta desplegada por un grupo de nobles en defensa de su honor: mientras que en el período más próximo a la etapa medieval, la venganza –la práctica de la «vendetta»– habría constituido la práctica social habitual, considerada como la forma honorable de responder a la ruptura del propio honor; en el contexto del proceso civilizador que incorpora la modernidad renacentista se habría experimentado una de las grandes transformaciones en la historia de las emociones en este ámbito, al aprender paulatinamente los nobles a ocultar su cólera, convirtiéndose en cortesanos educados[16]. Por su parte, Gerd Althoff, examinando el modo en el que operan los rituales, las instituciones y fraterni-

12 DELUMEAU, 2012.

13 Constructos cuyo desenvolvimiento conceptual no se halla sólo vinculado a un vocabulario específico sino también a gramáticas gestuales concretas. Sobre el particular, ver SCHMIDT, 1990.

14 HARRÉ, 1986. BOURDIEU, 2001a: 67-98 y 2001b: 159-173.

15 Aunque no todos los historiadores contemplan una cronología de las emociones, específicamente políticas, igual. Para algunos, el uso del afecto y la movilización de los vínculos personales en el campo de la política descansan en una tradición que arranca, en lo sustancial, del siglo XVI, dejando fuera del campo de análisis la Edad Media y la Edad Antigua, lo que resulta incomprensible en ambos casos. Sobre el particular, véase HOROWITZ, 2013: 21. Sobre la venganza, véase el estudio de ZORZI, 4 (2007): 1-15.

16 MUIR, 1993: el planteamiento teórico se encuentra en XXVI; y MUIR, 1994: 65-82.

dades, considera la violencia, y especialmente la forma en la que ésta se desata de una manera directa –sin aparentes constricciones– en la época medieval, pura política, el medio a través del cual el poder se expresa, se comprende y se manipula. Desde esta óptica, «emotions telegraphed information» en la medida en que ciertas emociones son útiles en ciertos momentos y en el contexto de ciertas personas[17]. En este sentido, el uso de las emociones y la forma en la que se expresaban informaba a la gente –amigos y enemigos– acerca de las posibilidades de paz y alertaba a los amigos acerca de la posibilidad de que la amistad continuara; de manera que una emoción vehemente contribuía a expresar una determinación resuelta. Así, las emociones no sólo conllevan una función social sino que se ajustan a reglas sociales[18].

Unas reglas sociales que permiten no sólo comprender cada sociedad en su contexto histórico sino aprehender el proceso de cambio que experimenta en la media y larga duración. Unas reglas sociales que, en el marco de una propuesta analítica más creativa como es la «emocionología» (traducción literal de su original inglés, «emotionology»), conducen a plantear no ya cómo la gente siente o representa sus sentimientos sino lo que piensa acerca de algunas de las actitudes que reproducen dichos sentimientos –especialmente en el ámbito público–, como es el caso del llorar, el encolerizarse, etcétera. La «emocionología» se definiría como «the attitude or standard that a society, or a definable group within a society, maintains toward basic emotions and their appropriate expression [and] ways that institutions reflect and encourage these attitudes in human conduct»[19].

El problema de este último enfoque se encuentra en la dificultad existente para acceder a la comprensión de esa forma de pensar, de percibir la expresión de las emociones pues requiere de unos registros documentales –entendidos en sentido amplio– de una cualidad, calidad y riqueza de volumen difícilmente disponibles para las sociedades de Antiguo Régimen y precedentes[20]. De hecho, en la base de este problema, aunque desde una perspectiva más general, se encuentra la lógica de la preferencia por el estudio de grupos de cierta entidad o por comunidades bien articuladas, más susceptibles de haber generado registros, especialmente literarios, a partir de los cuales realizar una

17 ROSENWEIN, 107/3 (2002): 821-845.

18 ALTHOFF, 2003: 71-87 y 2004: especialmente 78 y 136. Sobre la normativización de la violencia y su «ordenación» desde el poder, ver BARTLETT, 1998.

19 La definición se encuentra en la obra fundadora de esta corriente analítica, en STEARNS y STEARNS, 90 (1985): 813-836; y STEARNS, 2014: 17-40.

20 Para un examen de lo que representan las emociones en el ámbito de la política contemporánea y, por lo tanto, en un contexto de absoluta «contemporaneidad», vid. BRAUD, 1996.

investigación rigurosa, que tenga en consideración las diferencias regionales e históricas, así como los cambios experimentados en la sociedad examinada que, evidentemente, afectarán al modo en el que las emociones se construyen, perciben y experimentan en cada momento. En este sentido, parece innegable concluir que la historia de las emociones puede conducir a comprender mejor los períodos o fenómenos históricos objeto de análisis.

Y desde la óptica medieval, ese es precisamente el enfoque, ligado, como acabamos de enunciar, a las especificidades de las sociedades que se examina, a sus reglas de funcionamiento –como nos recordaba Gerd Althoff más arriba–, a la lógica que las emociones desempeñan en cada contexto específico y, como se encargó de poner de manifiesto Barbara Rosenwein con su noción de comunidades emocionales, a la multiplicidad de comunidades a las que, desde una perspectiva emocional, podía pertenecer el mismo individuo en su condición de espectador/partícipe de algún acto público –como un ajusticiamiento o una entrada ceremonial regia en la ciudad–, de trabajador, de miembro de una asociación, cabildo o gremio, o simplemente en su papel de integrante de una comunidad familiar. Rosenwein, además, enfatizó la idea de la necesidad de profundizar en el análisis de las emociones desde una perspectiva procesal, que consideraba la posibilidad de que se produjeran cambios, de mayor o menor entidad y en la media o larga duración, en la construcción, ordenación y percepción de las emociones[21].

EMOCIONES POLÍTICAS EN LA EDAD MEDIA

Como afirma Martha Nussbaum –refiriéndose a las sociedades contemporáneas democráticas, aunque con un sentido perfectamente extrapolable a otras sociedades y cronologías–, todas las sociedades se hallan impregnadas de emociones: ira, miedo, simpatía, disgusto, envidia, rencor, culpabilidad, pena, amor. Aunque es cierto que algunos de estos sentimientos tienen poco que ver con principios de cultura política, otros toman como el objeto central alrededor del que gravitan y adquieren su lógica (política) la nación, sus intereses, instituciones, líderes, geografía y ciudadanía común, no importando para ello el tipo de sociedad del que se trate ya que todas necesitan pensar en la estabilidad de su cultura política a lo largo del tiempo y en la preservación, seguridad y continuidad de sus principales valores. Tanto los principios políticos buenos como los malos necesitan de un apoyo emocional para asegurar

21 STEARNS, 2014: 17-40. Sobre el planteamiento en el período medieval, y específicamente sobre las propuestas de Barbara Rosenwein, véanse: ROSENWEIN, 14 (2003a): 1-14; 2003b: 427-441 y 2007. Para una historia general de las emociones, no solo políticas, en época medieval, véase el estudio de BOQUET y NAGY, 2015.

su estabilidad en el tiempo[22]. No otra cosa nos enseña la moderna ciencia política. Frente a la dicotomía razón-emoción, que plantea que el universo de lo político –y más exactamente la política como captación de la voluntad del electorado– está ligado a lo racional y que las emociones suponen una distracción –insustancial, efímera, superficial– de lo que debe ser la lógica racional de las propuestas y acuerdos políticos, autores como George Lakoff o Drew Westen afirman la importancia e incluso la relativa primacía del «pensamiento emocional» en ese ámbito de lo «racional». Como señala Westen, «*The political brain is an emotional brain*. It is not a dispassionate calculating machine, objectively searching for the right facts, figures, and policies to make a reasoned decision». Las emociones (políticas) representan, por lo tanto, una parte significativa de la comprensión de lo político y de la acción en dicho campo. En este sentido, observando las sociedades rigurosamente contemporáneas, Niall Ferguson afirma que «We no longer live in a democracy. We live in an emocracy –where emotions rather than majorities rule and feelings matter more than reason. The stronger your feelings –the better you are at working yourself into a fit of indignation– the more influence you have. And never use words where emojis will do». Las emociones lo permean todo[23].

En un estudio que toma como su eje central el tema de las emociones políticas en una sociedad dada, por lo tanto, el objetivo debe ser examinar el tipo de emociones que esa sociedad expresa e instrumentaliza en el proceso de construcción y desarrollo de la cultura política que anima sus procesos de reproducción en los diferentes ámbitos de la ordenación del poder, de su organización y de las relaciones en que se sostiene su ejercicio y su misma existencia, todo en las diversas escalas de afirmación del poder, desde el espacio de lo local hasta la construcción de lo «nacional». Desde esta perspectiva, no se puede considerar las emociones, y menos aún las emociones políticas y las políticas emocionales, como constructos universales de general validez; al contrario, deben ser entendidas en la lógica de su contexto histórico y de su operatividad política[24]. No se trata de analizar las emociones *per se*, de aprehender su significado psicológico, sino de comprender cómo se utilizan esos referentes afectivos para ordenar las relaciones políticas, legitimar o deslegitimar partidos, conductas y propuestas políticas, examinando, allí donde se puede, el origen de su uso y, en todo caso, la lógica de su aplicación al debate político –entendido en sentido amplio– y

22 NUSSBAUM, 2013: 1-3. Así mismo, desde una perspectiva menos política, más cultural, interesa NUSSBAUM, 1992. Para un estudio de caso en el período medieval, HYAMS, 2003.

23 GUTIÉRREZ RUBI, 2019: 21-22 y 52. LAKOFF, 2002 y 2009. LAKOFF y JOHNSEN, 2003. WESTEN, 2008: posición 246. FERGUSON, 2019.

24 BODDICE, 62 (2017): 10-15.

sus consecuencias operativas y de teleología política[25]. Desde el punto de vista de la construcción política de la sociedad, las emociones representan, por lo tanto, parte del armazón constitutivo de las comunidades políticas globales que las articulan, y de las subcomunidades específicas que integran aquellas; de manera que las experiencias emocionales producidas en el marco superior de la comunidad general o en cualquiera de las subcomunidades específicas se comparte, de una manera más o menos intensa y extensa –con sus correspondientes matices–, en el conjunto de las diferentes subcomunidades, lo que, incidentalmente, permite establecer un análisis comparativo entre los diversos subsistemas integrantes del sistema político –que aquí tomaremos como modelo para ejemplificar el estudio de caso–: la «Corona de Castilla» y sus principales agencias constitutivas: monarquía, nobleza, Iglesia, ciudades.

En todo caso, los estudios dedicados específicamente a las emociones políticas en época medieval han tendido a centrarse, especialmente en el período bajomedieval, en un aparato reducido de emociones. En el caso de la principal agencia política, la monarquía, dos han sido los ejes principales de observación: de un lado, las emociones vinculadas al arte de gobernar; de otro, y en un marco de análisis que se desgaja del anterior, las emociones ligadas a las relaciones políticas que se establecen entre rey y súbditos[26]. En ambos casos, el dispositivo emocional es muy similar y tan sólo la gradación de la expresión y percepción de la emoción transforma ésta en un instrumento positivo o, por el contrario, «opresivo» de gobierno. Este sería el caso de la cólera del rey, concebida, cuando sometida al adecuado control por parte del monarca, en términos positivos por la cronística y tratadística, para las que el orden político requiere de un príncipe fuerte, decidido, capaz de imponer su autoridad, especialmente en contextos de rebeldía, de ejercer su función de castigar y de perdonar cuando el orden se reconstruye y los súbditos rebeldes se someten. Esta cólera se convierte en un mecanismo opresivo de gobierno cuando se desata sin medida, cuando se abre a los excesos, cuando el retorno a una cólera ordenada –capaz de castigar, sí, pero también de perdonar– se hace difícil[27]. Legitimar entonces la conducta del monarca resulta complica-

25 BOQUET y NAGY, 2010.

26 Ceremonial y ritual constituyen aspectos de la forma en la que la acción política se hace presente, y en ellos también se encuentra un espacio para la representación de lo emocional. Para una presentación de problemas y una introducción bibliográfica a ellos, véanse ALTHOFF, FRIED y GEARY, 2003; GUENÉE, 2002: 20 y 30-41; y NIETO SORIA, 2014: 228-253. Sobre las emociones puestas en juego con ocasión de la solicitud –y concesión– de perdón, ver SMAGGHE, 2012: 357-367.

27 Laurent Smagghe vincula incluso la expresión de la cólera al arte de gobernar. Vid. SMAGGHE, 2012: 167-175 para la cólera entendida como una emoción positiva en el príncipe y 191-195 para la cólera desmedida, transformada en odio y negativa; y SMA-

do, justificándose la apertura del debate político a la denuncia de la tiranía, y a sus posibles consecuencias. Aunque a finales del período medieval, los juristas vinculados al universo cortesano procurarán reducir e incluso subvertir los efectos de dicho proceso, trasladando la carga de la culpabilidad al súbdito sometido a la autoridad ordinaria del monarca y especialmente a la autoridad excesiva y presumiblemente tiránica. Así, en Inglaterra, con base en el Estatuto de 1352 pero a partir de desarrollos normativos del siglo XV y comienzos del XVI, se desarrolla la noción jurídica de «constructive treason» basada en la consideración como ilícitos no ya de los actos tendentes a asesinar al monarca sino del puro «imaginar la muerte del rey», pensamiento convertido en traición al considerarse que estas actitudes «were intended to destroy the cordial love that his people had for the King and thereby to shorten his life by sadness»[28]. No sólo no se podía soñar con matar al tirano, tampoco podía imaginarse su muerte, aunque se produjera de manera natural. En todo caso, ténganse presente los elementos esencialmente emocionales sobre los que descansa el proceso argumentativo de los legistas regios: el amor y la tristeza del monarca. El amor –paternal– que ha de sentir el monarca por sus súbditos es una de las condiciones fundamentales del buen gobierno; el amor que los súbditos deben al rey representa el soporte en el que descansa un Estado sólido y bien ordenado. Ambos tipos de amor se presentan, pues, como requisitos *sine qua non* para garantizar la paz y la prosperidad en el reino, toda vez que el amor que debe sentir el monarca debe ponerse en relación con sus obligaciones para con el bien común de la corona y de sus súbditos; de manera que cuando aquéllas no se expresan adecuadamente y éste no se alcanza en la medida necesaria, surgen el debate, el enfrentamiento y la violencia política, manifestados también en emociones, ahora expresadas y percibidas en todo su sentido negativo: la displicencia, la indignación, la ira y, cuando se desatan las emociones incontroladas, el odio, momentáneo o perdurable[29]. Nada de esto suponía, evidentemente, renunciar al imaginario de servicio a la corona y al bien público del reino en el que descansaba en última instancia la legitimidad del poder regio[30].

GGHE, 2011: 325-337. Sobre la funcionalidad político-social del odio, véanse los estudios de SMAIL, 76/1 (2001): 90-126; y para la Francia contemporánea, CHAUVAUD, 2019.

28 WOOD, 2002: posición 118.4.

29 GUENEE, 2002: 21-22 y 49-78. Para un análisis de naturaleza más filosófica sobre la concepción y operatividad de la ira y la venganza, y su consideración moral, véase NUSSBAUM, 2018: especialmente 38 y 47-57.

30 Sobre el particular, véanse HICKS, 2014: 8-22; y GIBBONS, 2014: 48-69. El último constituye una contribución interesante sobre la responsabilidad política del monarca y la tiranía.

En el caso de la Corona de Castilla, el primero en abordar el problema de las emociones políticas fue José Luis Bermejo Cabrero en un estudio que recogía los elementos que ya hemos observado, el amor y el temor políticos que surgen alrededor de la persona del monarca. En su análisis, amor y temor se articulan en torno a un programa de buen gobierno que requiere, como fundamento de las relaciones políticas que lo sostienen, que la comunidad del reino sienta esa doble emoción respecto del monarca pues sin el temor que se debe al rey tampoco se puede comprender y experimentar el amor que le corresponde. En este sentido, las Siete Partidas (de Alfonso X, el Sabio) elaboran la relación que existe entre el amor y el temor (*que temer es cosa que se tiene con el amor que es verdadero, ca ningunt home non puede amar sinon teme*), y la diferencia sustancial que se verifica entre ese temor ordenado y aquel que pierde esa lógica y justificación, transformándose en miedo (*ca la tenencia viene de amor, et el medio* [sic, por miedo] *nasce de espanto de premia, et es como desesperamiento*)[31]. La ira del monarca se insertaría en ese doble espacio emocional ligado al control de las emociones y a su exceso y demasía, a su desorden, que son el temor y el miedo –y, consiguientemente, legitimando o deslegitimando aquélla.

François Foronda se ha apoyado también en el Título XIII de la Partida II para construir un relato de las relaciones políticas que ligan a la monarquía castellana en el siglo XV, y especialmente a Juan II y Enrique IV, con la nobleza, y singularmente la alta nobleza del reino, enfrentada a la monarquía no en el marco del programa político ensayado sino de la participación que la alta nobleza consideraba que tenía derecho a verse reconocida en la implementación de dicho programa. Unas relaciones que, de manera muy gráfica, enmarca alrededor de dos emociones que caminan de la mano, el espanto y el miedo[32]. El eje de su esquema argumental reproduce cuanto venimos señalando: en su caso, las políticas ordenadas del miedo se presentan como «políticas de la ira», mientras que su versión excesiva aparece como «políticas del espanto», caracterizadas éstas, por oposición a las otras, como una ira regia que deja de funcionar de manera reglada para dar paso a una ira desreglada, consecuencia de una saña mortal. Esta ira desreglada se traduce en la consideración de la traición como delito de lesa majestad

31 BERMEJO CABRERO, 192 (1973): 107-127. Las referencias a las Partidas se encuentran en *Las Siete Partidas*, Madrid, Imprenta Real, 1807, Partida II, Título XIII, Ley XV. Años más tarde, María del Carmen Carlé abordaría también el examen del miedo como emoción, en un estudio que lo analiza de manera general, dedicando sólo un pequeño apartado a la presentación del miedo político al monarca: CARLÉ, 4 (1991): 109-157.

32 Así se expresa en el frontispicio que da título a una obra en la que recopila tres textos publicados previamente: FORONDA, 2013b.

y en su plasmación en el Ordenamiento de Alcalá de 1348. En todo caso, la definición positiva y negativa que hace de la autoridad regia sigue la lógica de ese marco de emociones: amor y temor, en el caso del monarca justo; espanto y miedo, en el caso del tirano[33].

La lógica de estas relaciones monarquía–súbditos permite examinar los mismos problemas desde la perspectiva alternativa, súbditos-monarquía, a partir de los mismos presupuestos emocionales observados hasta ahora. Sin embargo, aquí nos enfrentamos al problema de una disponibilidad aún menor de estudios dedicados a las emociones que en el caso de la agencia regia. Es evidente que el miedo o el temor al rey, según queda expresado en las obras analizadas más arriba, se predica de unas agencias concretas, generalmente el colectivo noble que, de esta manera, enfrentan su relación con esas emociones, pero su tratamiento desde la óptica noble no se ha extendido a otras agencias, como la urbana[34]. En cualquier caso, una parte menor de estos estudios ha considerado el problema de la violencia noble desde la perspectiva de la generación de unas emociones, el miedo o incluso el terror, producidas para someter a los oponentes y especialmente a los vasallos de señorío. Martines ha hablado, en este sentido, de una autoridad de la violencia; Jara Fuente se ha referido al carácter pedagógico que alcanzan estas formas de expresión[35]. El grueso de los estudios dedicados a las emociones políticas generadas por la agencia noble se focaliza en la noción de amor y en la construcción emocional de la amistad como instrumentos de ligazón, transitoria o permanente, entre las partes[36]. En estos estudios, la amistad no se presenta tan sólo como un procedimiento, como un mecanismo equivalente a/generador de alianzas –pues cubre adecuadamente las dos funciones–, sino como una expresión

33 FORONDA, 4 (2007): 1-59 y 2013a: 143-200. Sobre la denuncia de la tiranía en el período medieval y el lenguaje utilizado, vid. DELZANT, 2014: 115-129.

34 El análisis de esa relación temor/miedo se encuentra especialmente en las obras de François Foronda citadas supra, y en el estudio del mismo autor: FORONDA, 2005: 213-329. Ver, así mismo, MORÁN MARTÍN y QUINTANILLA RASO, 36 (2013): 31-59.

35 MARTINES, 2005: 31-39; JARA FUENTE, 2017: 327-370 y 19 (2018): 114-147. Para una aproximación más teórica al examen de la violencia política y sus implicaciones, véase CHATEAURAYNAUD, 2010: 91-108.

36 Una de las imágenes más potentes que se generan a partir de la noción de amor se articula alrededor de la idea de «corazón» como expresión de ligazón –positiva o negativa–, de recuerdo y memoria, de razón y acción entendidas y practicadas rectamente. Su ejemplo paradigmático es la promesa que hace el vasallo de entregar su corazón –que aquí también representa su coraje, su valor– al señor a cambio del don feudal. Sobre el particular, vid. NAGLE, 1998: 41 y 48-56.

o equivalencia afectiva y, por lo tanto, esencialmente emocional[37]. Aunque es cierto que en estos estudios el enunciado funcional de esas emociones y relaciones emocionales constituye un aspecto secundario de los objetivos de investigación, centrados en el pacto político. Un pacto cuya lógica y necesidad se asientan en la *unidad e amistança entre los dichos grandes del regno*, y en la búsqueda de la reducción y, en el mejor de los casos, eliminación de la discordia con el fin de asegurar el *amor e paz e sosiego*. Para el colectivo noble, y especialmente para la alta nobleza, linaje, amor y amistad representan instrumentos y mecanismos principales no sólo en el anudamiento de relaciones políticas sino en la legitimación de esas vinculaciones, como expresa el pacto alcanzado en el verano de 1490 por el duque de Cádiz y el señor de Montemayor: *acatando el gran debdo de sangre que entre nosotros los susodichos ay, e amor e amistad antigua*[38].

Por su parte, el estudio de las emociones políticas en otros espacios y agencias, como el mundo urbano, apenas si ha merecido alguna atención por parte de la historiografía. La obra coordinada por Elodie Lecuppre-Desjardin y Anne-Laure van Bruaene[39], en 1995, es una de las pocas aproximaciones de conjunto que ha recibido este sujeto histórico, mereciendo la pena destacar las contribuciones ligadas a las emociones políticas surgidas en el interior de la ciudad como consecuencia de los debates y luchas políticos esencialmente urbanos y no como consecuencia de las relaciones conflictivas con el príncipe. Tristeza, miedo, piedad, descontento, sufrimiento moral, temor, duda son emociones y sentimientos a través de los cuales se expresa la lucha política y se produce la propaganda ligada a aquélla. Unas emociones que contribuyen, así, a definir el campo de la lucha política y de las prácticas de comunicación, y que, a fuerza de impulsos emocionales, alcanzan también a sustituir o al menos a complementar los procesos racionales de toma de decisiones[40]. En España, Raúl González González ha

37 SÈRE, 2011: 245-268. Sobre su vinculación a la noción de bien común, un potente generador de este tipo de relaciones políticas, BATSON, 2011: 29-47.

38 QUINTANILLA RASO, 250 (2015): 91-121 (las citas en pp. 97-98 y 103-104). Sobre la operatividad de estos pactos y su vinculación al ámbito de estas emociones políticas, ver también LEVELEUX-TEIXEIRA, 2011: 269-289.

39 LECUPPRE-DESJARDIN y VAN BRUAENE, 2005.

40 Véanse los estudios de DUMOLYN y LECUPPRE-DESJARDIN, 2005: 41-62; y HAEMERS, 2005: 63-81. Por otra parte, es el argumento que elaboran Francesco Passarelli y Guido Tabellini en el marco de una investigación sobre la agitación política y su participación en la conformación de las políticas públicas, incluso en el marco de las sociedades democráticas. Estos autores sostienen que la agitación descansa principalmente en emociones más que en motivos instrumentales. La gente participa en las acciones de agitación porque se siente agraviada y tratada injustamente. Así, lo emocional se sitúa en el primer plano del proceso, inconsciente, de toma de decisiones

examinado la funcionalidad del miedo, como sentimiento y como discurso, en el mundo urbano desde una óptica esencialmente ligada a las relaciones –conflictivas– con la nobleza. El miedo a la ocupación del territorio urbano y a la usurpación de los propios concejos por parte sobre todo de la nobleza comarcana contribuye a generar una toma de posición política, unos sentimientos y actitudes de resistencia, y unos referentes emocionales y discursivos ligados a las acciones nobles. La quema de Grado por Gonzalo Peláez de Coalla habría disparado la constitución de una hermandad entre Oviedo y Grado en 1309. Su recuerdo, unido a los daños causados a Oviedo durante su cerco por el conde Enrique de Noreña (el futuro Enrique II) en 1352, aún vivos en 1400 en la toponimia local –con la referencia al «hero de la quema»–; y a los provocados también en Oviedo, a mediados del siglo XV, por parte del linaje Quiñones cuando intentó apoderarse de la ciudad, habrían bastado para construir «un relato arquetípico capaz de persistir en la memoria colectiva», haciendo un uso ideológico de la ciudad incendiada como símbolo del valor esencialmente destructivo de la nobleza[41]. José Antonio Jara Fuente ha dedicado dos estudios al análisis de las emociones en el mundo urbano, en ambos casos, vinculando la lógica de la lucha política interna y propiamente urbana a las relaciones establecidas por la ciudad con la nobleza local y la alta y mediana noblezas territoriales. Junto a sentimientos y políticas emocionales, como la amistad, el parentesco o la común ciudadanía urbana, el amor constituye, aquí también, el gran referente emocional alrededor del cual se hace pivotar el marco de relaciones ciudad-nobleza y los referentes políticos afectivos aunque no esencialmente emocionales. Así lo expresa Juan Hurtado de Mendoza, señor de Cañete, el 4 de abril de 1468, en carta dirigida al concejo de Cuenca, al afirmar el *amor que a todos* [los vecinos de Cuenca] *en general tengo e a mi propia naturaleça* y, como consecuencia de ello, su positiva disposición para con la ciudad: *muy presto a lo que ordenáredes, Juan Furtado*. El 24 de octubre del mismo año, otro miembro de la nobleza del sector conquense, Pero Carrillo de Albornoz, señor de Torralba, en carta también a Cuenca, expresaba la vinculación ciudadana que le unía al concejo mediante la referencia a *toda amor e buena vecindad* que le ligaba a Cuenca y permeaba su conducta para con ella[42].

de estos actores, por mucho que se considere que éstos actúan en esas circunstancias movidos por lo racional. Evidentemente, nada de esto implica negar la presencia de elementos racionales en el conjunto del proceso. Vid. PASSARELLI y TABELLINI, 125/3 (2017): 903-946. Para una aplicación de este enfoque en el ámbito medieval, consultar CHALLET y FORREST, 2015: 279-316.

41 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 18/1 (2015): 27-57 (la cita en p. 45).

42 JARA FUENTE, 2008: 211-239 y 2016: 209-230 (las citas en pp. 218-219).

LAS EMOCIONES POLÍTICAS COMO OBJETIVO DE ANÁLISIS

Una vez examinado lo que han representado los estudios dedicados a las emociones políticas, tanto desde una perspectiva más general como específica para el período medieval –en el que hemos tomado como estudio de caso las principales agencias que integran el sistema «Corona de Castilla» en el período bajomedieval–, interesaría preguntarnos por lo que, desde una perspectiva más teórica, integran o deben integrar los estudios dedicados a esta línea de investigación. Se trata, sobre todo, de preguntarnos por los objetivos que dichos estudios se deben marcar, las aproximaciones teóricas a las que deben obedecer. Por ello, en esta parte del artículo, nos centraremos en la elaboración de una suerte de plantilla de análisis que permita aproximarnos al examen de lo que representan y el modo en el que operan las emociones y los recursos emocionales políticos. Una plantilla que, al menos, debería centrarse en tres líneas claras de actuación: en primer lugar, el examen de los elementos que integran el proceso de comunicación de las emociones, pues ese proceso resulta de todo punto relevante para que éstas desplieguen su efectividad; en segundo lugar, el análisis de la funcionalidad política que alcanza al uso de las emociones pues éstas, *per se*, no constituyen necesariamente recursos de naturaleza política, debiendo examinarse el modo en el que adquieren dicha condición; y en tercer lugar, el estudio de los actores sociales, ya que son éstos quienes, en primera y última instancia, proporcionan sentido a las emociones y a un uso político de las emociones. Una vez más, ensayaremos estas aproximaciones en el marco del sistema «Corona de Castilla» y de sus agencias –señaladamente la monarquía, nobleza y el mundo urbano– en el período bajomedieval, aunque los elementos teóricos que de dicho análisis se vayan desgranando son, en general, extrapolables a otras cronologías y actores.

LOS SUSTRATOS COMUNICATIVOS SOBRE LOS QUE SE CONSTRUYEN LAS POLÍTICAS DE LA EMOCIÓN

Es evidente que uno de los recursos fundamentales al alcance de los diversos actores sociales intervinientes en el campo de juego político definido por la Corona de Castilla en tiempos de Juan II, es el discurso político. Éste constituye la expresión más acabada del proceso de construcción de la comunicación política.

En este sentido, resulta fundamental comprender el modo en el que se articulan estos discursos políticos; es decir, identificar y entender las

reglas gramaticales y los recursos lingüísticos en los que se incorpora el uso de estos instrumentos emocionales. Lo que ha de determinarse aquí es la existencia de particularidades lingüísticas, de relevancias que expliquen una preferencia de uso de emociones específicas en contextos determinados y por agentes concretos –no todos los agentes han de recurrir necesariamente al mismo acervo de emociones para expresar su posicionamiento político en un contexto determinado o, quizás con mayor precisión, no todos operarán de igual manera las mismas emociones en un mismo marco contextual[43]. Por ello, debemos preguntarnos por los recursos lingüísticos utilizados por los actores a la hora de producir las emociones y los recursos emocionales de naturaleza política que aquí nos interesan. En este sentido, habrá que tener en cuenta que las emociones y recursos emocionales no se expresarán necesariamente en todos los casos mediante palabras singulares –amor, odio, temor– sino que, en ocasiones, su referencia se desprenderá de giros lingüísticos, expresiones retóricas, el uso de metáforas y de imágenes; por lo que conviene considerar las ocasiones en las que estos usos «indirectos» se prefieren al «directo» de la expresión singular y por qué. El objetivo, claro está, es construir una suerte de gramática de las emociones políticas y los recursos emocionales políticos, ligados siempre a contextos y actores/agencias concretos, pues el significado y funcionalidad política de estas emociones puede experimentar transformaciones no sólo en el tiempo sino también en el espacio –producto, así mismo, de su posible aplicación a culturas distintas.

El estudio de la articulación de estos discursos debe conducirnos al examen de la forma en que son operados a partir de prácticas más específicas, con funcionalidades y procedimientos de operación acaso más complejos, como es el caso de las prácticas retóricas y el uso que hacen de las emociones y los recursos emocionales para sostener, por ejemplo, los objetivos de propaganda política, que aquellas prácticas retóricas hacen más evidentes.

43 No otra cosa afirman Antoni Gutiérrez Rubí («El relato, la narración, es la clave de todo. El discurso racional puede no ser suficiente […] el político debe construir un relato capaz de movilizar a los ciudadanos y de vincularlos emocionalmente con el proyecto que lidera») y Drew Westen, éste más sintéticamente («Political persuasión is about networks and narratives»). Aunque aplicadas al ámbito de la política contemporánea, se trata de ideas perfectamente extrapolables –con las necesarias adaptaciones– al modo en el que funcionan los discursos en sociedades pretéritas. Vid. GUTIÉRREZ RUBÍ, 2019: 86; y WESTEN, 2008:12; así mismo CHARTERIS-BLACK, 2006. Sobre la operatividad del discurso, especialmente en relación con el campo de referentes susceptibles de convertirse en objeto de sus operaciones, vid. ANGENOT, 2010; y BLÙM-KULKA, 2008: 67-99. Para un anclaje de estas prácticas y estrategias en la Castilla medieval, véase GUGLIELMI y RUCQUOI, 1995.

¿Cabe distinguir una multiplicidad de prácticas retóricas en función del uso que se hace de estos instrumentos?[44]

En el marco del análisis de los discursos políticos que nos ocupan, deberíamos plantear la posibilidad de identificar el uso de fórmulas emocionales específicas actuadas por colectivos determinados en respuesta a impulsos o en contextos políticos similares. Se trataría, sencillamente, de elucidar la aplicación de unos usos gramaticales específicos ante situaciones políticas idénticas[45]. Tal sería el caso de los usos gramaticales a los que recurren las ciudades ante las agresiones nobles a sus jurisdicciones o ante las injerencias de los agentes regios en sus prerrogativas y derechos, que pueden comportar el uso de gramáticas específicas. Si cabe (re)construir esta especificidad, entonces tendríamos que preguntarnos por el uso habitual que de estos recursos hacen los actores –en este caso, urbanos– y si la reiteración de aquellos usos en unos mismos contextos alcanza a transformar estas prácticas con el tiempo, convirtiéndolas en algo esencialmente formulario –desprovisto en lo esencial de efectividad más allá de su declaración–, o si, por el contrario, ese uso continuado denota la positiva funcionalidad que aún desempeña. En estos casos, convendría considerar lo que representa la evolución en el uso específico que se hace de estos recursos en respuesta a situaciones políticas concretas; es decir, deberíamos tratar de determinar el nivel de éxito de esos instrumentos emocionales y el grado de aprendizaje en su manipulación por parte de los actores implicados que, expresado en términos positivos, les debería llevar a trascender los usos más habituales de estas emociones y recursos emocionales y también de los sustratos discursivos que los operan, para ir adaptando progresivamente sus necesidades discursivas a la cambiante situación política y también al grado de adaptación discursiva de sus oponentes. El uso discursivo de las emociones por los diversos actores se puede entender también en términos de conflicto de discursos o de sus objetivos, de lucha discursiva, que implica la capacidad de reconocer los méritos, la eficacia del discurso del otro y contrarrestarla, adaptándose así a un marco de conflicto discursivo cambiante.

44 Con ese criterio funcional, José Manuel Nieto Soria distingue entre retóricas legitimadoras, difusoras y perpetuadoras. Vid. NIETO SORIA, 2004: 165-204. Sobre la operatividad de este lenguaje político, BOONE, 379/1 ((2009): 9-33; FLETCHER, 2014: 91-106; FOURNEL, 2009; GAMBERINI, 2014: 145-172; GENET, 1998: 23-64; GAMBERINI, GENET y ZORZI, 2011; LAZZARINI, 2011: 339-364; y CARRASCO MANCHADO, 2007: 85-137.

45 En el sentido popularizado por Charles Tilly alrededor de las que él denomina «contentious performances». Véanse MCADAM, TARROW y TILLY, 2001; y TILLY, 2008. Véase también BAHUN y RADUNOVIĆ, 2016.

En todo caso y aunque resulte evidente, conviene tener presente que el uso de emociones y recursos emocionales en el ámbito de lo político persigue objetivos de naturaleza esencialmente política. Su producción, en este marco de análisis, precisa necesariamente de la articulación de estos mensajes a través de canales de comunicación específicos, los más adecuados para alcanzar el objetivo perseguido o, al menos, los disponibles para cada ocasión y tipo de actor –por ejemplo, es difícil que actores iletrados accedan a canales de comunicación escritos como pasquines o cartas, sin la intermediación de agentes «extraños» al grupo, cuya presencia y cooperación, relevante en sí misma, debe ser convenientemente explicada. Pero un uso adecuado de los canales no resulta suficiente, para alcanzar la justificación pública de las posiciones que sostienen los actores deben ser capaces de insertar sus discursos en lo que Skinner denomina «accepted principles»: creencias establecidas sobre la distribución de derechos, poderes y deberes entre los distintos colectivos; una visión extendida sobre cómo y por qué habría que hacer las cosas; o una idea de cómo debe organizarse el entero cuerpo político y las relaciones entre sus elementos configuradores[46]. Esto implica considerar el acervo de emociones y recursos emocionales a la luz de estos «principios comunes», incluso si ello supone instrumentalizar la inserción de emociones y recursos emocionales en este marco de principios compartidos.

Por otro lado, los canales comunicativos a través de los cuales se difunden los discursos en los que descansan estos recursos emocionales, se abren a una multiplicidad de tipos, entre cuyos principales mecanismos de comunicación cabe considerar: las crónicas, cartas regias, procedimientos instruidos por las agencias regias, reclamaciones ante las instancias judiciales centrales –incluido el Consejo Real–, libros de Cortes, libros de actas municipales, escrituras de confederación, panfletos políticos, o poesía política. En este caso, habría que preguntarse por la posibilidad de que el uso de estos recursos lingüísticos específicos se halle en función del concreto canal de comunicación utilizado. Un canal respecto del que habría que identificar las distintas funciones que sirve para cada actor –cada colectivo, formalizado o no en agrupaciones sociales, políticas, económicas, religiosas o culturales–, así como su mayor o menor idoneidad en la persecución de objetivos diversos –incluso de naturaleza menor, parte de objetivos de mayor envergadura– que, de esta manera, podrían vincularse a tipos específicos de canal a disposición de actores determinados.

46 SKINNER, 1978 y WATTS, 1995: 110-133.

FUNCIONALIDAD POLÍTICA QUE CORRESPONDE AL USO DE EMOCIONES Y RECURSOS EMOCIONALES

Se trataría de construir o reconstruir un conjunto de diversas categorías funcionales que ayudara a comprender el modo en el que se operan las emociones políticas y sus recursos emocionales a partir de los contextos en los que son operadas, los actores implicados y los objetivos perseguidos.

A partir de investigaciones como las abordadas a lo largo de este estudio, sabemos que, por ejemplo, el orden político se puede afirmar a partir del uso de políticas emocionales del miedo; unas políticas emocionales a las que cabe contraponer, como contrafactual, la similar capacidad funcional que manifiestan las estrategias de amor político. De esta manera, un mismo objetivo podría perseguirse a partir de emociones y recursos emocionales diversos o incluso contrapuestos, como el amor y el miedo. En la base de la amplia capacidad funcional de estos instrumentos, se encuentra el propio contexto político en el que se despliegan: en el estudio de caso seleccionado, dicho contexto se hallaría centrado en una cronología de alta desagregación política, transida de mutaciones en los procesos de negociación en los diversos niveles de la organización política del sistema «Corona de Castilla», dando lugar a una permanente formación y transformación de coaliciones políticas. En este contexto, y en el marco de los procesos de lucha y negociación políticos en él ensayados, deberíamos preguntarnos en qué medida y sobre la base de qué instrumentos la reiteración de aquellos procesos llamó a su expresión, a su producción y reproducción mediante el uso de emociones y recursos emocionales como mecanismos de conformación y legitimación de alianzas políticas, y de deslegitimación de las opciones contradictorias.

El examen de la funcionalidad política de estos recursos debería extenderse a la relación que existe entre el posicionamiento de los actores en el campo de juego «Corona de Castilla», y su situación en su campo político-institucional, es decir, debería preguntarse por en qué medida el uso de estos recursos en los procesos y discursos de politización o despolitización contribuye a modificar las relaciones de fuerza, los recursos, identidades y prácticas de los actores en conflicto, en concurrencia con el juego político-institucional.

Por todo ello, interesa también determinar cuál es el óptimo funcional de estos instrumentos políticos, y cuáles son los contextos y los actores sociales que con mayor probabilidad acudirán a cada una de las categorías objeto de estudio.

LA IDENTIFICACIÓN Y LA CAPACIDAD DE ACCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

No importa sólo quién protagoniza o quién inicia el proceso de comunicación política, pues al otro lado de dicho proceso –como receptor pasivo o receptor activo y, por lo tanto, a su vez emisor en su momento–, se encuentran otras agencias y actores[47]. Aunque a lo largo de este apartado he procurado enfatizar la importancia de tener en cuenta a los diversos actores sociopolíticos que participan en estos procesos, conviene reafirmar la necesidad de elaborar un análisis que no sólo se fundamente en el marco relacional –en la conexión entre agencias/agentes– sino que también considere las especificidades propias de cada agencia –y de los agentes que la integran– y la manera en la que se imbrican y afectan a esos procesos de comunicación. Es por ello que resulta fundamental valorar, en el contexto del juego político en el que unos y otros participan, cómo en el uso de estos instrumentos emocionales, de los discursos operados sobre ellos y de los canales de comunicación seleccionados por los actores –o simplemente abiertos a su disposición en cada momento– en dicho proceso, se ven afectadas las posiciones que ocupan en los diversos niveles del cuerpo político –en nuestro estudio de caso, determinado por el campo de juego «Corona de Castilla»[48]. Finalmente, debería examinarse la posibilidad de poder concretar la asignación de recursos lingüísticos determinados, ligados al campo de la política emocional, a agencias y a actores sociales específicos, valorando las posibles diferencias existentes en las formas y fórmulas de uso contempladas en cada caso.

CONCLUSIONES

El ser humano es un ser no sólo racional sino esencialmente emocional, por lo que no debe extrañar que, cuando anuda relaciones con otros seres humanos –considerados en su individualidad o integrando colectivos más o menos formalizados– e, indefectiblemente –e incluso inconscientemente–, instrumentaliza esas relaciones en su propio beneficio –o en el de la colectividad a la que representa–, las emociones integren el arsenal de elementos a su disposición para alcanzar el fin propuesto. Cuando el espacio de actuación en el que se verifican esos procesos alcanza el rango de lo político, lo emocional se inserta

47 Para comprender el potencial de lo que representa un análisis de los protagonistas de la acción social –aunque aplicado al mundo contemporáneo–, véase el estudio seminal de CROZIER y ERHARD, 1981. Sobre su examen ligado específicamente al universo de las emociones, ver los trabajos recogidos en NAGY y BOQUET, 2008.

48 GUIONNET y LE BART, 2010: 67-90.

también en dicho espacio. En tal caso, las emociones dejan de operar como «simples» afectos, sensaciones o sentimientos individuales; se hacen políticas.

A lo largo de este estudio hemos incidido en la importancia de considerar no sólo el valor político –instrumental y procedimental, en suma, funcional– de las emociones sino que hemos extendido el análisis que merecen esas emociones (políticas) a unos recursos emocionales (políticos) que, no constituyendo emociones en sentido estricto, su funcionalidad y efectividad políticas –también sencillamente emocional– descansa en el conjunto de emociones a las que remiten y sobre cuya base se sobredimensiona su funcionalidad política. Es el caso, por ejemplo, de la amistad, uno de los recursos emocionales más potentes, fundamentado en emociones –como el amor– y en otros recursos emocionales –como la vecindad y el parentesco[49].

En el recorrido realizado, de una manera necesariamente sintética, por lo que han representado los estudios de emociones y, singularmente, de emociones políticas, se ha puesto de relieve la evolución que supuso el salto de unas primeras investigaciones construidas en una suerte de vacío intelectual, como fue el caso de los estudios de Huizinga y Elias, al marco de trabajo ligado a la corriente historiográfica de la «Emotions History», a cuya propuesto de programa de investigación se vincula el enfoque político del análisis aquí presentado.

Un análisis en el que se ha enfatizado la importancia de considerar siempre en primer plano la funcionalidad de cada emoción y recurso emocional en el contexto general en el que resultan de aplicación, esto es, el modo en el que se utiliza este recurso emocional, las ocasiones y sus contextos, los actores sociales –actuando en nombre propio o en el de los colectivos o agencias a los que pertenecen– que los manipulan –desde la doble perspectiva del emisor y el receptor de estas políticas emocionales–, y los objetivos perseguidos en cada caso.

Así mismo, se ha resaltado la utilidad de considerar el uso político de emociones y recursos emocionales desde la perspectiva de los procesos de comunicación política en los que descansa –y en buena medida depende– dicho uso político, destacando la importancia: de análisis de los recursos lingüísticos operados por los diversos actores en cada contexto; de los modelos de discurso político seleccionados y operados por los actores, incluso cuando el proceso de selección se reduce a un conjunto limitado de discursos abierto a determinados actores –veíamos el ejemplo del campesinado o de colectivos iletrados; y de los propios actores –considerados en su individualidad y en su incorporación a colectivos de formalización diversa– y agencias –las

49 JARA FUENTE, 2008: 211-239 y 2016: 209-230.

instituciones, en sentido amplio, operan con una cierta independencia funcional respecto del personal individual que las integra.

En última instancia, las emociones y los recursos emocionales políticos se incorporan a y se predican de las prácticas sociopolíticas de lo que legítimamente cabe hacer o no, pues entre sus funcionalidades políticas está adjetivar y calificar –valorar– el campo de acciones de lo político, legitimándolas o deslegitimándolas[50].

BIBLIOGRAFÍA

Ahmed, Sara, *The Cultural Politics of Emotion*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2014 (1ª., 2004).

Althoff, Gerd, «The Variability of Rituals in the Middle Ages», en Althoff, Gerd, Fried, Johannes y Geary, Patrick J. (eds.), *Medieval Concepts of the Past. Ritual, Memory, Historiography*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 71-87.

Althoff, Gerd, *Family, Friends and Followers. Political and Social Bonds in Early Medieval Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004 (1ª., 1990).

Althoff, Gerd, Fried, Johannes y Geary, Patrick J. (eds.), *Medieval Concepts of the Past. Ritual, Memory, Historiography*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

Angenot, Marc, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

Bahun, Sanja y Radunović, Dušan (eds.), *Language, Ideology, and the Human: New Interventions*, Farnham, edición digital, Londres, Routledge, 2016 (1ª. en papel, 2012).

Baier, Annette, «What Emotions Are About», en *Action Theory and Philosophy of Mind*, número monográfico de *Philosophical Perspectives*, 4 (1990), pp. 1-29.

Bartlett, Robert, «Mortal Enmities»: The Legal Aspect of Hostility in the Middle Ages, Aberystwyth, Universidad de Gales, 1998.

Batson, C. Daniel, «Empathy-Induced Altruism: Friend or Foe of the Common Good?», en Forsyth, Donelson R., y Hoyt, Crystal L. (eds.), *For the Greater Good of All: Perspectives on Individualism, Society, and Leadership*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011, pp. 29-47.

Bermejo Cabrero, José Luis, «Amor y temor al rey (evolución histórica de un tópico político)», *Revista de Estudios Políticos*, 192 (1973), pp. 107-127.

50 BERMEJO CABRERO, 192 (1973): 107-127; FORONDA, 2013b; y JARA FUENTE, 2017: 327-370 y 19 (2018): 114-147.

Bertrand, Olivier, «Histoire du lexique politique français: émergence des corpus aristotélicien et augustinien à la fin du moyen âge», en Gamberini, Andrea, Genet, Jean-Philippe y Zorzi, Andrea (eds.), *The Languages of Political Society. Western Europe, 14th-17th Centuries*, Roma, Viella, 2011, pp. 167-188.

Boddice, Rob, «The History of Emotions: Past, Present, Future», *Revista de Estudios Sociales*, 62 (2017), pp. 10-15, (url: https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.02, consultado el 7 de junio de 2019).

Boddice, Rob, *The History of Emotions*, Manchester, Manchester University Press, 2018.

Boone, Marc, «Langue, pouvoir et dialogue. Aspects linguistiques de la communication entre les ducs de Bourgogne et leurs sujets flamands (1385-1505)», *Revue du Norde*, 379/1 (2009), pp. 9-33, (url: http://www.cairn.info/revue-du-nord-2009-1-page-9.htm, consultado el 8 de junio de 2019).

Boquet, Damien y Nagy, Piroska (dirs.), *Politiques des émotions au Moyen Âge*, Florencia, SISMEL. Edizioni del Galluzzo, 2010.

Boquet, Damien y Nagy, Piroska, *Sensible Moyen Âge. Une Histoire des émotions dans l'Occident médiéval*, París, Seuil, 2015.

Boucheron, Patrick y Ruiz Gómez, Francisco (coords.), *Modelos culturales y normas sociales al final de la Edad Media*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha y Casa de Velázquez, 2009.

Bourdieu, Pierre, «La production et la reproduction de la langue légitime», en Bourdieu, Pierre, *Langage et pouvoir symbolique*, París, Éditions du Seuil, 2001a, pp. 67-98.

Bourdieu, Pierre, «Le langage autorisé : les conditions sociales de l'efficacité du discours rituel», en Bourdieu, Pierre, *Langage et pouvoir symbolique*, París, Éditions du Seuil, 2001b, pp. 159-173.

Blùm-Kulka, Shoshana, «Pragmática del discurso», en Dijk, Teun A. van (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinar*, Barcelona, Gedisa, 2008 (1ª., 2000), pp. 67-99.

Braud, Philippe, *L'émotion en politique*, París, Presses de Sciences Po, 1996.

Carlé, María del Carmen, «Los miedos medievales (Castilla, siglo XV)», *Estudios de Historia de España*, 4 (1991), pp. 109-157.

Carrasco Manchado, Ana Isabel, «Léxico político en el *Seguro de Tordesillas*: conflicto, pactos y autoridad real», en Foronda, François y, Carrasco Manchado, Ana Isabel (dir.), *Du contrat d'alliance au contrat politique : cultures et sociétés politiques dans la Péninsule Ibérique de la fin du Moyen* Âge, Actes du Séminaire

d'Ëtudes Médiévales de Madrid (2005-2006), Toulouse, CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, 2007, pp. 85-137.

Casagrande, Carla y Vecchio, Silvana, «Les théories des passions dans la culture médiévale», en Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs..), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008, pp. 107-122.

Challet, Vincent y Forrest, Ian, «The masses», en Fletcher, Christopher, Genet, Jean-Philippe y Watts, John (eds.), *Government and Political Life in England and France, c. 1300–c. 1500*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, pp. 279-316.

Charteris-Black, Jonathan, *Politicians and rhetoric: the persuasive power of metaphor*, Houndmills, Palgrave-MacMillan, 2006.

Chateauraynaud, Francis, «Des disputes ordinaires à la violence politique. L'analyse des controverses et la sociologie des conflits», en Bourquin, Laurent y Hamon, Philippe (eds.), *La politisation. Conflts et construction du politique depuis le Moyen Âge*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010, pp. 91-108.

Chauvaud, Frédéric, *Histoire de la haine. Une passion funeste, 1830-1930*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2019 (versión electrónica).

Chomsky, Noam, *Powers and Prospects. Reflections on Human Nature and the Social Order*, Boston, South End Press, 1996.

Clanchy, Michael T., «Law and Love in the Middle Ages», en Bossy, John (ed.), *Disputes and Settlements: Law and Human Relations in the West,* Londres, Cambridge University Press, 1983, pp. 47-67.

Cohen-Hanegbi, Naama, «A Moving Soul. Emotions in Late Medieval Medicine», *Osiris*, 31 (2016), pp. 46-66.

Crozier, Michel y Erhard Friedberg, *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*, Lonrai, Éditions du Seuil, 1981 (1ª., 1977).

Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*, Madrid, Taurus, 2012 (1ª., 1978).

Delzant, Jean-Baptiste, «Dénoncer le tyran. Éléments sur l'étude du langage politique dans les petits centres urbains (Italie, fin du Moyen Âge)», en Diacciati, Silvia y Tanzini, Lorenzo (eds.), *Società e poteri nell'Italia medieval*, Roma, Viella, 2014, pp. 115-129.

Dixon, Thomas, *From Passions to Emotions. The Creation of a Secular Psychological Category*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

Dumolyn, Jan y Lecuppre-Desjardin, Élodie, «Propagande et sensibilité: la fibre émotionnelle au coeur des luttes politiques et sociales dans les villes des anciens Pays-Bas bourguignons. L'exemple de la révolte brugeoise de 1436-1438», en

Lecuppre-Desjardin, Elodie y van Bruaene, Anne-Laure (dirs.), *Emotions in the Heart of the City (14th-16th Century)*, Turnhout, Brepols, 2005, pp. 41-62.

Febvre, Lucien, «La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois?», *Annales d'histoire sociale*, 3, 1/2 (1941), pp. 5-20.

Febvre, Lucien, «Une vue d'ensemble. Histoire et psychologie», en Febvre, Lucien, *Combats pour l'Histoire*, París, Armand Colin, 1992, pp. 207-220 (publicado originalmente en *Encyclopédie française*, *VIII. La vie mentale*, París, 1938).

Ferguson, Niall, «In our "emocracy", emotions rule», *The Boston Globe*, 28 de enero de 2019 (url: https://www.bostonglobe.com/opinion/2019/01/28/opinion-niall-ferguson-our-emocracy-emotions-rule/RsgnMKr8zMC0ZSmWzss9FL/story.html, consultado el 21 de julio de 2020).

Fletcher, Christopher, «What Makes a Political Language? Key Terms, Profit and Damage in the Common Petition of the English Parliament, 1343-1422», en Dumolyn, Jan, Haemers, Jelle, Oliva Herrer, Hipólito Rafael y Challet, Vincent (eds.), *The Voices of the People in Late Medieval Europe. Communication and Popular Politics*, Turnhout, Brepols, 2014, pp. 91-106.

Foronda, François, «S'emparer du roi. Un rituel d'intégration politique dans la Castille trastamare», en Foronda, François, Genet, Jean-Philippe y Nieto Soria, José Manuel (dirs.), *Coups d'État à la fin du Moyen Âge? : aux fondements du pouvoir politique en Europe occidentale*, Colloque international (25-27 novembre 2002), Madrid, Casa de Velázquez, 2005, pp. 213-329.

Foronda, François, «El miedo al rey. Fuentes y primeras reflexiones acerca de una emoción aristocrática en la Castilla del siglo XIV», *e-Spania*, 4 (2007), pp. 1-59, (url: http://espania.revues.org, consultado el 23 de diciembre de 2007).

Foronda, François, «Emoción, contrato y constitución. Aproximación a los intentos (pre)constitucionalistas en la Europa de los años 1460 (Sentencia de Medina del Campo, Concordia de Vilafranca del Penedès y Tratado de Saint-Maur-des-Fossés)», en Foronda, François, *El espanto y el miedo. Golpismo, emociones políticas y constitucionalismo en la Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2013a, pp.143-200.

Foronda, François, *El espanto y el miedo. Golpismo, emociones políticas y constitucionalismo en la Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2013b.

Fournel, Jean-Louis y Zancarini, Jean-Claude, *La grammaire de la République : langages de la politique chez Francesco Guicciardini (1483-1540)*, Ginebra, Librairie Droz, 2009.

Gamberini, Andrea, «The Vocabulary of War in the Duchy of Milan: A Language of Class», en Hattori, Yoshihisa (ed.), *Political Order and Forms of Communication in Medieval and Early Modern Europe*, Roma, Viella, 2014, pp. 145-172.

Gamberini, Andrea, Genet, Jean-Philippe y Zorzi, Andrea (eds.), *The Languages of Political Society. Western Europe, 14th-17th Centuries*, Roma, Viella, 2011.

Genet, Jean-Philippe, «New Politics or New Language? The Words of Politics in Yorkist and Early Tudor England», en Watts, John L. (eds.), *The Fifteenth Century Series. VI. The End of the Middle Ages? England in the Fifteenth and Sixteenth Centuries*, Stroud, Sutton Publishing, 1998, pp. 23-64.

Gibbons, Rachel, «"The Limbs Fail when the Head is Removed": Reactions of the Body Politic of France to the Madness of Charles VI (1380-1422)», en McGlynn, Sean y Woodacre, Elena (eds.), *The Image and Perception of Monarchy in Medieval and Early Modern Europe*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2014, pp. 48-69.

González González, Raúl, «La otra identidad urbana: miedo, fragilidad y derrota en los discursos populares sobre la ciudad», *Medievalia*, 18/1 (2015), pp. 27-57, (url: http://revistes.uab.cat/medievalia/article/view/v18.1-gonzalez, consultado el 21 de marzo de 2016).

Gowing, Laura, Hunter, Michael y Rubin, Miri (eds.), *Love, Friendship and Faith in Europe, 1300-1800*, Basingstoke-Nueva York, Palgrave MacMillan, 2005.

Guenée, Bernard, *L'opinion publique à la fin du Moyen Âge d'aprés la «Chronique de Charles VI» du religieux de Saint-Denis*, París, Perrin, 2002.

Guglielmi, Nilda y Rucquoi, Adeline (coors.), *El discurso político en la Edad Media / Le discours politique au Moyen* Âge, Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Centre National de la Recherche Scientifique, 1995.

Guionnet, Christine y Le Bart, Christian, «Conflit et politisation : des conflits politiques aux conflits de politisation», en Bourquin, Laurent y Hamon, Philippe (eds.), *La politisation. Conflts et construction du politique depuis le Moyen Âge*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010, pp. 67-90.

Gutiérrez Rubí, Antoni, *Gestionar las emociones políticas*, Barcelona, Gedisa, 2019.

Haemers, Jelle, «A Moody Community?: Emotion and Ritual in Late Medieval Urban Revolts», en Lecuppre-Desjardin, Elodie y van Bruaene, Anne-Laure (dirs.), *Emotions in the Heart of the City (14th-16th Century)*, Turnhout, Brepols, 2005, pp. 63-81.

Harré, Rom (ed.), *The Social Construction of Emotions*, Oxford, Blackwell Publishers, 1986.

Harré, Rom y Parrott, W. Gerrod (eds.), *The Emotions. Social, Cultural and Biological Dimensions*, Londres, SAGE, 1996.

Hicks, Michael, «What was Personal about Personal Monarchy in the Fifteenth Century?», en McGlynn, Sean y Woodacre, Elena (eds.), *The Image and Percep-*

tion of Monarchy in Medieval and Early Modern Europe, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2014, pp. 8-22.

Horowitz, Sarah, Friendship and politics in post-revolutionary France, University Park (Pennsylvania), The Pennsylvania State University Press, 2013.

Hyams, Paul, *Rancor and Reconciliation in Medieval England*, Ithaca (Nueva York), Cornell University Press, 2003.

Jara Fuente, José Antonio, «Vecindad y parentesco. El lenguaje de las relaciones políticas en la Castilla urbana del siglo XV», en François Foronda y Ana Isabel Carrasco Manchado (dirs.), *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad políticas entre los siglos X al XVI*, Madrid, Dykinson, 2008, pp. 211-239.

Jara Fuente, José Antonio, «*Sennores y espeçiales amigos*. La construcción de la amistad como mecanismo de cooperación política entre ciudad y nobleza. Castilla en la Baja Edad Media», en Jara Fuente, José Antonio y Millán da Costa, Adelaide (eds.), *Conflicto político: lucha y cooperación. Ciudad y nobleza en Portugal y Castilla en la Baja Edad Media*, colección Estudos, Lisboa, Instituto de Estudos Medievais, 2016, pp. 209-230.

Jara Fuente, José Antonio, «La ciudad frente a la agresión noble: el coste del conflicto. Cuenca en el siglo XV», en Jara Fuente, José Antonio (coor.), *Discurso político y relaciones de poder. Ciudad, nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2017, pp. 327-370.

Jara Fuente, José Antonio, «*Más por fuerça que de grado*: La acción y el lenguaje de la competencia ciudad-nobleza en la Sierra castellano-manchega, en el advenimiento de la monarquía isabelina», en Jara Fuente, José Antonio (coor.), *Entre la competencia y la cooperación. Modelos de relación ciudad-nobleza a fines de la Edad Media*, número monográfico de *Edad Media. Revista de Historia*, 19 (2018), pp. 114-147.

Lakoff, George, *Moral Politics: How Liberals and Conservatives Think*, Chicago, University of Chicago Press, 2002 (1ª., 1996).

Lakoff, George, *The Political Mind*, Londres, Penguin, 2009 (1ª., 2008).

Lakoff, George y Johnsen, Mark, *Metaphors we live by*, Chicago, The university of Chicago Press, 2003.

Lazzarini, Isabella, «Argument and Emotion in Italian Diplomacy in the Early Fifteenth Century: the Case of Rinaldo degli Albizzi (Florence, 1399-1430)», en Gamberini, Andrea, Genet, Jean-Philippe y Zorzi, Andrea (eds.), *The Languages of Political Society. Western Europe, 14th-17th Centuries*, Roma, Viella, 2011, pp. 339-364.

Lecuppre-Desjardin, Elodie y van Bruaene, Anne-Laure (dirs.), *Emotions in the Heart of the City (14th-16th Century)*, Turnhout, Brepols, 2005.

Leveleux-Teixeira, Corinne, «Des serments collectifs au contrat politique ?», en Foronda, François, Genet, Jean-Philippe y Nieto Soria, José Manuel (dirs.), *Avant le contrat social : le contrat politique dans l'Occident médiéval, XIIIe-XVe siècle*, Colloque International de Madrid (2008), París, Publications de la Sorbonne, 2011, pp. 269-289.

Mackay, Angus y McKendrick, Geraldine, «La semiología y los ritos de violencia: Sociedad y poder en la Corona de Castilla», *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 153-165.

Martines, Lauro, «The Authority of Violence: Notes on Renaissance Florence», en Lecuppre-Desjardin y van Bruaene (dirs.), *Emotions in the Heart of the City*, Turnhout, Brepols, 2005, pp. 31-39.

Matt, Susan J. y Stearns, Peter N., «Introduction», en Matt, y Stearns (eds.), *Doing Emotions History*, Urbana, University of Illinois Press, 2014, pp. 1-13.

McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles, *Dynamics of Contention*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Miller, William Ian, *Bloodtaking and Peacemaking: Feud, Law, and Society in Saga Iceland*, Chicago, University of Chicago Press, 1990.

Miller, William Ian, *Humiliation and Other Essays on Honor, Social Discomfort and Violence*, Ithaca (Nueva York), Cornell University Press, 1995.

Morán Martín, Remedios y Quintanilla Raso, María Concepción, «De la paz general al seguro regio: Para la comprensión jurídica de un concepto y su aplicación en la Castilla de los Reyes Católicos», *En la España Medieval*, 36 (2013), pp. 31-59.

Moscoso, Javier, «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?», *Vínculos de Historia*, 4 (2015), pp. 15-27.

Muir, Edward, *Mad Blood Stirring: Vendetta and Factions in Friuli during the Renaissance*, *Baltimore*, Johns Hopkins University Press, *1993.*

Muir, Edward, «The Double Binds of Manly Revenge in Renaissance History», en Trexler, Richard C. (ed.), *Gender Rethorics: Postures of Dominance and Submission in History*, Binghamton, The State University of New York, 1994, pp. 65-82.

Nagle, Jean, *La civilisation du coeur. Histoire du sentiment politique en France du XIIe au XIXe siècle*, París, Fayard, 1998.

Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs..), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008.

Nicholas, Ralph W., «Factions. A Comparative Analysis», en Schmidt, Steffen W., Guasti, Laura, Landé, Carl H. y Scott, James C. (eds.), *Friends, Followers, and Factions. A Reader in Political Clientelism*, Berkeley-Los Ángeles-Londres, University of California Press, 1977, pp. 55-73.

Nieto Soria, José Manuel, «Más que palabras. Los instrumentos de la lucha política en la Castilla bajomedieval», en Iglesia Duarte, José Ignacio de la (coor.), *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV*, XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 4 al 8 de agosto de 2003, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 165-204.

Nieto Soria, José Manuel, «Political Ceremonies of the Trastámara Monarchy in Castile (1369-1480)», en McGlynn, Sean y Woodacre, Elena (eds.), *The Image and Perception of Monarchy in Medieval and Early Modern Europe*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2014, pp. 228-253.

Nussbaum, Martha C., *Love's Knowledge. Essays on Philosophy and Literature*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1992 (1ª. ed., 1990).

Nussbaum, Martha Craven, *Political emotions: why love matters for justice*, Cambridge (Massachusetts)-Londres, Harvard University Press, 2013.

Nussbaum, Martha, *La ira y el perdón. Resentimiento, generosidad, justicia. Curso John Locke de Filosofía. Universidad de Oxford, primavera de 2014*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018 (1ª., 2014).

Passarelli, Francesco y Tabellini, Guido, «Emotions and Political Unrest», *Journal of Political Economy*, 125/3 (2017), pp. 903-946.

Piolat, Annie y Bannour, Rachid, «Émotions et affects. Contribution de la psychologie cognitive», en Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs..), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008, pp. 53-84.

Quintanilla Raso, María Concepción, «*Para nos guardar e ayudar el uno al otro*: pactos de ayuda mutua entre los grandes en el ámbito territorial (el noroeste castellanoleonés, segunda mitad del siglo XV)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 250 (2015), pp. 91-121.

Reddy, William M., *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions*, Nueva York, Cambridge University Press, 2001.

Rosenwein, Barbara H. (ed.), *Anger's Past. The Social Uses of an Emotion in the Middle Ages,* Ithaca (Nueva York), Cornell University Press, 1998.

Rosenwein, Barbara H., «Worrying about Emotions in History», The American *Historical Review*, 107/3 (2002), pp. 821-845.

Rosenwein, Barbara H., «Even the Devil (Sometimes) Has Feelings: Emotional Communities in the Early Middle Ages», *The Haskins Society Journal*, 14 (2003a), pp. 1-14.

Rosenwein, Barbara, «Eros and Clio: Emotional Paradigms in Medieval Historiography», en Goetz, Hans-Werner y Jarnut, Jög (eds.), *Mediavistik im 21. Jahrhundert.*

Stand und Perspektiven der internationalen und interdisziplinären Mittelalterforschung, Munich, Wilhelm Fink Verlag, 2003b, pp. 427-441.

Rosenwein, Barbara H., *Emotional communities in the early Middle Ages*, Ithaca (Nueva York), Cornell University Press, 2007.

Rosenwein, Barbara H., «Emotion Words», en Nagy, Piroska y Boquet, Damien (dirs..), *Le sujet des émotions au Moyen Âge*, París, Beauchesne, 2008, pp. 93-106.

Schmidt, Jean-Claude, *La raison des gestes dans l'Occident médiéval*, París, Gallimard, 1990.

Sère, Bénédicte, «*Ami et alié envers et contre tous*. Étude lexicale et sémantique de l'amitié dans les contrats d'alliance», en Foronda, François, Genet, Jean-Philippe y Nieto Soria, José Manuel (dirs.), *Avant le contrat social : le contrat politique dans l'Occident médiéval, XIIIe-XVe siècle*, Colloque International de Madrid (2008), París, Publications de la Sorbonne, 2011, pp. 245-268.

Skinner, Quentin, *The Foundations of Modern Political Thought*. *1. The Renaissance* y *2. The Age of Reformation*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

Smagghe, Laurent, «Discours princier de l'émotion dans les Pays-Bourguignons à la fin du Moyen Âge», en Gamberini, Andrea, Genet, Jean-Philippe y Zorzi, Andrea (eds.), *The Languages of Political Society. Western Europe, 14th-17th Centuries*, Roma, Viella, 2011, pp. 325-337.

Smagghe, Laurent, *Les émotions du prince : émotion et discours politique dans l'espace bourguignon*, París, Garnier, 2012.

Smail, Daniel Lord, «Hatred as a Social Institution in Late-Medieval Society», *Speculum*, 76/1 (2001), pp. 90-126.

Stearns, Peter N. y Stearns, Carol Z., «Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards», *The American Historical Review*, 90 (1985), pp. 813-836.

Stearns, Peter N., «Modern Patterns in Emotions History», en Matt y Stearns (eds.), *Doing Emotions History*, Urbana, University of Illinois Press, 2014, pp. 17-40.

Tilly, Charles, *Contentious Performances*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

Wacquant, Loïc, «Prefacio. Poder simbólico y práctica democrática», en Wacquant, Loïc (coord.), *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*, Barcelona, Gedisa, 2005, pp. 13-22.

Watts, John, «Ideas, Principles and Politics», en Pollard, A.J. (ed.), *The Wars of the Roses*, Basingstoke, MacMillan Press, 1995, pp. 110-133.

Westen, Drew, *The Political Brain. The Role of Emotion in Deciding the Fate of the Nation*, Nueva York, Public Affairs, 2008 (version electronica).

Wood, Andy, *Riot, Rebellion and Popular Politics in Early Modern England*, Houndmills, Palgrave, 2002 (edición electrónica).

Zorzi, Andrea, «La legittimazione delle pratiche della vendetta nell'Italia comunale», en Alfonso Antón, Isabel (ed.), *Cultura, lenguaje y prácticas políticas en las sociedades medievales*, monográfico de *e-Spania*, 4 (2007), pp. 1-15, (url: http://e-spania.revues.org/document1223.html, puesto en línea el 21 de diciembre de 2007).

Sit Tibi Terra Levis: las emociones en las epigrafías funerarias romanas

Lucía Arbeo Cuesta
Universidad de Castilla-La Mancha
Lucia.arbeo.cuesta@hotmail.com
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.03

Resumen: La muerte de un ser querido genera una serie de emociones en los seres humanos. Tras ella, la mayor parte de las culturas siguen una serie de ritos para ayudar a superar la pérdida y a encauzar los diferentes sentimientos. Uno de los testimonios que quedan de estas emociones son las epigrafías funerarias que acompañaban los sepulcros. La investigación de éstas puede aportar una visión de parte del mundo inmaterial de la cultura romana en torno a la muerte y el Más Allá.
Palabras clave: Emociones; epigrafía; Roma.

***Sit Tibi Terra Levis*: Emotions in Roman Funerary Epigraphy**

Abstract: The death of a loved one generates a series of emotions in human beings. After it, most cultures follow a series of rites to help overcome the loss and to channel the different feelings. One of the testimonies that remain of these emotions are the funeral epigraphs that accompanied the graves. The investigation of these can provide a vision of part of the immaterial world of Roman culture around death and the Beyond.
Keywords: Emotions; Epigraphs, Rome.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las emociones de las personas del pasado es complejo, y la dificultad aumenta cuanto más nos alejamos del presente. En épocas en las que la mayor parte de la información proviene de la cultura material, los aspectos inmateriales de la sociedad son deducidos a partir de ella. Dentro de este mundo inmaterial estarían incluidas las emociones.

Hay muchas formas de clasificar las emociones, una muy simple es en emociones primarias o básicas y emociones secundarias. Las emociones primarias son aquellas que se dan en cualquier ser humano: miedo, enfado, tristeza y alegría. Podrían añadirse el asco y la sorpresa. Son innatas y tienen un claro fin social asociado a la evolución de la especie y de la salvaguarda personal, no contienen ninguna otra emoción. Son emociones que compartimos con cualquiera y, aunque sus manifestaciones pueden verse alteradas por la cultura hasta cierto punto, podemos entender con facilidad y reconocer en otros.

Las emociones secundarias están más ligadas al sustrato cultural. Hay algunas que se derivan de las emociones primarias, como la diversión de la alegría o la compasión de la tristeza, pero existen otras aún más subjetivas muy influenciadas por las variaciones socioculturales, como la culpabilidad, el orgullo o los celos. Este grupo al completo son las emociones más complicadas de rastrear y comprender, puesto que su existencia y reflejo están basadas en los diferentes modos de vida de las sociedades, entendiendo cada una de una manera diferente estas emociones. Algunas incluso tendrán emociones que otras no[1].

Dentro del proceso de duelo en el mundo romano, cuya representación material en este caso serían las epigrafías funerarias, pueden jugar un papel emociones relacionadas con todas las incluidas en el grupo primario: amor por el fallecido, angustia por su pérdida, rabia contra el destino, rechazo ante la muerte, desconcierto si se ha producido de una manera temprana o inesperada… Pero en su mayoría serán las derivadas de la tristeza: pena, soledad, pesimismo…

LA MUERTE EN LA CULTURA ROMANA

La muerte era vista en el mundo romano como algo impuro que afectaba también a la familia del fallecido. Los rituales funerarios estaban destinados tanto a ayudar al descanso eterno de los muertos como para purificar a los

1 RIVERA ARRIZABALAGA, 4 (2015): 43.

vivos. Se limpiaba la casa, se hacían sacrificios a los dioses Lares familiares y a la diosa Ceres y banquetes junto al sepulcro. El luto familiar duraba un año para los adultos y algunos meses para los niños[2].

Aunque la muerte se veía de manera negativa, los romanos creían que las almas de los muertos podían ser beneficiosas y las llamaban Manes. Las divinidades ancestrales más características de los pueblos primitivos son las almas de los difuntos, que en el mundo romano se identificaron con estos dioses Manes, la creencia en la inmortalidad del alma tras la desaparición del cuerpo. Estaban relacionados con los dioses Lares, Penates, Larvae o Genii.

Los espíritus de los muertos no pasaban a ser automáticamente parte de los Manes, debían tener un funeral adecuado y se le debía tributar los *iusta*. El difunto era transformado en "divinidad" por sus parientes en el ámbito familiar, pero en presencia del resto de la ciudadanía. En caso de que algo no se hacía de la manera adecuada, el difunto se convertía en un alma sin descanso hasta que se le hiciera justicia[3].

En cuanto a la idea del Más Allá, en Roma convivieron diferentes creencias. En un primer momento se creía que el alma estaba ligada al lugar de enterramiento, por lo que era muy importante el cuidado del lugar y las ofrendas al difunto. Por influencia griega se introdujo la idea de la vida tras la muerte, estando el mundo de los muertos en las profundidades de la tierra. Como en el mundo heleno, había que cruzar la laguna Estigia con la ayuda de Caronte, por lo que se enterraba en ocasiones al fallecido con una moneda para pagarle.

Con el tiempo, sobre todo en el periodo imperial, se introduce la idea de la inmortalidad terrestre: el muerto sobrevive en la memoria y el recuerdo de los vivos. Esto va a tener una gran influencia en las tumbas, en las que se podía representar imágenes de la vida cotidiana de la persona enterrada allí, o en los epitafios que las acompañaran[4]. De esta manera, las referencias a los recuerdos de familiares y amigos estaban destinadas a la supervivencia del fallecido en la memoria de estos. Esto era una responsabilidad moral de cada uno, viviendo una buena vida[5].

Las prácticas funerarias habituales en el mundo romano fueron la inhumación y la incineración. Pero en uno y otro caso estaban prohibidas dentro de las ciudades. Esta prohibición era debida a muchas causas, principalmente

2 MONTERO, 2011: 519-522.
3 PASTOR MUÑOZ, XXVI (Málaga, 2004): 384-385.
4 MONTERO, 2011: 527-529.
5 DE BALBÍN BUENO, 2019: 96.

por motivos de higiene y salubridad, pero también por el peligro de incendio. Esto favoreció la costumbre de colocar las tumbas a lo largo de los caminos de acceso a la ciudad, creando necrópolis extraurbanas.

Dañar o violar una sepultura era un delito muy grave, así como vivir cerca o sobre ella. Incluso si había que trasladarla o restaurarla la familia debía pedir una autorización[6]. Esto es probable que tenga una relación directa con la primitiva idea de la tumba como lugar al que estaba ligada el alma del difunto.

LAS EPIGRAFÍAS FUNERARIAS

Las inscripciones funerarias forman parte de los restos materiales que se conservan y que se estudian para entender la visión romana de la muerte y el duelo. Se trata además de fuentes de información que concentran diferentes tipos, al ser textos escritos, restos materiales e incluir en algunos casos representaciones artísticas. La interpretación de los motivos tras las elecciones de los diferentes textos o monumentos y la relación con el personaje conmemorado y los diferentes rituales es compleja[7].

Hay que tener en cuenta algo fundamental en el estudio de los epitafios funerarios romanos: no todo el mundo tenía uno. Aunque son un documento numeroso y por lo tanto muy interesante para su estudio, no se colocaba obligatoriamente en cada tumba. Esto tenía un carácter económico, ya que era un gasto que no todas las familias podían asumir, pero también personal, al no ser una costumbre considerada imprescindible[8].

Así el primer elemento que nos habla de las emociones en los epitafios son la propia existencia de estos: alguien se tomó la molestia de encargarlos, cada uno dentro de sus capacidades.

Una vez encargados, la mayoría de epitafios sí seguían una estructura determinada, incluyendo algunos cambios y nuevas fórmulas con el paso del tiempo. La tradición formular es un fenómeno muy estudiado y que sigue unos ritmos temporales en gran parte del territorio romano con pequeñas diferencias regionales[9]. De esta manera, los elementos habituales son la advocación a los dioses Manes, el nombre del fallecido, su edad, diferentes fórmulas y el dedicante. A estos se podían incluir otros, como adjetivos para describir al fallecido, o referencias directas al lector. Una de las características que van a compartir todas son las abreviaturas. A fin de ahorrar espacio en la

6 MONTERO, 2011: 524.
7 DE BALBÍN BUENO, 2019: 96.
8 GOZALBES CRAVIOTO, 14 (Madrid, 2001): 95-98.
9 ABASCAL PALAZÓN, 2017: 66.

lápida, aquellos elementos que se repetían constantemente quedaron reducidos a solo la inicial de cada palabra. Así, *Dis Manibus Sacrum* (consagrado a los dioses Manes) se convertía en DMS. *Sit Tibi Terra Levis* (que la tierra te sea leve) quedaba tan solo como STTL. Una de las más habituales es *Hic situs/a est* (está enterrado/a aquí) que quedaría solo como HSE. En algunos epitafios esta práctica llevó a generar incluso problemas de lectura.

Un ejemplo para ver la forma habitual de un epígrafe sería el CIL II 3207:

> D. M. S.
>
> VAL. FVSCO AN.
>
> XXIII M. FESTVS
>
> NEPOTI PIENTISSIMO
>
> S. T. T. L.
>
> D(iis) M(anibus) S(acrum). VAL(erio) FVSCO AN(norum) XXIII M(arcus) FESTVS NEPOTI PIENTISSIMO S(it) T(ibi) T(erra) L(evis).
>
> "Consagración a los Dioses Manes. Marco Festo dedica esta lápida a su piadosísimo nieto, Valerio Fusco, de 23 años de edad. Que la tierra te sea leve"[10].

Como se decía más arriba, algunos epitafios van a dirigirse directamente al lector, siguiendo el pensamiento de la inmortalidad terrenal, para que la persona siga viva incluso tras la muerte de quienes la conocieron.

> CIL II 3186
>
> ANNIA FOEBAS
>
> ANN VII M. IX
>
> HIC SITA EST
>
> TE ROGO PRAETERIENS

10 RODRÍGUEZ COLMENERO, 1 (Alicante, 1982): 208.

DICAS S. T. T. L.

ANNIA FOEBAS ANN(orum) VII M(ensium) IX HIC SITA EST. TE ROGO PRAETERIENS DICAS S(it) T(ibi) T(erra) L(evis).

"Annia Foebas, de siete años y nueve meses de edad, está enterrada aquí. Te ruego, caminante, que digas: que la tierra te sea leve"[11].

En ambos casos se ve el cariño de aquellos que encargaron las lápidas, con adjetivos alabando al fallecido o con el deseo de garantizar una buena vida en el Más Allá. En otros casos se pueden rastrear estos sentimientos en elementos que pasan más desapercibidos.

CIL II²/7 353.

ACTIUS MUR

VIC VI ANO XXI H.S.E S.T.L

UXOR VIRO DESVO QVOT

QUISQUIS VESTRUM MORTVO

OPTARIT M(O)IHI ITILI DI FACIANT

SEMPER VIVO ET MORTVO

Actius · mur(millo) · / vic(toriarum) · VI · an(n)o(rum) · XXI · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(erra) · l(evis) / uxor · viro · de suo · quot (!) / quisquis · vestrum · mortuo · / optarit · m{o}ihi · it (!) ili (!) · di · faciant · / semper · vivo · et · mortuo ·

"Actius, murmillo, venció seis veces. Murió a los veintiún años. Está aquí sepultado. Séa(te) la tierra leve. Su esposa, y a su propia costa, hizo este monumento a su marido. Lo que cualquiera de vosotros desease para mí ya difunto, eso mismo hagan los dioses con él esté vivo o muerto"[12].

Es un epígrafe muy contundente, sobre todo la parte final. Pero otra cosa es significativa, y es el uso del término *uxor* para referirse a su esposa. Esta

11 RODRÍGUEZ COLMENERO, 1 (Alicante, 1982): 208.

12 Consultado en: http://eda-bea.es/pub/record_card_2.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=corduba+1962&rec=3933 (16/09/20 4:49).

lápida pertenece a un gladiador. Esta profesión en el mundo romano tenía *infamia*, es decir, actividades en las que se exponía el cuerpo. Dentro de esta categoría se incluían los actores, bailarines, proxenetas, prostitutas y participantes activos de los *ludi* o juegos. Al tener esta condición, los gladiadores no podían hacer testamento ni tener *ius conubii*, por lo que el término correcto para sus parejas sería *contubernalis*[13]. La utilización del término aquí utilizado, por lo tanto, no es casual. Es probable que fuera una manera de expresión de las emociones de esta pareja.

Pero si se habla de emoción, los mayores exponentes son los carmenes funerarios. Los *carmina* usados en epigrafía funeraria están cargados de sentimientos. Suelen hacerse para seres queridos muy cercanos y se salen de la estructura habitual. La muerte es vista para los romanos como una maldición de los dioses, una mala acción de la Fortuna. El destino está decidido y nadie puede escapar de él. Cuando se trata de muertes repentinas o tempranas el sentimiento de dolor y ruptura es mayor[14]. En los carmenes los dolientes encontraban una manera más satisfactoria de dejar salir su dolor.

> CIL II 5478.
>
> Contegit hic tumulus duo pignora / cara parentum / indicat et titulus nomine quo fuerint / sors prior in puero cecidit sed fle/bile fatum / tristior ecce dies renovat mala / volnera sana / et modo quae fuerat filia nunc cinis est / Festiva an(norum) XI Sodalis annicul(us) h(ic) s(iti) s(unt) / s(it) v(obis) t(erra) l(evis) Rogatus dat[15].
>
> "Este túmulo contiene dos prendas queridas para sus padres. Sus nombres léense en el epitafio. La muerte recayó primero en el niño, más el negro hado (¡fue éste un día aún más triste!) renovó las terribles heridas aún no cerradas y la niña, hasta poco antes aún sana, es ahora ceniza. Festiva de once años y Sodalis de uno, aquí yacen. Séaos la tierra ligera. Último regalo de su padre Rogatus"[16].

En los casos de niños pequeños el dolor se acentúa, y más en este caso, en el que la pérdida fue doble. El texto tiene un gran componente de tristeza,

13 MARTÍNEZ SANCHEZ, 50 (Sevilla, 2019): 186.

14 PITILLAS SALAÑER, XXV (Valladolid, 2001): 285-286.

15 Consultado en: http://eda-bea.es/pub/record_card_2.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_simple.php&field[1][type]=7&field[1][ID]=1&field[2][ID]=2&field[3][ID]=3&field[4][ID]=4&field[5][ID]=5&field[6][ID]=6&field[6][text]=festiva&field[7][ID]=7&field[12][ID]=12&field[13][ID]=13&rec=1863 (19/9/20 4:20).

16 PITILLAS SALAÑER, XXV (Valladolid, 2001): 290.

pero lo que más resalta es el cariño hacia ambos niños. El uso del término *pignora* tiene una connotación de algo preciado y de afecto. También hay algo de rabia contra el destino, el negro hado en la traducción, siendo el término *flebile* usado también para algo muy triste que hace llorar, haciéndose un juego de palabras, puesto que *fatum* puede usarse también para designar la muerte natural o violenta, de manera que otra forma de traducir *flebile fatum* sería "muerte conmovedora". De manera que el destino, tras una triste muerte, trae otra, renovando el dolor de los padres.

CIL VI 10971

D(is) M(anibus) // "GR" // hic iacet exanimis tumulis Aelia / Sabina / cum sua nata simul fetu quem / procreat ipsa / o Fortuna fidem quantam / mutasti maligne / quem genuit genetrix secum / tenet in lare Ditis[17].

"Consagrado a los dioses Manes. Aelia Sabina reposa aquí, inanimada, en esta tumba, al igual que su hija que ella llevaba y traía al mundo. O Fortuna, como has roto con maldad la confianza que tenía en ti, la cual produjo que la madre la tenga junto a ella en la tierra de Plutón"[18].

En este caso el sentimiento predominante es el enfado, la rabia contra el destino. Ya que se habla del sexo del bebé, al hablar de él en femenino, es probable que la muerte se produjera durante el parto. Aunque habitual en la antigüedad, la muerte dando a luz es un choque: un momento que debía ser feliz termina con la pérdida de una o, como en este caso, de dos personas queridas. No hay referencia al dedicante, su relación con la fallecida ni la edad de la misma. Lo único que se trasmite es el dolor y la rabia por la pérdida. La referencia a la tierra de Plutón tiene detrás una idea de reencuentro: ambas le están esperando en el más allá.

CIL II 2295.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Melitine ann(orum) VIIII m(ensium) VI di/er(um) VIII hic sita est infans patri per / saecula flenda quam raptam / adsiduae mater maerore requirit / grata blandi[- - -] quales quisque / sibi cupiat producere natos hanc an/nus X privavit munere lucis casum quis/que legat fato maledicat iniquo / s(it) t(ibi) t(erra) levis Carpophorus / pater et Felicula mater filiae pientis/simae.

17 Consultado en: http://db.edcs.eu/epigr/epi_ergebnis.php (19/9/20 4:44).
18 PITILLAS SALAÑER, XXV (Valladolid, 2001): 285.

"Consagrado a los dioses manes. Melitina de nueve años, seis meses y ocho días. Aquí yace la niña a quien su padre ha de llorar toda la vida, que, apenas desaparecida, busca continuamente su madre pesarosa. Agradecida a las caricias...era como cada uno quisiera que fuesen sus hijos. El año décimo la privó del don de la luz. Quien lea este infortunio maldiga el hado inicuo.

Séate la tierra leve. Carpóforo, su padre y Tilicuta, su madre, para su cariñosísima hija."[19].

En este caso el principal sentimiento es el amor, mezclado con la pena. Es una pena sosegada pero profunda. No maldicen ellos mismos al destino, piden que lo haga quien lo lea. Se centran en el recuerdo de su hija, en como la echan y la van a echar de menos.

AE 2005 770.

Hordine · si · iusto · placui/s · set · currere · fatis · hic · non / debuit · mori · an(norum) · XX · set · potius / ante · pater · et · mater · debuerunt / es · se · sepulti · infelices · mis · tum/ulum · f(aciendum) · c(uraverunt) · parentes · hic · erit · nunc / tumuli · dominus · ospitio / miseros · invicta · parentes · L(ucius) · Av(inius) / Tropimus · p(ater) · et · Lucceia · Urbana · ma(ter) / L(ucio) · Avinio · Avito · f(ilio) · / pientissimo · fa(ciendum) · c(uraverunt)

"Si hubiese agradado a los hados correr en un orden justo, éste no hubiera muerto a los veinte años, sino que más bien, antes que él, su padre y su madre estarían sepultados aquí. Sus desdichados padres se construyeron este sepulcro. Ahora él será el dueño del sepulcro y ofrece hospitalidad a sus desgraciados padres. A su piadosísimo hijo Lucio Avinio Avito construyeron este sepulcro su padre Lucio Avinio Trofimo y su madre Luceia Urbana"[20].

En este caso el sentimiento que resalta es de rabia, de injusticia. Unos padres que pierden a un hijo de manera repentina, y utilizan el sepulcro

19 Consultado en: http://eda-bea.es/pub/record_card_2.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_simple.php&field[1][type]=7&field[1][ID]=1&field[2][ID]=2&field[3][ID]=3&field[4][ID]=4&field[5][ID]=5&field[6][ID]=6&field[6][text]=Carpophorus&field[7][ID]=7&field[12][ID]=12&field[13][ID]=13&rec=4080 (20/09/20 3:48).

20 Consultado en: http://eda-bea.es/pub/record_card_2.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_simple.php&field[1][type]=7&field[1][ID]=1&field[2][ID]=2&field[2][text]=L.+Iunius+Avitus&field[3][ID]=3&field[4][ID]=4&field[5][ID]=5&field[6][ID]=6&field[7][ID]=7&field[12][ID]=12&field[13][ID]=13&rec=155 (20/09/20 4:29).

que habían construido para ellos. La primera parte es un reproche directo al destino, como si éste hubiera decidido directamente el suceso. La muerte de hijos antes que los padres, una vez superada la infancia, periodo de alto riesgo en la antigüedad, supone un choque para la familia. Se siente antinatural. De ahí ese sentimiento de injusticia, unos padres que ya pensaban en su paso al Más Allá se encuentran con la pérdida.

CIL II 14 814.

C(aius) · Aebutius (hedera) Tardus · / C(aius) (hedera) Aebutius (hedera) Verecundus · / filius · miles leg(ionis) VI in Suria // íamque · XVIII · aetas · mea · nunc · conpleverat · annos / ruperunt · misero · fata · repente viam / lectus · miles · eras · legio · quae · sexta tenebat / [qui] pius ín Suria fortiter · arma · tulit / et fortuna · nimis · saevas · exercuit · eiras / quem · sic · ut · torrens · ante · diem · rapuit / nemo ne votisqu[e] meis adeo usque parentes / militae · referat splendida facta · suae / o miseros quei · me · talem · genuere parentes / non licuit patrios continuisse sinus / te miseram mater quae · síc deserta quereris / nam patris interitu · lapsa · ruina · iacet / nec · te pretereor cor · et · solacia nostri / indignor · misera[m] · non · licuisse · frui · / dulces · anplexus morientis · et · oscula · data / nec · tenuit · moriens · deficiente · manu / in superos · it · si qua · viast · aditusque sepulcro / instituto · casus · pareat · usque · meus / inritus infelix peregrinas possidet auras / neu quisquam pressit lumina · nemo · manus / hospes · praeteriens · titulum ne desere nostrum / et · precor · ut · deicas · sit · tibi · terra · levis / Valeria Laura dilar[gi]tur.

Gayo Ebucio Tardo. Gayo Ebucio Verecundo, su hijo, soldado de la sexta legión en Siria.

– Y ahora que mi vida había cumplido ya dieciocho años, los hados, ¡pobre de mí!, me abrieron de repente su camino.

– Eras un soldado distinguido –la sexta legión te tenía– que, cumpliendo su deber, llevó valerosamente las armas en Siria; y la Fortuna ejerció sus demasiado crueles iras: ¡cuán antes de tiempo lo arrastró consigo como un torrente! ¡Que nadie –y con mis votos me dirijo continuamente a los que son padres– deje de referir las brillantes hazañas de su servicio militar!

–¡Oh pobres padres, que tal como soy me engendraron! No me fue permitido abrazar el regazo paterno. ¡Pobre de ti, madre!, que por estar así de abandonada te quejas, pues desde la muerte de mi padre quedan sólo escombros venidos abajo.

> –Tampoco a ti te paso por alto, corazón mío y solaz mío. Me indigna que no me fuese permitido, ¡pobre de mí!, disfrutar de tus dulces abrazos mientras morías y del regalo de tus besos; ni me sujetó el moribundo con su mano desfalleciente. Se dirige hacia los dioses, si es que hay algún camino y acceso una vez dispuesto el sepulcro. Sea continuamente manifiesta mi desgracia: malogrado e infeliz, lo único que posee son aires extranjeros; y nadie le cerró ni los ojos ni las manos.
>
> –Forastero que pasas por delante, no abandones nuestra inscripción; y te ruego que digas: «Que la tierra te sea ligera».
>
> Valeria Laura hace generosamente esta ofrenda"[21].

Este ejemplo es muy particular. Se trata de una conversación entre los dos ocupantes del sepulcro, padre e hijo, y la madre. Los sentimientos que prevalecen son el orgullo y la preocupación. El hijo muere lejos, en Siria, y no es sepultado. La madre espera que con la construcción del sepulcro y su cenotafio sea suficiente para que su alma alcance el Más Allá, llegue hasta los dioses. Pero también exhibe orgullosa los logros militares de su hijo. La referencia directa al lector tiene algo de chantaje emocional con "no abandones nuestra inscripción", en un intento de apelar y conmover todavía más al receptor.

> AE 2007 805.
>
> [Cor d]olet amissos post mortem quaerere natos // Iucu[ndae] / M(ani) Valeri / Vituli ser(vae) / Nigella mater / fessa tribus lustris anno propensior uno / succubui fatis exsuperata meis / est tua quae possit confundere pectore le//ctor / inmatura mei causa dolenda rogi / sed melius confecta pia sub sede quiesco / quam mea [u]t morbi corpo[r]a discuterent / ttum gravis ipsa mihi nedum tolerabilis ulli / nunc secura levi caespite contumulor / [o vos q]uos tangit nostri nunc cura parentes / [o mihi me co]niux carior usque vale / [sit mihi t]erra levis vobis sint numina fausta / [sit fac]ilis vati Phoebus ut ante mihi.
>
> Duele el corazón al echar de menos a los hijos perdidos desde su muerte.
>
> A Jucunda, esclava de Manio Valerio Vítulo. Su madre, Nigela.

21 Consultado en: http://eda-bea.es/pub/record_card_2.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_simple.php&field[1][type]=7&field[1][ID]=1&field[2][ID]=2&field[3][ID]=3&field[4][ID]=4&field[5][ID]=5&field[6][ID]=6&field[6][text]=C+Tardus&field[7][ID]=7&field[12][ID]=12&field[13][ID]=13&rec=13766 (21/09/20 18:03).

> "Gravemente enferma a los quince años, y con un año más a cuestas, sucumbí derrotada a mi destino. La lamentable causa de mi muerte prematura es tal que podría turbarte el corazón, lector; pero es preferible estar acabada ya y descansando bajo piadosa morada a que las acometidas de la enfermedad estuvieran destrozando violentamente mi cuerpo: entonces era yo molesta para mí misma e insoportable –no digamos– para los demás; ahora, en cambio, estoy libre de preocupaciones enterrada bajo un ligero césped. ¡Ay de vosotros, padres, a quienes embarga ahora la inquietud por mí! ¡Ay de ti, esposo a quien quiero más que a mí misma, adiós para siempre! Que a mí la tierra me sea ligera, que a vosotros las divinidades os sean favorables, y que Febo sea propicio al poeta como antes lo fue para mí"[22].

En este caso habla directamente la difunta al lector. El texto refleja sentimientos de tristeza sí, pero también de cierto alivio. Tras una larga enfermedad por fin descansa sin dolor. También hay algo dentro del espectro del sentimiento de asco: el rechazo a la enfermedad. Es chocante ver como se refieren en un texto en memoria de alguien a que éste resultaba molesto para los demás. Pero hay que entenderlo desde el punto de vista romano, siendo la muerte un acontecimiento tan repulsivo, es normal que aquellos acontecimientos que llevaban a ella, como una enfermedad grave, generaran tanto rechazo. En general, este epitafio tiene tintes tristes sí, pero serenos. No fue una sorpresa, sus seres queridos tuvieron tiempo de hacerse a la idea. Resalta también que, a pesar de ser una persona de la más baja clase social, una esclava, tenga una estela tan elaborada. Seguramente fuera sufragada por su señor, por ello se incluye su nombre.

CONCLUSIONES

La muerte de un ser querido generaba una gran cantidad de emociones en su entorno: tristeza por la pérdida, miedo por las connotaciones de la muerte en la cultura romana, preocupación por el alma del fallecido, rabia contra el destino o la Fortuna que se lo había llevado. Todas estas emociones se reflejaban en los epígrafes funerarios, junto con los recuerdos u otros sentimientos que pudiera generar una muerte en concreto: sorpresa, alivio, cariño, soledad…

22 Consultado en: http://eda-bea.es/pub/record_card_2.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_simple.php&field[1][type]=7&field[1][ID]=1&field[2][ID]=2&field[3][ID]=3&field[4][ID]=4&field[5][ID]=5&field[6][ID]=6&field[6][text]=iucunda&field[7][ID]=7&field[12][ID]=12&field[13][ID]=13&rec=26183 (20/09/20 4:08).

Por su carácter poético, algunas personas canalizaron todas ellas en poemas o cármenes, los cuales aún nos las transmiten a día de hoy. Son un recurso que nos permite conocer parte de esa cultura inmaterial que se pierde con el paso del tiempo. El mundo funerario ofrece una gran información sobre las sociedades, ya que los ritos funerarios no están hechos para el fallecido, si no para los que quedan atrás. Aunque ellos los realizaran pensando en sus seres queridos, de lo que nos habla es en realidad de aquellos que los llevan a cabo.

Como herederos que somos en parte de los romanos, hay similitudes en nuestros epígrafes funerarios: nombre del fallecido, el indicativo de edad, en nuestro caso con el día de nacimiento y el de muerte, y en ocasiones pequeñas fórmulas funerarias. La diferencia fundamental es que en nuestra cultura los textos están escritos desde la familia hacia el fallecido. En la cultura romana los textos están escritos normalmente desde el dedicante hacia el lector en muchos casos, y en algunos incluso es el propio fallecido el que apela al transeúnte. Esto es por la diferencia en la concepción del Más Allá: en nuestra cultura es la familia la que recuerda y reza por el alma, en la romana se busca que se le recuerde incluso cuando nadie que le conociera viva. Nuestra visión es más privada, la romana va dirigida a lo público.

Aunque la muerte es algo común a todos los seres humanos, cada cultura y sociedad lo viven de una manera distinta. Los epígrafes funerarios latinos nos ayudan a acercarnos a entender la visión romana de la pérdida, y a entender su forma de ver el mundo un poco más.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, Juan Manuel, «Algunos tópicos formulares en el vocabulario epigráfico de la muerte en el mundo romano», en Iglesias Gil, José Manuel y Ruiz-Gutiérrez, Alicia (eds), *Monumenta et memoria: estudios de epigrafía romana*, Roma, Quasar, 2017, pp. 65-86.

De Balbín Bueno, Ricardo, «El culto a los antepasados: la epigrafía funeraria», en Alvar Ezquerra, Antonio, *Siste, viator: la epigrafía en la antigua Roma*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2019, pp. 95-100.

Gozalbes Cravioto, Enrique, «La proporción de las mujeres en la epigrafía funeraria romana del interior de Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua*, 14 (Madrid, 2001), pp. 95-114.

Martínez Sánchez, Miguel, «Cónyuges, familiares y compañeros: aproximación a la tipología de los dedicantes en la epigrafía gladiatora romana», *Habis*, 50 (Sevilla, 2019), pp. 183-203.

Montero, Santiago, «La religión romana durante la República», en Blázquez, José María, Martínez-Pinna, Jorge y Montero, Santiago (eds.), *Historia de las religiones antiguas: Oriente, Grecia y Roma*, Madrid, Cátedra, 2011, pp. 438-536.

Pastor Muñoz, Mauricio, «Los dioses Manes en la epigrafía funeraria bética», *Mainake*, XXVI (Málaga, 2004), pp. 381-394.

Pitillas Salañer, Eduardo, «Epigrafía romana funeraria: creencias religiosas y expresión del dolor ante la muerte. Alguna cuestión en torno a la esperanza de vida», *Hispania Antiqua,* XXV (Valladolid, 2001), pp. 279-294.

Rivera Arrizabalaga, Ángel, «Arqueología de las emociones», *Vínculos de Historia*, 4 (2015), pp. 41-61.

Rodríguez Colmenero, Antonio, «Cuenca romana. Contribución al estudio epigráfico», *Lucentum*, I (Alicante, 1982), pp. 203-253.

WEBGRAFÍA

Hispania epigraphica: http://eda-bea.es/pub/search_select.php.

Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby EDCS: http://db.edcs.eu/epigr/epi.php?s_sprache=es.

Comunidades en conflicto: expresando las emociones políticas en el espacio urbano. Flandes y Castilla en la Baja Edad Media

Beatriz Saiz Artiaga
Universidad de Castilla-La Mancha
Beasaiz95@hotmail.com
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.04

Resumen: El principal objetivo de este artículo es estudiar la transmisión de emociones que afectan a los aspectos políticos. Se va a concentrar en dos escenarios principales, Flandes y Castilla, en los siglos XIV y XV. Se va a estudiar cómo estas emociones afectan, sobre todo, al plano político y cómo, dentro de este aspecto, van a constituir un verdadero ritual en las ciudades castellanas y flamencas. Las relaciones de los grupos sociales van a estar marcadas por las emociones y su transmisión. Sin olvidar un contexto, que va a alimentarlas o apagarlas. Quién comience a tener esas emociones, dónde se desarrollen y, sobre todo, a quien van dirigidas van a condicionar su evolución. Se va a estudiar el fenómeno del wapening en Flandes, relacionado con la ordenación de la protesta política en el mundo de los gremios; y procesos similares en Castilla. En ambos casos, la violencia derivada de las emociones va a tener un objetivo concreto, la autoridad, el príncipe –el duque de Borgoña o el rey de Castilla.

Palabras clave: Baja Edad Media; Flandes; Castilla; emociones; revueltas; espacio urbano.

Communities in conflict: expressing emotions in the urban arena. The Low Countries and Castile in the Late Middle Ages

Abstract: This paper tackles the transmission of those emotions that affect political life. It focuses on two main areas, the Low Countries and Castile, in the XIV and XV centuries. Its main concern is the analysis of the way in

which emotions affect, above all, the political sphere and how they aid to build a political ritual in Castilian and Flemish towns. Relations between different social groups are affected by emotions and their transmission. Furthermore, the context which feeds or turns off emotions it is also important. The evolution of these emotions is a function of who experiences them first, where they are developed, and whom they are intended for. This analysis will focus around the wapening, a characteristic phenomenon of the Flemish world, which is related to urban guilds' political protests, and similar phenomena in Castile. In both cases, violence derived from emotions have a concrete target: authority, the prince –the duke of Burgundy or the Castilian king.

Keywords: Late Medieval Ages, emotions, Flanders, Castille, Revolts, urban space,

INTRODUCCIÓN

En el siglo XV, en la ciudad flamenca de Gante, se vivió un periodo de 60 años de revueltas urbanas y protestas constantes. Fue entre los años 1432 y 1492 cuando esta ciudad demostró que había alcanzado unos niveles nunca vistos en lo que a inestabilidad política se refiere[1]. Se enfrentaba a una constante protesta, entre otros, de los artesanos de la ciudad, una de las más importantes y con mayor crecimiento de los dos siglos anteriores.

Igual que en Gante, esta situación no va a ser ajena a otros lugares, como Inglaterra o Castilla. Un aspecto curioso para estudiar, que no va a tratarse en estas páginas por falta de espacio, es por qué las ciudades inglesas muestran modelos de comportamiento totalmente diferentes en cuanto a las protestas se refiere. Sí que se va a acercar a esta situación cuando se da en Castilla, a estudiar por qué ocurría de manera muy similar a Flandes, aun cuando estaban tan separadas geográficamente.

Ahora bien, la investigación principal no va a ser solo estudiar las revueltas tan numerosas en estos dos espacios, sino lo que las motivó. Se puede abstraer una razón principal de estas revueltas: descontento. La misma etimología de la palabra así lo indica; la primera acepción que se encuentra de la palabra "revuelta" es: Alboroto, alteración, sedición[2]. Pero también vuelta o mudanza de un estado a otro, o de un parecer a otro[3]. El motivo de las revueltas no era otro que el deseo de un cambio, de volver a una situación anterior que había cambiado hacía poco, seguramente, por orden del poder.

1 HAEMERS, 2005: 63-81.
2 https://dle.rae.es/revuelta.
3 https://dle.rae.es/revuelta.

Este cambio provocaba una serie de emociones en la población, que reaccionaban protestando, con mayor o menor violencia y vehemencia, contra la autoridad o el poder que había efectuado ese cambio. Buscaban volver a lo anterior, a lo que les beneficiaba o conocían de antes, rechazando así las modificaciones que les eran impuestas. Modificaciones que, generalmente, tenían que ver con el pago de impuestos o tasas aplicadas a las ciudades.

Uno de los grupos que más sufría estas tasas, por desarrollar su trabajo en las ciudades y formar parte de una organización, eran los gremios. Por esto, los artesanos de las ciudades flamencas son uno de los protagonistas de las revueltas, ya que se vieron de lo más afectados. La unión de individuos dentro de un mismo grupo surge cuando comparten situaciones que les obligan a responder de diferentes maneras[4]. Al mismo tiempo, la unidad compartida por un grupo social también está basada en emociones como la protección o el compañerismo. Uno de los pilares de los gremios serán estas emociones, además de la solidaridad; son los que dotan al gremio de su razón de ser, en este caso, son positivas, pero también habrá emociones negativas.

Cuando se ven afectados, comienzan a realizar lo que llamaremos actividad política, ya que su objetivo era alcanzar sus propios intereses, en detrimento de otro grupo social. El grupo social contra el que comienzan su actividad política puede ser la aristocracia, el rey o, resumiendo, el poder. El sistema aristocrático implica que un grupo social, el dominante, controlaba el poder político, pudiendo traspasar este poder y sus derechos a su descendencia. Así, el grupo reafirma su autoridad y superioridad sobre otros, manteniendo vivas las desigualdades e impiden que grupos inferiores lleguen al poder[5].

La motivación principal que lleva a la población a levantarse contra el poder es un sentimiento, una emoción; las emociones surgen cuando algo realmente nos interesa o nos mueve. En estos casos, casi siempre sí que va a tratarse de emociones negativas, que pueden ir o no acompañadas de disturbios y violencia. Es el estudio de estas emociones lo que se va a profundizar en este artículo.

Un estudio que debe llevarse a cabo mediante la consulta de documentos que hagan referencias a estas emociones. Ya que el objeto de estudio no es nada físico ni tangible, debemos buscar otras referencias a las emociones en las fuentes de las que disponemos. Es en esas fuentes donde podremos encontrar diferentes pistas que van a ir dejando las emociones, y, sobre todo, la respuesta que estas emociones van a tener en la población.

4 SOLÓRZANO TELECHEA y HAEMERS, 2014: 17-49.
5 SOLÓRZANO TELECHEA y HAEMERS, 2014: 17-49.

OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

A la hora de abordar este estudio, debemos tener en cuenta los principales elementos con los que contamos. Uno de los más importantes son las fuentes, la existencia y la información en ellas recogida. Como ya se ha comentado, una de las razones para escoger el contexto del siglo XV es la abundancia de ellas en este siglo, en contraposición a los siglos XII, XIII e, incluso, el siglo XIV. La subjetividad de las fuentes también es un aspecto para tener en cuenta, ya que quien las escribía es quien dejaba registrados los hechos, aunque no siempre eran fieles a la realidad. De aquí la necesidad de buscar otras fuentes, como facturas, actas ciudadanas y crónicas urbanas que nos dan otra perspectiva social[6].

Las emociones no dejan apenas pruebas evidentes de su existencia, por lo que es necesario buscarlas de manera más específica, mediante el uso de expresiones indirectas o alusiones. Estas no refieren directamente al tema, pero dan a entender la presencia de las emociones en todas las esferas de la vida. No solo se trata de estudiar las emociones como una reacción, si no también estudiarlo como un verdadero instrumento en el juego de las luchas de poder, en el mundo urbano especialmente. Van a ser responsables de desencadenar luchas políticas, revueltas y disturbios. Siempre se pueden estudiar mediante otras fuentes: por poner un ejemplo, en una de las revueltas más importantes de la ciudad belga de Brujas, ocurrida en 1488, se hace referencia a que los gremios, en el centro de la ciudad hicieron "mucho ruido"[7]. Este caso se estudiará más detenidamente después.

Cuando contextualizamos el fenómeno de la transmisión de emociones, al igual que delimitamos unos años o siglos concretos, como en este caso, también tenemos que delimitar el lugar. El espacio o escenario en el que vamos a estudiar estas emociones. En este caso, espacios, ya que vamos a centrarnos en dos lugares diferentes, separados geográfica y políticamente, pero en los que vamos a encontrar numerosas similitudes. Flandes y Castilla, aun separados por muchos kilómetros y marcados por una evolución política bastante diferente, van a tener mucho en común a la hora de estudiar las emociones y lo que estas influyen en el poder. La comparativa de ambos lugares será abordada más adelante, mediante la exposición de sus similitudes y peculiaridades.

Volviendo a los espacios, estos van a poseer una característica común: son espacios que pertenecen al ámbito del mundo urbano, todos ellos se van a

6 HAEMERS, 2005: 63–81.
7 HAEMERS, 2005: 63–81.

poder encontrar en las ciudades, la máxima expresión de este mundo urbano. Los tipos de ciudades, su tamaño y número de habitantes, así como la influencia que en ellas tenga el poder real son factores que van a condicionar el desarrollo de las emociones. Así como su población, su sistema político, las relaciones de los hombres que en ella viven, cómo se desarrollan, o como se organizan y compartimentan los diferentes espacios en esos nuevos núcleos urbanos. La cronología también va a ser determinante a la hora de entender las emociones, y, por ejemplo, de la noción de ciudad o de espacio urbano que va a tenerse. Del mismo modo, dependiendo de la escuela, y el historiador, que trate las emociones, se puede tener una visión u otra.

Por ejemplo, la escuela positivista está basada en el conocimiento científico, es decir, en que solo aquel conocimiento que se alcanza por el método científico, o empirismo, es auténtico. Por esto, es de suponer que la escuela positivista y los positivistas pertenecientes a ella, no consideren como auténticas fuentes de conocimiento las emociones. Incluso, llegan a considerar que el papel de las emociones en la Historia es negativo, puesto que no son algo que se ajuste a los procesos y modelos racionales por los que se caracteriza la Historia. Además, las emociones son, por definición, irracionales e incontrolables, por lo que sus efectos son imprevistos e incluso destructivos. Afirman que, cuando las masas han seguido sus instintos, la Historia que se ha escrito está plagada de agitaciones, revueltas, masacres y sangre. Llegan a considerar que las emociones populares son algo de poco valor que no merece el esfuerzo de ser estudiadas.

Por estos motivos, los positivistas han ignorado las emociones a la hora de estudiar los sucesos y procesos históricos. Del mismo modo, han basado sus trabajos en fuentes escritas por las élites medievales, lo que da una visión sesgada de la sociedad, al tratarse de fuentes no objetivas. Al estar escritas por aquellos contra los que normalmente iban dirigidas las protestas populares, se retrata al pueblo como bárbaros inestables que estaban siempre dispuestos a atacar, en cualquier momento[8]. Un mayor y más reciente número de estudios sobre las emociones y sobre cómo influyen en el comportamiento humano han superado esta visión positivista que descarta las emociones como condicionantes de las acciones de los hombres.

La problemática de las fuentes es algo muy repetido, porque es uno de los mayores condicionantes a la hora de estudiar las emociones. Averiguar cómo estas se expresaban, contando con escasas fuentes y muy sesgadas, es uno de los principales objetivos de este artículo. Del mismo modo, contex-

8 HAEMERS, 2005: 63–81.

tualizar las emociones en un espacio delimitado, como es el mundo urbano, va a permitir estudiarlas como parte de un "espectáculo". Las emociones en el mundo urbano y todo lo que desencadenan se puede comparar con una obra de teatro. Esta necesitará unos personajes y un espacio o decorado en la que será llevada a cabo. Este decorado ya lo tenemos, el mundo urbano, y, más concretamente, las ciudades, al igual que tenemos los protagonistas de las representaciones, los grupos populares. También contamos con los antagonistas: el poder, en cualquiera de sus manifestaciones. El poder real, el poder del duque, de la aristocracia o grupo social privilegiado…como ya se ha comentado, cualquier grupo que posea autoridad sobre otro. Entre estos tres elementos se va a establecer una dinámica emocional, con la interrelación de los sentimientos y emociones de unos y otros.

Por un lado, por ejemplo, la solidaridad gremial, fundamental entre sus miembros. Las motivaciones principales que tenían los gremios era el apoyo mutuo entre iguales.

Los objetivos principales de este artículo serán: averiguar cómo se expresaban las emociones en el mundo urbano; cómo podemos encontrar pistas de las emociones aun cuando no son algo tangible; apreciación de las emociones como algo influyente en la Historia, capaces de alimentar procesos, acelerarlos e incluso afectar a escalas muy grandes de poder.

UNA COMPARACIÓN ENTRE AMBOS MUNDOS

Lo primero que se debe plantear en este apartado es el por qué se van a comparar ambos espacios. Esto es, en palabras del profesor Fernando Martín Pérez debido a que «El método histórico comparativo es la forma de trabajo que nos permite realizar una disertación histórica basada en el desarrollo de un proceso en el tiempo y en espacios distantes como pueden ser Castilla y Flandes a finales del siglo XV»[9].

Una vez explicado por qué es necesario este apartado, se va a continuar con las emociones en sí mismas, y su transmisión. La transmisión de emociones y su influencia en el ámbito de lo político van a afectar a numerosos lugares, si bien se ha hablado de estos dos núcleos o lugares de estudio principales, y, dentro de ellos, de unas zonas concretas: el espacio urbano.

Se va a realizar una pequeña aproximación al mundo urbano y a la situación en la que este se encontraba a finales de la Edad Media, ya que es vital para entender completamente la transmisión de emociones. El ámbito de lo

9 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139.

urbano va a tener su apogeo en esos momentos: las ciudades se convierten en los grandes núcleos y centros neurálgicos del poder. Su crecimiento, tanto demográficamente como en extensión fue asombroso durante los siglos XIII, XIV y XV. Si pasamos a analizar, de manera muy breve, diferentes ámbitos de estas ciudades, como la población, encontramos que la mayoría son de pequeño tamaño, no más de 15.000 habitantes. Aunque no en todas ellas la población oscilara en esas cifras; núcleos urbanos como Paris, Venecia o Milán superaban incluso los 100.000 habitantes.

Por ejemplo, en Flandes, la ciudad de Gante contaba con alrededor de los 80.000 habitantes, siendo de las más grandes de Europa en ese momento. Brujas, por su parte, había comenzado a formarse durante el siglo IX y los posteriores, cuando el Conde de Flandes construyó su castillo allí donde comenzaría la ciudad. En el siguiente texto que la autora Maryanne Kowalesky recupera y traduce al inglés en su obra *Medieval Towns, a Reader*, desde otra obra: *Création d'une ville, documents relatifs à l'histoire de l'industrie et du commerce en France*, de G. Fagniez, se recoge un fragmento que narra la formación de Brujas. Ya encontramos elementos propios de las ciudades como puentes, tabernas y posadas, además de un flujo constante de mercaderes, indispensables para el crecimiento urbano:

> «Tras esto, para los trabajos y necesidades de aquellos del castillo [construido por el conde de Flandes], los comerciantes comenzaron a fluir– mercaderes de bienes preciados– que se fijaron delante de la puerta, en el puente del castillo. A ellos les siguieron dueños de las tabernas y de las posadas para procurar alimentos y alojamiento a aquellos que llegaran [al castillo del conde de Flandes] antes de que lo hiciera el príncipe, quien a menudo estaba allí. Se empezaron a construir las casas, a preparar las posadas, donde todo aquel que no pudiera quedarse dentro del castillo era bien recibido. Y ellos solían decir estas palabras: vamos al puente. Muchas viviendas crecieron ahí mismo, y muy pronto, la ciudad se convirtió en más grande, que por aquellos días llevaba el nombre de "Brugghe", que, en su lengua, significa "puente"»[10].

Ya hemos recalcado la importancia de los gremios en la transmisión de emociones, indispensables en el mundo flamenco, donde, además, eran muy numerosos. Fueron asociaciones de trabajadores que, durante la Edad Media, proliferaron enormemente en prácticamente toda Europa. Eran fruto de una sociedad estamental, y agrupaba a trabajadores del mismo oficio para proteger mutuamente sus intereses económicos e, incluso, sus intereses personales.

10 KOWALESKY, 2006: 31.

Dentro de ellos encontramos una estratificación en diferentes niveles de aprendizaje, siendo los aprendices los del nivel más bajo, superiores a ellos estaban los oficiales y, por encima de todos ellos, el maestro gremial. Pero no todos aquellos que lo desearan podían acceder a los gremios como aprendices; los musulmanes y judíos tenían la entrada vedada. Eso en contextos ajenos al ámbito que estoy estudiando, puesto que, en Inglaterra y Flandes no hubo constancia de presencia musulmana. Los aprendices tenían que firmar un contrato y comprometerse a una serie de preceptos con el maestro, quien, a su vez, se comprometía a formarlos en el oficio y a mantenerlos a cambio de su trabajo. Si, tras su formación, los aprendices deseaban convertirse en maestros, debían hacer un examen y una muestra practica de sus habilidades, y si aprobaban, podían abrir su propio taller. Las funciones de los gremios iban más allá de solo lo económico, puesto que se preocupaban también de otros aspectos más personales de la vida de sus miembros, velando por sus intereses. La fuerza de los gremios en conjunto contra la autoridad fue un elemento decisivo en las luchas políticas y protestas públicas, que, en muchas ocasiones, equilibraba la balanza hacia el lado de aquellos que no tenían poder político.

Los gremios, como ya he comentado, se dieron en casi toda Europa, exceptuando Castilla, pero, en Flandes nos interesan para la realización de este estudio. Su presencia fue muy numerosa y tuvieron gran peso en la organización social y política de esos momentos. En numerosas revueltas y protestas tomaron la justicia por su mano y ejercieron el poder contra, por ejemplo, monarcas o gobernadores civiles. Los gremios se percataron de que, luchando de manera conjunta contra un poder superior eran más fuertes, y podían hacerse oír y conseguir lo que pedían.

Otro asunto importante que tratar en relación con las ciudades de los últimos siglos de la Edad Media es su organización política y la mayor o menor autoridad que en ellas ejercían los reyes; por las fuentes consultadas, podemos discernir que la autoridad política en las ciudades de Gante, Brujas e Ypres estaba en manos de condes y duques, que delegaban en las figuras de los gobernadores civiles, entre otros.

Por otra parte, en el ámbito flamenco, uno de los elementos más recalcables es la frecuencia de las revueltas, así como la virulencia de estas. Tanto Brujas como Gante van a contar en su historia con periodos de gran agitación y de muchos disturbios, que desembocaban en ocasiones en enfrentamientos directos y violentos. Existirá un fenómeno en Flandes que lo distinguirá del resto de Europa, haciendo las revueltas y protestas populares de ese país únicas, este fenómeno es conocido como *wapening*.

EL MUNDO FLAMENCO, EL FENÓMENO DEL *WAPENING*

Este artículo ha comenzado con un aspecto destacable del mundo flamenco, esos 60 años de profunda inestabilidad social vividos en Gante. Pero no solo en esta ciudad van a proliferar los conflictos y las revueltas sociales. Los otros dos focos principales van a ser Brujas e Ypres, ambas ciudades en expansión en el siglo XV. Eran, junto con Gante, las tres ciudades más importantes y en crecimiento del mundo flamenco. Esto tiene una doble ventaja, ya que, por un lado, al ser las más grandes, era más posible la existencia de revueltas; y, por otra parte, las fuentes que van a recoger esas revueltas son más abundantes y detalladas que si nos encontráramos en una ciudad más pequeña.

Vamos a encontrar numerosos casos concretos en los que podemos ver como las emociones y los sentimientos del pueblo se manifiestan y en qué medida lo hacen. Esta manifestación será más evidente si los intereses personales de las personas eran puestos en juego, llegando hasta la violencia contra la autoridad de las ciudades.

No podemos olvidar que el contexto en el que las emociones se desarrollan va a ser determinante para ellas. Va a marcar su evolución y culminación, ya que el lugar en el que las emociones toman forma las modifica y altera conduce a unos finales u otros.

Como ya hemos especificado, vamos a centrar el estudio de las emociones en el mundo urbano. De esta manera, delimitamos los espacios en los que se va a estudiar, y podemos comprobar cómo van a afectar las emociones, hasta llegar a un fenómeno que ocurre exclusivamente en el mundo urbano en Flandes, el *wapening*.

En Gante, en el año 1451, el gobierno ciudadano hizo pública su intención de juzgar a los políticos corruptos. Esta situación vino dada por los continuos rechazos de las autoridades a los gremios y a sus peticiones. Los gremios consideraron aquello como una humillación, y los rumores sobre la decisión que habían tomado comenzaron a extenderse por toda la ciudad. Los artesanos de los gremios esperaron que sus superiores declararan una huelga, que llegó en 1452 y con ella, la revuelta contra una figura de la administración pública de la ciudad, algo parecido al regidor castellano[11], y el lord de esta. Estas revueltas, al contrario de lo que pudiera parecer, no fueron premeditadas, sino que fueron fruto de una "emoción colectiva" compartida por un grupo de personas, que decidieron realizar política por

11 El término para referirse a esta figura en inglés es *aldermen*, pero no existe un término para traducirlo al castellano, por lo que he escogido el de regidor porque las funciones de ambos eran similares y es la figura más cercana reconocible.

su propia cuenta. Por supuesto que no todo el mundo reaccionó de la misma manera, ya que una sola persona no podría provocar una revuelta, aunque sí liderarla y dinamitar al resto. Es la figura del agitador, o del líder, si se prefiere llamar así. En este caso encontramos un sentimiento colectivo, en el sentido de que la gente se rebelaba cuando los intereses comunes de un pequeño grupo de personas eran dañados.

El *wapening* hace referencia a este sentimiento o fervor colectivo, ocurrido, como ya se ha comentado, exclusivamente en el mundo urbano flamenco. Es una acción colectiva que constituye el último paso de las manifestaciones de las revueltas flamencas. No existe un término al que pueda asociarse en castellano, puesto que se trata de un término de origen en flamenco que acuñó un empleado civil para referirse al momento en que los gremios tomaban las armas. La etimología de la palabra nos puede indicar el porqué de ese uso: se compone de la palabra flamenca *wapen*, que significa arma. Esto hace referencia al momento en que los gremios flamencos tomaban las armas para defender su integridad; un *wapening* es, en última instancia, una asamblea armada de los gremios urbanos en el mercado de la ciudad. Es necesario aclarar que no todos los actos que atentaban contra los derechos de un artesano terminaban en un *wapening*, pero sí que podemos discernir que el triunfo o fracaso de un *wapening* dependía tanto de la fortaleza de las autoridades como de la intensidad de la rebelión.

El fenómeno del *wapening* nos muestra una visión del mundo que no puede entenderse sin la existencia de los gremios, un mundo en el que las clases medias podían liderar temas hasta entonces vedados para ella, como la política, y ejercerla cuando, del mismo modo, no habían podido hacerlo. Este fenómeno permitirá a los gremios negociar con el gobernador de la ciudad o el duque, figura muy numerosa en el mundo flamenco.

Se va a tratar de entender este fenómeno como una representación teatral cargada de emociones, desde el primer hasta el último momento.

Los *wapening* en Gante, durante el siglo XIV, más de una vez terminaron en conflictos internos y brutales peleas en el mercado de la ciudad, luchando incluso unos gremios con otros: es el caso de la expulsión del gremio de los tejedores, llevada a cabo por otro de los gremios de la ciudad, el de los cerveceros, en numerosas ocasiones. Las ejecuciones públicas, el exilio masivo y los castigos económicos al gremio de los tejedores provocaron el odio contra el gremio cervecero. Los primeros contraatacaron cuando tuvieron la oportunidad, provocando una situación incontrolable en la ciudad. Muy diferente fue la situación en el siguiente siglo, en el que los *wapening* casi nunca

desembocaban en violencia, más allá de la destrucción de algunos edificios simbólicos en la ciudad[12].

Ya se ha hablado del periodo de 60 años, comprendido entre 1432 y 1492, marcado por la inestabilidad y la rápida sucesión de conflictos. En estos años, los *wapening* van a acontecer casi constantemente, pero no va a ser el único periodo en el que van a suceder. Por ejemplo, durante el reinado del conde Louis de Male, que gobernó el país desde 1346 a 1384, prácticamente en todos los años sucedía más de una rebelión. Además de ser bajo su mandato cuando se produjo una de las más duraderas, la que comenzó en 1379 y no finalizó hasta 1384. Y no existen pruebas que den a conocer una situación anómala o mala en los años que el conde permaneció al frente de Flandes[13]. Pero podemos concluir que, aun así, los flamencos no se revelaban siempre por cualquier circunstancia, solo en aquellas ocasiones en las que sus derechos eran transgredidos. Si bien es cierto que los artesanos de las ciudades reaccionaban de manera muy visceral, nunca fueron algo realmente calamitoso.

En el siglo XV, más concretamente en el año 1477, tras la muerte del conde de Borgoña Charles de Bold, el régimen autocrático que este había implantado se vino abajo; los habitantes de Gante, Brujas e Ypres lucharon por sus privilegios perdidos durante el régimen, en una situación que solo consiguió mantenerse durante dos meses. Durante este breve periodo, la lucha y las revueltas contra el régimen de los Borgoña se radicalizaron. En marzo, el reimplantado régimen supuso la decapitación de varios miembros del concilio de la ciudad en Gante, mientras que, en Brujas, los gremios se declararon en huelga. La situación en Ypres fue bastante similar. Tras una serie de insultos y rumores contra la misma figura a la que hacía referencia anteriormente parecida al regidor castellano, un ciudadano de Ypres fue encarcelado por estas acciones; pero no solo él se vio afectado, sino que las represalias también se tomaron contra su familia y conocidos, siendo todos ellos amenazados por la magistratura de la ciudad. Esto nos indica como cualquier tipo de ofensa contra la autoridad era rápida y brutalmente corregida y reprimida[14].

Unos cuantos años después, en Brujas las emociones corrieron como la pólvora y provocaron una situación de, podríamos decir, sitio de la ciudad. Tras la repentina muerte en 1482 de María de Borgoña, duquesa e hija del duque de Borgoña, referido un párrafo atrás, será el hijo de esta, Felipe el Justo quien ostente el ducado de Borgoña y condado de Flandes. Aun con la oposición de su padre, el archiduque Maximiliano de Austria, los

12 HAEMERS, 2005: 63–81.
13 DEVRIES, 2001: 27-44.
14 HAEMERS, 2005: 63–81.

Miembros de Flandes, como se conocía a los que formaban el consejo de las tres ciudades más importantes, gobernaron el país en nombre de Felipe. Pero no podían resistir la presión del ejército de Maximiliano, quien, en 1485, tomaría la regencia de su hijo. Los gremios de Gante se revelaron de nuevo contra una política autocrática, al igual que sucedió años atrás con Charles de Bold, y consiguieron tomar el control de la ciudad. A esto, unos meses después, le siguió la misma situación en Brujas, donde la tensión iba en aumento, y un progresivo miedo a las tropas alemanas que Maximiliano podía llevar a la ciudad provocaron una verdadera psicosis en la población. Los murmullos sobre la posible llegada de este ejército y con ellos, una invasión militar, provocaron un miedo insospechado en la población, que llevó a los gremios de la ciudad a apostarse y a ocupar las puertas de esta donde el gremio de los carpinteros, en colaboración con el resto, procedieron a cerrar las puertas.

Los gremios trataron de llamar la atención del duque mostrándole su descontento con la política que había emprendido. En la ciudad de Brujas, comenzaron a extender los rumores en el corazón de esta, hasta el mercado central, donde se encontraba alojado el duque Maximiliano. A lo que se hace referencia es a que hicieron "mucho ruido", lo que provocó que, finalmente, aquellos que rodeaban y apoyaban a Maximiliano tomaran represalias contra los gremios. Y fueron lo más severos posibles, puesto que los eliminaron políticamente, a lo que estos reaccionaron ejecutando públicamente a una de las figuras de mayor confianza del duque que, a su vez, era de los más odiados por el pueblo, Pieter Lanchals[15]. Una situación parecida se dio en Ypres, en 1477, cuando los rebeldes demandaban impuestos más bajos, la reinstauración de antiguos derechos y privilegios y compartir la política de la ciudad; encarcelaron al gobernador de esta, lo que inició una furia colectiva con la que el pueblo respondía a una situación de peligro.

Todo el ceremonial ritual alrededor de las ciudades flamencas, que cobra fuerza a partir del siglo XV, culminará con un acto de gran magnitud y muy solemne: las entradas reales, las conocidas como *Joyeuse Entrée* en francés, que suponían la finalización oficial por parte del príncipe de la revuelta ocurrida anteriormente. Un ejemplo son las ocurridas en 1440 en Brujas o en 1458 en Gante, donde el príncipe daba ejemplo de solemnidad y refinamiento al entrar en la ciudad perfectamente controlado, evocando un patrón de conducta inspirando la idea de "virtud". Así, se alejaba del estilo de los rebeldes, que se dejaban guiar por sus sentimientos y emociones. Ambas

15 HAEMERS, 2005: 63–81.

partes, en realidad, querían una pacificación de la sociedad urbana, por lo que el *wapening*, gradualmente se civilizó[16].

Si bien es cierto que el fenómeno del wapening no desapareció, sí perdió su capacidad más importante, la de intimidar al lord. Estos, poco a poco, fueron temiendo menos los *wapening*, hasta que, ayudador por un progresivo aumento de poder en sus manos, podían enfrentarlos e, incluso, suprimirlos. La existencia de los wapening, hasta esos momentos, había servido a las autoridades como una especie de aviso o advertencia de que sus derivas políticas no podían continuar por el mismo camino, puesto que el pueblo no estaba de acuerdo, ni estaba dispuesto a aceptar lo impuesto por ellas[17]

Es más, como se recalcó anteriormente, en la gran mayoría de las ocasiones ni siquiera desembocaban en episodios de violencia; algunas de las fuentes escritas en el ámbito de la corte nos describen los *wapening* como una verdadera explosión incontrolada por parte de una población más bien enloquecida. Lo que se ha podido concluir de los *wapening* es la búsqueda de los gremios de emplear las emociones como un instrumento político para conseguir distintos objetivos en ese ámbito[18]. Principalmente, conservar y preservar sus derechos, aunque también hacerse oír en ese escenario que van a crear y que va a ser, en definitiva, el espacio urbano.

EL ÁMBITO CASTELLANO, LA VIOLENCIA GENERALIZADA

Cuando hablamos de Castilla en este momento, siglos XIV y XV, estamos hablando de un territorio de raíces históricas, que abarca gran parte de la Península Ibérica[19]. Aunque hay grandes diferencias en cuanto a la naturaleza de las revueltas en ambos territorios, las situaciones que se dieron en Castilla son similares a las que se dieron en Flandes[20].

Existen registros de violencia armada contra la autoridad, al igual que en el país flamenco, pero, a la misma vez, hay un factor determinante que no existió en Castilla. La no existencia de los gremios en Castilla va a marcar la transmisión de emociones de una manera diferente. Sobre todo, cuando se trata de emociones positivas. Ya se ha comentado que los gremios establecen entre sus miembros unas emociones de solidaridad, compañerismo y pro-

16 HAEMERS, 2005: 63–81.
17 HAEMERS, 2005: 63–81.
18 HAEMERS, 2005: 63–81.
19 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139.
20 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139.

tección. Todas ellas, positivas, pero al igual que encontrábamos en Flandes, también va a haber emociones negativas.

Aun cuando no encontramos gremios en Castilla, sí que vamos a tener las Hermandades, parecido a los primeros, que también se van a preocupar por los intereses de sus miembros. La principal diferencia es que, mientras los gremios buscaban hacerse oír y mejorar su calidad de vida, las hermandades tenían un sentido más político.

Quizá otro de los puntos que más diferencia a Castilla de Flandes, al menos en lo que respecta a este artículo, es que no vamos a encontrar tantos casos concretos con nombre y apellido. En Flandes, existía la figura del líder, a la que ya se hizo referencia, de quien se sabía, normalmente, su identidad. En Castilla, sin embargo, nos vamos a centrar más en la constante violencia hacia la autoridad y en el fenómeno de politización progresiva de la nobleza. Con los siglos XIV y XV, la vida noble va a ir, poco a poco, relacionándose cada vez más con la política. Se va a comparar el gobierno que lleva a cabo el señor en su casa con el gobierno del príncipe. Es obvio que son dos escalas diferentes, pero, en esencia, se creía que llevar una casa era similar a llevar un reino[21].

Esta progresiva politización de la nobleza que se mencionaba anteriormente va a provocar muchas tensiones; sobre todo, en las luchas por el ascenso al poder. Cuanto más se politiza la vida, más son las emociones que entran en juego. Comenzando por emociones positivas, como el apoyo, pero también negativas, ya que la dinámica que se establece se puede comparar con una carrera. Si el fenómeno del *wapening* en Flandes se puede relacionar con una escenificación teatral, lo ocurrido en Castilla se parece más a una competición por ver quien consigue más poder.

Van a ser muchos los competidores, empezando por la nobleza, pero no podemos olvidar la Iglesia católica, con un gran poder en esos momentos. En Castilla, la Iglesia va a ser uno de los pilares de la sociedad, con mucha influencia sobre la gente, numerosas propiedades y un gran poder económico. Y, aunque la Iglesia levantaba sentimientos en gran parte de la población, no todos tenían por qué ser positivos; también tenía detractores, sentimientos de oposición y personas que la rechazaban.

Una vez se entabla esta competición, se pueden establecer diferentes motivos por los que ha surgido. Uno de los principales es la inestabilidad social, que, a su vez, desencadena problemas sociales, económicos, etc. Estos problemas traerán nuevos sentimientos a la población, y una convivencia

21 CARRASCO MANCHADO, 2016: 27-57.

complicada con varias partes con intereses individuales, lo que llevará a situaciones de violencia, verbal o física.

En Castilla, los periodos más conflictivos y emocionales van a corresponderse con los reinados de Juan II, Enrique IV y el comienzo de la monarquía isabelina[22]. Por ejemplo, Cuenca va a ser un gran foco de violencia derivada de esta conflictividad. Encontramos que, al igual que en Flandes, los lugares escogidos para las protestas van a ser lugares públicos enclavados en el ámbito urbano. Además de esto, tendremos un contexto de guerra civil en Castilla, entre 1475 y 1479, por el conflicto sucesorio entre Juana, hija de Enrique IV Trastámara e Isabel, hermana de este último.

Antes se ha mencionado la ciudad de Cuenca, muy importante en el estudio de las emociones, y muy paradigmática a la hora de estudiar la violencia en Castilla; además, cuenta con una gran cantidad de documentos que ilustran estas situaciones[23]. Durante el siglo XV, las tensiones políticas desencadenarán, casi siempre, violencia y miedo. Miedo de la población de que la nobleza, que ya tenia mucho poder, se hiciera con más, e, incluso, llegaran a tomar completamente las ciudades castellanas[24]. Llegados a este punto, se tomó una decisión radical para buscar la paz: la prohibición de llevar armas; o, como se refiere el profesor Jara Fuente, la veda de armas. Se perseguía el objetivo de eliminar, o al menos reducir, la violencia dentro de las ciudades, en estos espacios públicos en concreto donde se manifestaban las emociones. Esto, por supuesto, no convenció a todos. Muchos de los ciudadanos se rebelaron contra la prohibición de llevar armas, pero las ciudades necesitaban esa paz. El mantenimiento del sistema social y del orden pasaba irremediablemente por la eliminación del libre uso de las armas. Finalmente, el concejo de la ciudad de Cuenca claudicó y consintió en que la gente portara armas, pero visibles, no ocultas[25]. Las vedas provocaron aún más tensiones entre la sociedad. No dejaban de ser la respuesta de las ciudades hacia el poder que iban consiguiendo la nobleza.

CONCLUSIONES

Tanto el periodo entre 1432 y 1492 de disturbios generalizados con los que empezaba este artículo, como el resto de los siglos XIV y XV muestran una realidad vinculada a las emociones y a la transmisión de estas. La especial

22 JARA FUENTE, 2015: 327-370.
23 JARA FUENTE, 2015: 327-370.
24 JARA FUENTE, 2015: 327-370.
25 JARA FUENTE, 2015: 327-370.

proliferación de revueltas en estos siglos es aún más significativa si la comparamos con los siglos anteriores. ¿Qué ocurrió en las ciudades flamencas en los siglos XIV y XV diferente a siglos anteriores? Es una de las principales preguntas que ha intentado resolver este artículo. Así mismo, podemos plantear para otra ocasión cuales fueron los motivos que llevaron a dos lugares tan distantes y a personas tan diferentes a reaccionar de manera semejante, tal y como plantea el Profesor Martín Pérez[26]. Él establece como punto principal el estrecho contacto entre la corona de Castilla y el condado de Flandes durante toda la Edad Media, y más especialmente en los últimos años de esta. Este contacto fue, entre otros motivos, por el comercio de la industria de los paños, ya que Castilla suministraba gran parte de la lana para la realización de estos a Flandes. Estas relaciones comerciales vinieron acompañadas de un intercambio cultural que pudo acortar las distancias entre ambas sociedades.

Se ha investigado las emociones que provocan las revueltas y los disturbios más tratados en la documentación existente; y como en el inicio, estas revueltas surgen del descontento de una parte de la sociedad. Bien podía ser por cuestiones sociales o políticas, lo que necesitaban era cambiar el orden establecido, apareciendo nuevas ideas y siendo estas últimas progresivamente asimiladas[27].

No se pueden separar las emociones de su contexto, ya que se retroalimentan e influyen las unas al otro. De hecho, se ha podido comprobar cómo, dependiendo de donde florezcan las emociones, van a desembocar en un final u otro. Del mismo modo, se ha comprobado cómo se establece un ritual, parecido a una obra de teatro, dentro de las comunidades flamencas; se sirven de los espacios públicos para hacer un verdadero desfile que pone en juego un gran número de emociones. Tanto en las personas que están participando como en quien está viéndolo. También la elección del itinerario a seguir en las protestas va a estar muy estudiado por los ciudadanos; la presencia de edificios simbólicos e importantes, como las plazas del mercado (como en el caso de Brujas), o, más importante aún, los ayuntamientos. Van a utilizar todos aquellos lugares que cumplieran dos requisitos: que permitiera realizar una comunicación entre las diferentes partes y que pudieran realizarse afirmaciones políticas[28]. Además, por supuesto, de ser siempre espacios bien públicos. También una de las razones de la elección de estos lugares es el poder al que aspiraban los rebeldes. Será ahí donde se localicen los principales órganos del poder de las ciudades, un poder que deseaban y por el que luchaban. Los gru-

26 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139.
27 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139.
28 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139

pos rebeldes de la sociedad mostraron sentimientos de rechazo a los cambios, sobre todo cuando tenían que ver con la acumulación de poder de una parte de la sociedad, en detrimento del poco poder que ellos tenían.

En Castilla, por otro lado, se ha estudiado como la vida, y con ella, los ciudadanos, cada vez se politizan más, lo que va a traer consigo luchas por conseguir cada vez más poder. Las revueltas en ambos lugares no responden a un motivo único o a un patrón bien definido, sino que son muchos los motivos que confluyen para llegar a la manifestación pública de sus emociones. Los habitantes de las ciudades y villas castellanas lucharon por acceder a los puestos políticos que, hasta entonces, no habían podido desempeñar, como los concejos[29]. El comercio era una gran fuente de ingresos en Castilla, sobre todo a raíz del descubrimiento de América en 1492 y el comercio de mercancías que, a partir de ese momento, comenzó. Una parte de la población se enriqueció progresivamente con este comercio; es el grupo social que comúnmente se conoce como burguesía. Este nuevo grupo va a intentar conseguir el poder a la vez que amplía su poder económico. Se puede pensar que, además de su enriquecimiento, perseguían un título nobiliario o, al menos, una posición de poder superior a la que ostentaban hasta entonces.

El final de las revueltas, o el descenso de estas llegará cuando los poderes de los señores feudales se debiliten. Poco a poco, con el paso de los siglos, asistimos a la pérdida de poder señorial, en favor del poder de la ciudad en sí misma. En palabras del profesor Martín Pérez: "la ciudad comienza a convertirse en sí misma en un señor".

En definitiva, lo que se ha podido concluir es que las revueltas siempre perseguían un objetivo para la sociedad. Principalmente, conservar y preservar sus derechos y así, mediante la manifestación pública de sus emociones y sentimientos era, en definitiva, como podían manejar su vida.

BIBLIOGRAFÍA

Bueno Domínguez, María Luisa, «Las emociones medievales: el amor, el miedo y la muerte», *Vínculos de Historia*, 4 (2015), pp. 72-90.

Carrasco Manchado, Ana, «¿cultura política o cultura de la política en los discursos de la nobleza? Una categoría de análisis para el estudio de la politización de la nobleza», en *Studia Historica. Historia Medieval*, 34 (2016), pp. 27-57.

Devia, Cecilia, «Aproximaciones historiográficas a la violencia en la Edad Media», *Medievalista online*, 18 (2015), pp.1-36.

29 MARTÍN PÉREZ, 2014: 121-139

Haemers, Jelle, «A moody community? Emotion and ritual in late medieval urban Revolts», en Lecuppre-Desjardin, Elodie y van Bruaene, Anne-Laure (dirs.), *Emotions in the Heart of the City (14th-16th Century)*, Turnhout, Brepols, 2005, pp. 63–81.

Haemers, Jelle, «Factionalism and state power in the Flemish Revolt (1482-1492)», *Journal of Social History*, 42/4 (2009), pp. 1009-1039.

Jara Fuente, José Antonio, «La ciudad frente a la agresión noble. El coste del conflicto. Cuenca y su alfoz en el siglo XV», en Jara Fuente, José Antonio (coor.), *Discurso político y relaciones de poder: ciudad, nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 327-370.

López Gómez, Óscar, «La çibdad está escandalizada. Protestas sociales y lucha de facciones en la Toledo bajomedieval», en *Studia Historica. Historia Medieval*, 34 (2016), pp. 243-269.

Martín Pérez, Fernando, «Una historia comparada sobre la naturaleza de las revueltas en la corona de castilla y el condado de Flandes a finales de la Edad Media», *Anales de Historia Medieval de la Europa Atlántica*, 2 (2015), pp. 121-140.

Nogales Rincón, David, «Duelo, luto y comunicación política en la Castilla Trastámara», *Edad Media. Revista Historia*, 17 (2016), pp. 327-350.

Solórzano Telechea, Jesús Ángel y Haemers, Jelle, «Los grupos populares en las ciudades de la Europa medieval: reflexiones en torno a un concepto de historia social», en ídem, *Los grupos populares en la ciudad medieval europea*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, pp. 17-52.

Titone, Fabrizio y Díaz de Durana, José Ramón, «Sobre la elaboración de discursos políticos en el ámbito ciudadano al final de la Edad Media», en Jara Fuente, José Antonio (coor.), *Discurso político y relaciones de poder: ciudad, nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 539-558.

En el nombre de Dios. Miedo, aversión e ira en los procesos inquisitoriales

Alicia Caballero Salamanca*
Universidad de Castilla-La Mancha
alicia.caballero@alu.uclm.es
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.05

Resumen: El presente estudio se centra en el análisis de tres emociones pasionales, violentas y directas: el miedo, la aversión y la ira, en el contexto de los procesos inquisitoriales del distrito de Cuenca, y específicamente de aquellos vinculados a la persecución de las mujeres judeoconversas. La historia de las emociones abre una nueva ventana que permite observar la cotidianidad y la mentalidad de estas mujeres castellanas a fines del siglo XV, así como la respuesta que dieron al ambiente de persecución.

Palabras clave: Historia de género; mujer; judeoconversa; Inquisición; Tribunal de Cuenca; siglo XV.

In the Name of God. Fear, Aversion and Anger in the Inquisitorial Proceedings

Abstract: This paper focuses on the analysis of three passionate, violent and direct emotions: fear, aversion and anger, in the context of the Inquisitorial Proceedings of the District of Cuenca, and specifically of those linked to the persecution of Jewish convert women. The history of emotions opens a new window for us to observe not only the daily life and mentality of these Castilian women at the end of the 15th century, but the answers they gave to this environment of persecution.

Keywords: Genre History; Woman; Jewish Convert; Inquisition; Cuenca Court; XV Century.

* https://orcid.org/0000-0002-3901-0025

INTRODUCCIÓN

Miedo, aversión, ira… Son algunas de las emociones que constituyen lo más primario del ser humano. Unas emociones que se encuentran arraigadas en lo más profundo del ser y se muestran como resultado a una situación extrema.

Estas emociones se diluyen entre la tinta y el papel custodiado en los archivos. En el caso de este estudio, el análisis recae en los procesos contra delitos de fe[1] del Santo Oficio de la Inquisición[2] de Cuenca. Unos procesos que nacen para erradicar la herejía[3] en una sociedad donde la religión católica era considerada un eje capital para su organización.

En el seno del pensamiento cristiano –atendiendo a la corriente agustiniana[4]–, las emociones tenían un peso importante y por ello era necesario controlarlas[5]. La emoción constituye uno de los hilos capitales dentro de la narración histórica. Esta conlleva a una serie de acciones que en la documentación se registra mediante el discurso. De esta forma, el estudio del discurso otorga de significado al contexto social[6].

Las emociones mencionadas con anterioridad se reflejan a la hora de analizar la documentación inquisitorial. Unas emociones que han sido un recurso para marcar las relaciones de poder, el movimiento y las estructuras sociedades.

La lectura de los procesos contra mujeres conversas en el distrito de Cuenca –apoyada en la filosofía de Hume– nos aproxima a la visión de estas emociones como pasiones violentas y directas[7]. Unas emociones que provocan una acción y una determinada repercusión.

1 Se trata de un conjunto de delitos que atentan contra la integridad de la fe católica.
2 Órgano jurídico creado por la monarquía de los Reyes Católicos, con legitimación eclesiástica cuya finalidad era reprimir la disidencia religiosa. Esta institución contó con una longeva vida en España. Su fundación se remonta a finales del siglo XV (1478), llegando a existir hasta el primer tercio del siglo XIX (1834) momento en el que abolió definitivamente. CAVALLERO, 2003: 9.
3 Término procedente del verbo griego *Aíresis* –elegir, optar–. Se designó para señalar a aquellas personas sospechosas de creer y/o enseñar cosas contrarias a la fe de Cristo y su Iglesia. CAVALLERO, 2003: 207.
4 San Agustin es uno de los autores católicos que más se preocupa por contrarrestar el sentido negativo de las pasiones –denominadas "perturbaciones del alma"– y las emociones en el camino hacia la salvación del alma. PINEDO CANTILLO y YÁÑEZ CANAL, 17/1 (2019): 22.
5 TAUSIET y AMELANG, 2009: 8.
6 TIMMERMANN LÓPEZ, 19/1 (2015): 163.
7 CANO LÓPEZ, 52 (2011): 107 y 109.

La documentación datada en la Baja Edad Media contiene una gran carga emocional. Debido a esta carga emotiva, la Edad Media ha sido comparada con la infancia[8] marcada por lo puro, violento, público y la carencia de la vergüenza. Una emotividad que dista de la concepción del periodo moderno visto como disciplinado y superviso[9].

El discurso emocional en la documentación del medievo se encuentra latente y no se debe despreciar. Las emociones transmiten información. Una información que nos aproximan a un tiempo y unas situaciones concretas que nos permiten reconstruir el pasado.

A través de esta selección de emociones pasionales en el discurso de los procesos inquisitoriales, se nos abre una pequeña ventana que nos permite asomarnos a la vivencia de aquellas mujeres que se van a encontrar procesadas por el Santo Oficio de Cuenca en sus primeros años de actividad. Unas experiencias registradas en la documentación que nacen desde lo más profundo de su ser y que no solo marcan el devenir del discurso procesal sino, también, el de su propio destino que pende de las manos de los miembros del tribunal eclesiástico.

EMOCIONES EN LA HISTORIA. UNA CORRIENTE EN CONSTANTE DEBATE

En 2005, el historiador y académico británico Peter Burke se cuestionaba de la existencia real de una historia cultural de las emociones y la carencia de un marco analítico riguroso generado bajo el consenso y el debate[10]. Una cuestión que nace a raíz del extenso debate de esta corriente de análisis histórico.

La investigación de las emociones se remonta hacia el siglo XIX debido a que el término emoción comenzó a difundirse en los planos científicos[11] . Momento donde la cuestión emocional era binaria, es decir, se encontraba sustentada sobre dos principios: el natural y el cultural. Esta cuestión se podría resumir en si las emociones eran construcciones histórico-culturales o biológicas inmutables. Una cuestión que estableció el punto de partida de este extenso debate.

8 Así se hizo patente en la obra *Otoño de la Edad Media* (1919). Obra publicada por el medievalista holandés tras la Primera Guerra Mundial. En ella, se muestra a la población del medievo como un conjunto de niños/as emocionalmente controlados. Unas emociones que sin límites hasta la llegada del Humanismo, el Renacimiento y el Luteranismo. PLAMPER, 36 (2014): 19.

9 ROSENWEIN, 107/3 (2002): 827.

10 BURKE, 2005: 35-48. Citado ZARAGOZA BERNAL, 2013.

11 BELLI y ÍÑIGUEZ-RUEDA, 39/2 (2008): 146.

En los años cuarenta, el estudio de las emociones se muestra como esencial. Esto se representa a través de Lucien Febvre que afirmó que «la vida afectiva está siempre dispuesta a desbordar la vida intelectual»[12].

El debate continuó en la década de los sesenta, llegando a la conclusión de que la capacidad psíquica y mental de tener emociones era universal pero la forma de provocarlos y expresarlos depende de las normas culturales del individuo. En los setenta del pasado siglo, a través de la tercera generación de la escuela de Annales y su interés por la presencia de las mentalidades[13] y su papel discursivo, hizo que la balanza cediera hacia la conclusión de que las emociones eran construcciones sociales[14].

Los años ochenta llegaron con un nuevo término acuñado por Peter N. y Carol Z. Sterns. El concepto de «emocionología». A través de este término se mostraba que «la actitud o los estándares que una sociedad, o un grupo definible dentro de una sociedad, mantiene hacia las emociones básicas y estas actitudes en la conducta humana»[15]. Es decir, se trataba de un conjunto de reglas y códigos que determinaban las experiencias subjetivas de cada individuo. Según los Sterns, las diferentes sociedades tenían un sistema normativo que regulaba las expresiones y conductas emocionales[16].

Los estudios dedicados a la historia de las emociones se han ido multiplicando desde finales de los años noventa pero, sobre todo, en la primera década del siglo XXI. Unas investigaciones que han ido contando con un mayor peso a nivel institucional e intelectual dentro del mundo académico. Un peso ejercido, sobre todo, desde la historia social y cultural que muestra un especial interés en aproximarse mediante el análisis de las emociones a la interpretación documental.

LOS PROCESOS INQUISITORIALES BAJO EL PRISMA EMOCIONAL

A pesar de la gran cantidad de factores emocionales que nacen y se transmiten mediante la documentación inquisitorial, en el presente estudio focalizamos en las que nacen desde el horror y el desconocimiento.

Se trata de aquellas emociones que afloran desde el miedo a un escenario totalmente desconocido donde el final del proceso se dibuja de una forma

12 FEBVRE, 1941. Citado en ROSENWEIN, 107/3 (2002): 822.
13 PLAMPER, 36 (2014): 19.
14 ROSENWEIN, 107/3 (2002): 836-837.
15 STEARNS y STEARNS, 90/4 (1985): 813.
16 MOSCOSO SANABRIA, 4 (2015): 15-17.

trágica: mediante la condena de la memoria, la fama y el honor de un linaje o, en las peores situaciones, la pena de muerte.

Así pues, en las siguientes páginas nos aproximamos a tres factores emocionales que marcaron el discurso de los procesos inquisitoriales. Un discurso donde el poder de la palabra puede conseguir que la balanza de la justicia inquisitorial se incline por una sentencia benévola o por una intransigente.

MIEDO: LA RESPUESTA ANTE EL PELIGRO

Del latín *metus* "temor". I. m. Angustia por un riesgo o daño real.

El miedo impregna la vida de las personas del medievo. Una emoción que acompaña la mayor parte de la experiencia humana a pesar de los innumerables esfuerzos para intentar superarlo. A la hora de analizar la documentación, el miedo se identifica de una forma sencilla pero la dificultad aparece a la hora de analizar esta emoción en la transición de lo individual a lo colecto.

El miedo es un concepto profundamente genérico. El grado de miedo, dentro de la cultura occidental, gravita a través del lenguaje. El temor, espanto, pavor o terror representan alguno de los términos vinculados con el abanico terminológico del concepto miedo. En un tiempo donde el ser humano se encuentra bajo la perpetua vigilancia de Dios por medio de los hombres de la Iglesia[17], el miedo surge del eminente peligro del pecado y la condena perpetua del alma.

Desde un punto de vista psicológico, el miedo es la interpretación y/o percepción de una vivencia potencialmente peligrosa e incontrolada por parte del individuo y, en consecuencia, genera un efecto emocionalmente variable. El miedo –individual– es una emoción de choque provocada por la conciencia del peligro que amenaza al individuo[18]. La manifestación exterior de este sentimiento, de energía inhabitual, desemboca en la incansable búsqueda de la defensa, en la inseguridad y la pérdida de la razón y del control por parte del individuo. Esto puede hacer que el trauma social se transforme en un auténtico trauma psicológico[19].

El control del miedo es un elemento capital para establecer el dominio de poder. El Santo Oficio era una institución experta en la pedagogía del miedo; una forma eficaz de mostrarse ante la sociedad. Esta tenía una finalidad concreta: evitar que el pueblo se aproximara a la herejía y que supieran señalar a los herejes entregándolos al tribunal eclesiástico. Este señalamiento

17 BUENO DOMÍNGUEZ, 4 (2015): 77.
18 DELUMEAU, 1989.
19 TIMMERMANN LÓPEZ, 19/1 (2015): 168.

por parte de la sociedad se encuentra patente en el proceso contra la difunta Juana de Murcia donde el bachiller Fernando Sánchez de Fresno[20] hace un llamamiento al pueblo de Cuenca para encontrar a personas que testifiquen contra la difunta. En un momento donde la defensa de la difunta hace entrever que es injusta esa petición porque la sociedad se encuentra atemorizada[21].

La maquinaria inquisitorial fraguaba esa pedagogía del miedo a través de la realización de parte del proceso judicial de forma pública con el fin de ejemplificar y desplegar el poder de una institución que se mostraba justa y con rigor. Así pues, era frecuente el desarrollo de una serie de acciones donde se puede destacar: la relajación por el brazo secular[22], la exhumación y quema de la declarada hereje, la pérdida absoluta de los bienes materiales o la excomunión mayor.

La exhumación de tierra consagrada[23] y la relajación *post mortem* o en estatua fue una práctica tremendamente repetida. Varios vecinos y vecinas de la diócesis conquense tuvieron que presenciar esta condena. Una de las muchas relajaciones fue la de la difunta Violante. Se trató de un acto público donde su estatua se quemó en la Plaza Mayor de Cuenca en noviembre de 1491[24]. Un acto donde se vuelve a hacer patente la propaganda de la institución. Otro caso es el de la difunta Isabel Murcia cuyo cuerpo sin vida fue entregado, en un acto público en la Plaza Mayor de Cuenca, al corregidor de la ciudad. Un cuerpo que, según la documentación, se encontraba «sin mutilación de miembro no corrompimiento de sangre»[25]; es decir, sin ningún tipo de maltrato físico.

Las relajaciones, en ocasiones, eran en vida. Alejándonos de la ciudad de Cuenca, en la villa de Molina se procesó a Violante de Pliego. Una mujer de apenas veinte años que fue relajada con vida en la plaza mayor de su pueblo. Un acto que, según indica la documentación, fue multitudinario[26]. La nece-

20 Promotor fiscal de la Ciudad de Cuenca y la Santa Inquisición del obispado conquense. Se trata de un funcionario que acusa a los imputados.

21 ADC (Archivo Diocesano de Cuenca), Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 1, exp. 18, fol. 2v.

22 El condenado a muerte es entregado a la jurisdicción ordinaria o civil para su ejecución.

23 Fue una praxis inquisitorial autorizada por el papa Inocencio VIII en julio de 1486. Esto permitió desenterrar y quemar, públicamente, el cuerpo del declarado hereje. Una condena que contiene una gran carga simbólica dentro del cristianismo debido a que es la forma de que el cuerpo no llegue a resucitar en el Juicio Final y, en consecuencia, configura la condena eterna del ajusticiado.

24 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 3, exp. 44.

25 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 3, exp. 46, fol. 18v.

26 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 11, exp. 218.

sidad de marcar, a través de la documentación, el carácter multitudinario del evento dice mucho de la incidencia que tiene en la sociedad ese trágico acto marcado por la teatralización y la propaganda del tribunal. No es raro ver que el desarrollo de los casos se siga fuera de los límites de la ciudad. En el caso de Elvira García, el caso fue seguido por gente de fuera de la urbe conquense[27].

Declararse culpable por miedo a la relajación podía llevar a que la procesada mintiera. El beneficiario de la Catedral de Cuenca, Juan Muñoz, dijo sobre Leonor de Castro:

> «Ella era tan buena como santa Catalina, e que no tenía cargo de cosa ninguna de las que avía confesado, e que si algo avía confesado que lo avía dicho por miedo a la muerte e por saluar su persona, e porque las cosas que pasan en las cárçeles es [sic] cosa de tanta crueldad que no es de conportar e para decir lo que non han fecho, lo qual le oyo decir por dos o tres vezes»[28].

Una confesión promovida por el miedo que sentía Leonor de Castro al ver lo que sucedía en las cárceles de la institución y por temor a que dañaran su integridad física con penas corporales o, en el peor de los casos, la ejecución de la pena capital.

La excomunión[29] era un castigo que iba más allá de lo meramente simbólico. Significaba la muerte social o figurada[30] del individuo dentro de la comunidad. Un acto que desencadenaba la pérdida de la identidad, la memoria y la fama. La excomunión significa el destierro de la comunidad cristiana; desamparando social y espiritualmente al individuo.

No todos los miedos derivaban en las agresiones físicas y/o morales, sino también a la pérdida de los bienes y la inhabilitación de la descendencia suele ser un castigo con un gran peso para la estirpe de la rea. Estas sentencias suelen afectar, en mayor medida, a los herederos de la procesada. Una vía de mantener a esa familia señalada dentro de la comunidad cristiana.

En ocasiones, las personas más próximas de un procesado difunto eran las que intentan defender la memoria, el honor y la fama del difunto para limpiar su linaje. De esta forma, se recurría a mostrar el carácter religioso durante la existencia de la procesada. Cabe destacar el caso de Juana de Murcia donde su

27 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 27, exp. 477, fol. 10r.
28 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 4, exp. 76.
29 Pérdida del beneficio divino de salvar el alma y el acceso al paraíso celestial. RABAZO VINAGRE, 2009: 53.
30 Muerte en vida de las personas cuyas almas están manchadas por lo graves pecados que han cometido. MITRE, 2019.

defensor la recuerda como una buena católica, temerosa de Dios que amortajaba el cuerpo «entre los buenos catolycos» y acompañaba a los padres en el parto para que abrazaran la Santa Fe católica[31].

Las conversas temían profundamente que la primitiva Inquisición conquense las fijara como objetivo. El miedo a ser acusadas de herejía era un miedo colectivo que impregna la vida cotidiana de estas mujeres. Como se muestra en el proceso contra Isabel de Madre, una testigo que puede probar la inocencia de la difunta dice que tenían miedo de realizar ciertas actividades por temor a que se confundieran con acciones judaizantes[32]. O el caso de Elvira de Alcaraz que realizaba actos judaizantes por presión de su madre para evitar el mal a su familia[33].

El sentimiento de miedo hace que la rea pida perdón a la Madre Iglesia[34] llegando a jurar con su mano derecha obedecer[35] a su nueva religión. Un perdón y un arrepentimiento que va ligado a la obtención de una pena liviana por parte del tribunal.

La petición de piedad y perdón iba acompañada con un baño de lágrimas. Una de las pocas manifestaciones emocionales tiene tanta fuerza expresiva y motivadora como el llanto. Unas lágrimas que nacen para buscar la piedad derramando arrepentimiento. Unas lágrimas de angustia, miedo o inquietud[36] debido a que, para un verdadero creyente, las lágrimas purificaban y borraban los pecados del alma debido a que se trata de algo involuntario[37]. El motivo más noble para llorar era el vinculado con la mirada al pasado y el dolor que experimentaban al reconocer los errores cometidos. Como reconoció Elvira López en su reconciliación en abril de 1489 haciendo saber que pecó cuando era moza en casa de sus padres y honró la Ley de Moisés[38].

Si las lágrimas eran un arma contra el diablo. La creencia generalizada de la capacidad bondadosa de las lágrimas y del peligro de fingirlas era reflejado en los procesos inquisitoriales. En un proceso del tribunal de Cuenca contra Francisco de los Herreros[39] –juzgado en 1644– el reo escribió «las lágrimas eran signo de devoción y virtud»[40].

31 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 1, exp. 18, fols. 2v-r y 3v.
32 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 2, exp. 33, fol. 5v.
33 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 27, exp. 482, fol. 2v.
34 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 1, exp. 11, fol. 18r.
35 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 27, exp. 477, fol. 12r.
36 MALDONADO, 2/2 (2007): 11.
37 TAUSIET, 2009: 167-168.
38 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 1, exp. 11, fol. 2r y 4v.
39 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 467, exp. 6390 bis.
40 SARRIÓN MORA, 2003: 310-314.

AVERSIÓN E IRA: LAS HIJAS DEL MIEDO

El miedo fue un factor que determinaba el rechazo y aislamiento de los individuos marcados por el crimen de herejía. Un temor que hizo que en los cristinos viejos se fuera forjando un sentimiento de repulsión hacia las prácticas hebreas mientras que, en los conversos, afloró un sentimiento de ira e incomprensión como resultado al odio y rechazo permanente.

AVERSIÓN: RECHAZO A LA DIFERENCIA

Del latín *aversio, -ōnis*. 1. f. Rechazo o repugnancia frente a alguien o algo.

El germen del rechazo a lo diferente fue fomentado con la implantación del Santo Oficio de la Inquisición. Una institución que sirvió para distanciar a las personas y para convertir lo personal en un peligro común.

Las rencillas y problemas entre diferentes individuos de la sociedad tuvieron su protagonismo dentro de los procesos inquisitoriales. Esa aversión nacida de la enemistad hizo que la sombra de la herejía oscureciera la vida de algunas familias. Por ello, no es extraño el aviso de la presencia de enemistades, como el de Elvira Escolana[41], para que el tribunal lo tuviera presente ya que los bulos eran una mala costumbre en muchos lugares del obispado de Cuenca[42].

La visión de las actitudes judaizantes como algo abominable[43] quedó reflejada en los procesos de fe. Unos aspectos culturales dentro de la comunidad hebrea vinculados con la limpieza y la alimentación.

Existe una visión generalizada con el uso del agua como elemento purificador. En el Levítico se muestra que «el que se purifica lavará su ropa, afeitará todo su pelo y se lavará con agua. Así quedará purificado»[44]. Pero también se hace referencia a la limpieza tras el sacrificio del animal o tras el contacto con animales denominados impuros.

El cristianismo rechaza las abluciones menores –vinculadas con la limpieza del cuerpo, la ropa y del hogar–. Esto justifica el repudio que les puede general a la hora de que se acuse a las procesadas de realizar este tipo de actividades que, desde su punto de vista, pueden llegar a ser indicios del crimen de herejía.

41 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 4, exp. 75, fol. 1r.
42 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 7, exp. 129, fol. 7r.
43 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 1, exp. 11, fol. 6r.
44 Levítico 14, 8-9. Citado en BIOSCA I BAS (2016): 32.

IRA: AUSENCIA DE LA RAZÓN

Del lat. *ira*. 1. f. Sentimiento de indignación que causa enojo. 2. f. Deseo de venganza.

Una emoción fuerte e incontrolable del ser humano que florece en momentos extremos. «Un sentimiento torrencial, compulsa, que anima a la acción» como describe Stuart Walton.

La relación entre la pasión y el pecado fomentó el nacimiento, en el seno de la Iglesia del medievo, de los siete pecados capitales. Uno de ellos es la ira. Un estado emocional que se identifica con la ruptura de la relación con Dios[45]. Desde la perspectiva agustiniana, la ira configura el desorden, turba la razón y conduce al odio[46].

La ira remueve el alma de las personas procesadas por el Santo Oficio. Una ira que en ocasiones verbalizan y, por ello, acaba siendo registrada por el escribano de la institución durante el proceso.

De esta forma, la rabia e ira que sintió Leonor de Castro hace que se dirija a los inquisidores como unos diablos injustos a pesar de ser ella una mala mujer como Catalina o Magdalena:

> «Pese a Dios y a Dios devía pesar porque los padres (inquisidores) hacen esto, que son diablos, que no hacen cosa justa; llorava mucho por se aver reconçiliado di[si]endo: "estos padres y estas nonadas, que no avíamos menester executor para nuestras ánimas, porque más es de neçio quien su coraçón descubre a otro".
>
> Desía que Madalena avía seydo mala mujer, como ella, que avnque no se niegue que fue pecadora, enpero por ese relucieron e florecieron más sus santidades por su mucha e contínua e agrimosa penitencia.
>
> Hablando sobre vnas ymágenes de Nuestra Señora dixo [...] que todo era vurla que el diablo viniese por la Ynquisición, pesándole por ella, porque desvía la gente de la Ley de Moysén»[47].

O el caso de Juana Gomez que, a pesar de considerarse de buena honra y fama, se encontraba presa en la cárcel de la Santa Inquisición, donde muestra el dolor y la rabia de su situación llegando a desafiar al mismísimo tribunal:

45 PINEDO CANTILLO y YÁÑEZ CANAL, 17/1 (2019): 21.
46 PINEDO CANTILLO y YÁÑEZ CANAL, 17/1 (2019): 23-24.
47 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 4, exp. 76.

> «Muchos santos fueron malos e fiçeron cosas repnadas a la ley evangelica [...] por gracia del Spiritu Santo fueron convertidos. Vuelve a mencionar que nunca cometió nada contra su fe. Si comiera de judíos, de diablos si selo dieran. […] Yo tan judía fuera como el dicho bachiller»[48].

Unos fragmentos que muestran a la ira como el impulso a una situación dominada por el miedo y por la rabia. Unos fragmentos de unas mujeres en una situación extrema que no tienen nada que perder y, por ello, desatan su ira contra el tribunal y la institución.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas y mediante la selección de tres emociones pasionales y violentas se ha mostrado el poder del Santo Oficio ejemplificado a través de los procesos del tribunal conquense. Una institución que sobrevivió en nuestro territorio algo menos de cuatro siglos por su capacidad de transformar el miedo hacia un enemigo constante.

Mediante una selección de documentos que se vinculan con el nacimiento de la institución en el distrito de Cuenca, se aprecia la cotidianeidad de las antes y durante el proceso de fe. A través de pequeñas pinceladas de su vida se prueba esas emociones que nacen de forma espontánea y el escribano del proceso lo refleja en la documentación que ha llegado hasta nuestros días.

Como se ha podido evaluar en el estudio, la presencia del miedo se encuentra latente en los diferentes folios de los procesos de delitos de fe. Un miedo cuya incidencia en el individuo varía en las líneas de la documentación. Por ello, en estas páginas se ha mostrado cómo el Santo Oficio se refleja en la sociedad y la repercusión de sus actos en los individuos de la comunidad.

A raíz del miedo, nacen la aversión y la ira. En otras palabras, las podemos definir como ese miedo a lo diferente y la pérdida absoluta de la razón en un momento donde el miedo es superado por la desesperación. Unas emociones que florecen desde la necesidad de venganza o el rechazo a unas prácticas que, para la comunidad predominante del cristianismo, carecen de sentido y se encuentra profundamente vinculadas con la herejía.

Mediante la detallada descripción de estas prácticas y de la forma concreta de realizarlas por parte de la procesada, nos facilita la aproximación a la cotidianeidad de estas mujeres. Unas mujeres que han sido obligadas a abandonar su tradición, cultura y religión. Mujeres que, a través de la documentación, nos transmiten su desconfianza y temor a ser denunciada por cualquier miembro

48 ADC, Inquisición, Sección I, Proceso de Delitos, leg. 7, exp. 140, fols. 8v-r.

de la sociedad e incluso de su propia familia. Por ello, en el momento que se encuentra ante el Santo Oficio, despliegan sus emociones con el fin de obtener la salvación y su libertad en una situación donde su vida pende de un hilo.

BIBLIOGRAFÍA

Belli, Simone y Íñiguez Rueda, «El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual», *Psico* [en línea]. 39/2 (2008). Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5161611 [Consultado el 25 de septiembre de 2020].

Biosca i Bas, Antoni, «*Sine aqva salvari non valemvs.* El agua como purificación de creyentes y de infieles en las polémicas antiislámicas», en José Martínez Gázquez y John Victor Tolan (eds.), *Ritus infidelium. Miradas interconfesionales sobre las prácticas religiosas en la Edad Media*, Madrid, Casa de Velázquez, 2016; 29-44.

Bueno Domínguez, María Luisa, «Las emociones medievales: el amor, el miedo y la muerte», *Vínculos de Historia* [en línea]. 4 (2015). Disponible en: http://vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/151 [Consultado el 23 de septiembre de 2020].

Cano López, Antonio José, «La teoría de las pasiones de Hume», *Daímon. Revista Internacional de Filosofía* [en línea]. 52 (2011). Disponible en: https://revistas.um.es/daimon/article/view/149881/133021 [Consultado el 23 de abril de 2020].

Cavallero, Ricardo Juan, *Justicia inquisitorial. El sistema de justicia criminal de la Inquisición española*, Buenos Aires, Ariel Historia, 2003.

Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente*, [en línea], Madrid, Taurus, 1989. Disponible en: https://wired-7.org/hum/src/1578979796349.pdf [Consultado el 21 de septiembre de 2020].

Huizinga, Joham. *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XV y XVI en Francia y en los Países Bajos*, [en línea], Madrid, Alianza, 1982. Disponible en: https://www.bibliotecadigsan.com/edad-media [Consultado el 28 de abril de 2020].

Maldonado, Lucrecia, «Las lágrimas: ese misterioso país», *Alteridad* [en línea]. 2/2 (2007). Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5981159 [consultado el 11 de abril de 2020].

Mitre, Emilio, *Morir en la Edad Media. Los hechos y los sentimientos*, [en línea], Madrid, Cátedra, 2019. Disponible en: http://greco.uclm.es/Record/Xebook1-7471 [Consultado el 28 de abril de 2020].

Moscoso Sanabria, Javier, «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?», *Vínculos de Historia* [en línea]. 4 (2015). Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5118577 [Consultado el 23 de septiembre de 2020].

Pinedo Cantillo, Iván Alfonso y Yáñez Canal, Jaime, «Las emociones: una breve historia en su marco filosófico y cultural. Edad Media», *Revista Guillermo de Ockham*, [en línea] 17/1 (2019). doi: 10.21500/22563202.3460

Plamper, Jan, «Historia de las emociones: caminos y retos», *Cuadernos de Historia Contemporánea* [en línea]. 36 (2014). Disponible en: https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46680 [Consultado el 1 de octubre de 2020].

Rabazo Vinagre, Ana Rosa, *El miedo y su expresión en las fuentes medievales. Mentalidades y sociedad en el reino de Castilla*, [en línea], Tesis doctoral, UNED, 2009. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GeoHis-Arrabazo/Documento.pdf [Consultado el 21 de septiembre de 2020].

Rosenwein, Barbara H, «Worrying about Emotions in History», *The American Historical Review*. 107/3 (1985): 821-845.

Sarrión Mora, Adelina, *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la Inquisición. Siglos XVI a XIX*, Madrid, Alianza, 2003.

Stearns, Peter N. y Stearns, Carol Z, «Emotionology: clarifying the History of Emotions and Emotional Standards», *The American Historical Review*. 90/4 (1985): 813-836.

Tausiet, María, Amelang, James S, «Introducción», en María Tausiet y James S. Amelang (eds.), *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*, Madrid, Abada, 2009; 7-31.

Tausiet, María, «Agua en los ojos. El "don de lágrimas" en la España Moderna», en María Tausiet y James S. Amelang (eds.), *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*, Madrid, Abada, 2009; 167-202.

Timmermann López, Freddy, «Miedo, emoción e historiografía», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* [en línea]. 19/1 (2015). Disponible en: http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/2132/1986 [consultado el 3 de abril de 2020].

Walton, Stuart, *Humanidad. Una historia de las emociones*, Madrid, Taurus, 2004.

Zaragoza Bernal, Juan Manuel, «Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión», *Asclepio* [en línea]. 65/1 (2013). Disponible en: http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/547/571#top [consultado el 19 de septiembre de 2020].

Emociones contenidas en la casa desde finales del Antiguo Régimen*

Carmen Hernández López**
Universidad de Castilla-La Mancha
Carmen.hernandez@uclm.es
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.06

Resumen: El tratamiento de las emociones no deja de ser un reto para los historiadores que tienen en las fuentes primarias su principal laboratorio de investigación. El nuestro no es otro que descubrir y valorar el legado emocional que acompaña a los enseres cotidianos del pasado, estudiados como fuentes primarias y convertidos en objetos problematizados, objetos y enseres sobre los que planteamos interrogantes, buscamos respuestas. Un trabajo en clave emocional, con tintes literarios en algunos fragmentos introductorios con el que nos adentraremos en el interior de una casa rural, y recorreremos su espacio doméstico (desde los enseres cotidianos a los objetos devocionales) para tratar de buscar una explicación causal e histórica a la dimensión afectiva del ser humano.

Palabras clave: Casa; familia; parientes; objetos devocionales; espacio doméstico; cultura material; inventarios post mortem.

Contained Emotions in the Household at the End of the Ancien Regime

Abstract: The treatment of emotions is still a challenge for those historians that use primary sources as the main research laboratory. Our aim is to dis-

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación: Familias, trayectorias y desigualdades sociales en la España centro-meridional, 1700-1930 [Referencia HAR2017-84226-C6-2-P] dirigido por Francisco García González y Jesús Manuel González Beltrán y que ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad,

** http://orcid.org/0000-0002-3114-6753

cover and point out the value of the emotional heritage that goes with the quotidian possessions of the past. These objects are studied as primary sources, subject to questions and possible answers. This is an emotionally focused work, with literary quotes introducing the different parts, that goes inside a rural house and across the domestic space (from quotidian possessions to devotional objects) and tries to search a causal and historical explanation to the affective dimension of humans.

Keywords: Household; Family; Relatives; Quotidian Possessions; Domestic Space; Material Culture; Postmortem Inventories.

INTRODUCCIÓN

El texto que presentamos lleva ya en sí mismo una carga emocional añadida. Escrito en primera persona en muchos fragmentos, recrea los inicios de mi entrada en el mundo de la investigación histórica.

Nunca pensé que unos trastos olvidados, una casa semiderruida o una escritura notarial me abrirían las puertas de archivos, familias, censos, catastro, aldeas, caseríos, todo un mundo que nos llevó a la universidad y a un Seminario de estudios sociales en el que trabajamos historiografía y método. Porque la historia, como dice Simon Schama, *sigue siendo en realidad, el estudio del pasado en todo su magnífico desorden*, y *la actual generación de historiadores debe encontrar su propia voz, igual que todas las que le han precedido*[1].

A finales del siglo XX los descendientes de María Rosario Torres, la hija mayor de Vicenta Carrasco, visitamos la casa, prácticamente derruida, que en Vandelaras de Arriba (Lezuza), había pertenecido a su madre y también la parte de vivienda que, en otra aldea, la Casa del Vado (Lezuza), correspondía por su herencia a estos descendientes. Aquí, en una séptima parte de la vivienda de la Casa del Vado, los antepasados habían ido almacenando gran cantidad de enseres domésticos y algunos documentos notariales a lo largo de cuatro generaciones. Muebles de alcoba, menaje de cocina y escrituras notariales de los siglos XVIII y XIX, entre ellas unas hijuelas de partición y los restos de un testamento con revisiones, anotaciones, tachaduras y alguna que otra mancha de grasa, componían toda una orquesta alfabética que amenazaba su disolución.

Materiales y objetos desde los que pretendemos construir el conocimiento histórico en perspectiva emocional. La metodología parte del análisis de las fuentes archivísticas y de los objetos, libros, cuadros o imágenes del pasado,

1 SCHAMA, 2002: 172.

mediante la interdisciplinariedad, el entrecruzamiento de datos y estudios comparativos. El núcleo de la investigación gira en torno a la vivienda rural de Vandelaras de Arriba, a una parte de la vivienda de la Casa del Vado, al inventario y partición de bienes de Vicenta Carrasco Torres, y a su familia que da sentido y vida a la casa, enseres y espacios. En esta investigación, por cuestiones de espacio, nos detendremos precisamente en el estudio de los objetos cotidianos de uso doméstico y objetos devocionales que conformaron la vivienda y familia de Vicenta Carrasco y de su hija María Rosario Torres (Lezuza, siglo XIX).

RECORREMOS LA CASA Y EL ESPACIO DOMÉSTICO

LA ALCOBA Y DORMITORIOS

En nuestro recorrido por la casa tomamos conciencia de que la mirada del historiador, como dice Juan Calatrava, *no es nunca una mirada neutra, desinteresada, sino que se construye a partir de la reflexión [……] y se realiza desde una estricta contemporaneidad en la que las cuestiones del pasado son siempre examinadas a la luz de las tensiones del presente*[2].

Entramos en la alcoba y el olor de los años envolvía la estancia, el viento del Norte se colaba entre las rejas de una diminuta ventana de madera carcomida y allí, en dos viejos arcones cubiertos de sacos, esteras y cacharros, encontramos envueltas varias escrituras de compra-venta de tierras, hipotecas, censos ya librados, imágenes devocionales y algunos libros con dobladas cubiertas de piel de vacuno. La techumbre de aquel cuarto se encontraba como el resto del edificio, en ruinas. Ajuares y enseres ya habían sido tasados, partidos entre los herederos y entregados. Lo que ahí quedaba era la parte que correspondió por herencia post mortem a los descendientes de Vicenta Carrasco Torres[3].

Junto a los arcones había una mesa cuadrada con cuatro patas torneadas, unidas por travesaños y rematados en una especie de bellota central. Estaba cubierta con un paño basto de la tierra, tejido en los talleres locales, aún mantenía los colores azulado verdoso y encarnado. La mesa presentaba buen aspecto, la carcoma no pudo acabar con ella, el polvo, el paño y las telarañas centenarias la protegieron, pero aun así y en ese estado, su porte mostraba una mesa casi señorial. De factura artesana, se mantenía fuerte y con apreciable

2 CALATRAVA ESCOBAR, 2005: 237.

3 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

salud, no en vano su naturaleza era resistente, nada menos que la sabina. Un árbol de crecimiento lento que en el siglo XIX abasteció a muchos talleres locales de su materia prima, con la que fabricaron infinidad de tarimas, mesas, armarios, cantareras y todo lo que se ofreciese al demandante. Y al ritmo de la demanda, desgraciadamente los sabinares iban desapareciendo. Detrás del arcón habían dejado un espejo de pared con un marco que imitaba los adornos de la mesa, enmarcando un cristal ennegrecido y muy fracturado. En un rincón se apilaban varias sillas de enea, algunas carcomidas, una banqueta descalzadora cubierta con asiento de terciopelo granate, apenas visible por el polvo y los desperfectos, más una cómoda de madera de nogal a la que le faltaban los cajones. También había un banco de enea, de estilo fernandino, a juego con las sillas, y poco más conformaba el menaje de esta alcoba.

Antes de cerrar la puerta de la estancia, convertida realmente en un cuarto multifuncional, apartamos lo que en su tiempo fue una cortina, sostenida en dos varetas de hierro que dividía la habitación en dos espacios, uno en el que posiblemente se aposentó el matrimonio y el otro, suponemos que habría tenido etapas muy distintas, desde estancia para los hijos pequeños, cuarto de las hijas posteriormente y al final sabemos que era el cuarto de la criada en últimos años de Carmen Carrasco. En la citada escritura de partición de bienes de Vicenta Carrasco, señalan que estas dos varetas de hierro para la cortina se valoraron en una peseta en 1875.

En estas viviendas del medio rural, abiertas al espacio exterior eran pocos los espacios íntimos, pero si buscamos entre todas las habitaciones de la casa un cuarto con mayor intimidad, este es sin lugar a dudas la alcoba, o dormitorio o simplemente el cuarto. Los muebles que componían las alcobas o dormitorios en estas tierras manchegas eran escasos, siendo el principal la cama, situada por lo general en el centro de la habitación o pegada a la pared, dependiendo de los tipos. Por ejemplo, en el caso de los labradores, la media de camas por hogar era de 0,77, similar a las del resto de la población, excepto los dones que llegan 1,34 camas por hogar. Situación diferente se produce entre los grupos de la élite rural, parece ser que sus casas principales tenían una alcoba para la mujer y otra para el hombre. Las camas eran también muy variadas, en los inventarios citan cama con *encordeladura de cáñamo, la cama con escalerilla, la cama llana y cama redonda*. De todas formas, el número de camas era bajo, en 11 inventarios de la comarca señalaban que tenían solamente la armadura de la cama, o las cuatro tablas para hacer una cama, lo que nos induce a pensar que no era un mueble accesible para toda la población, pues no sólo debemos considerar el coste de la cama, sino toda la ropa que suponía su adquisición. Para un labrador era más importante tener

aperos de labor o una mula que disponer de cama en su vivienda[4]. Vicenta Carrasco poseía una cama de hierro pintada y tasada en 50 pesetas, además de dos colchones a cuadros poblados y valorados en 62,50 pesetas. Llama la atención que disponía así mismo de 8 colchones y un jergón de paja, pero no hay más cama que la de hierro pintada y un tablado de cama compuesto de dos banquillos y tres tablas[5].

El resto del mobiliario que se ubicaba en los dormitorios era muy diverso, pero sobresalen los muebles de guardar, entre ellos el arca. La media de arcas en la comarca se acercaba a las tres por hogar y podían ir forradas de cuero, con terciopelo o seda, con pies, con tapa o sin ella. Sus funciones eran múltiples, desde guardar el ajuar de la cama, la ropa blanca, plata, escrituras, azafrán, vestidos, sin descartar su uso como recipiente para el pan o la harina. Estas arcas se colocaban en todas las dependencias de las casas y las más ricas estaban situadas en las salas o en las alcobas principales. Las más habituales eran de pino, también había de nogal, y de diferentes tamaños[6].

Un arca de pino vieja, un baúl pintado de negro con cerradura y otros dos baúles pequeños, usados, completaban el mobiliario de la alcoba de Vicenta Carrasco en 1875. Sin embargo, el mueble que destaca por su novedad, singularidad y modernidad es la cómoda de cuatro cajones que Vicenta Carrasco legaba a su hija Balbina, valorada en 25 pesetas[7]. La cómoda introduce un nuevo concepto en la forma de concebir del espacio, podríamos decir que es un mueble de transición entre el arca y el armario. Y es que a finales del siglo XVIII el armario ya se veía como un mueble novedoso y de reciente incorporación en las casas y dormitorios de esta comarca, de hecho, solamente se registran dos entre los inventarios de la élite[8]. El armario significa mucho más que un mueble de guardar, se trata de una nueva forma de organización espacial, más independiente, más especializado, como iría sucediendo con la vivienda, sobre todo a finales del siglo XIX que se ha generalizado entre los grupos liberales de la burguesía rural.

Taburetes, sillas, mesas, bufetes, son muebles muy utilizados por estos grupos de mayor poder económico y social. El taburete era el asiento generalizado y está presente en todos los inventarios, era un asiento fácilmente

4 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 123-129.

5 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

6 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 127.

7 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

8 *Inventario general de bienes de doña Catalina León Bascuñana*, AHPAB, sección Municipios, Ossa de Montiel, leg.18, exp.1617.

transportable y de bajo coste. Casi el 43% del total del mobiliario eran taburetes y era el mueble de mayor afluencia entre los labradores[9]. La mesa, aunque es un mueble generalizado, no alcanza la unidad por hogar en esta comarca. Por ejemplo, en el caso de los labradores se sitúa en 0,97, y para los sirvientes obtenemos una media de 0,95. Eran por lo general mesas sencillas, con cajón y de madera. Y respecto a las sillas su número era bajo, una media 0,72 por hogar en el caso de los labradores. No obstante, el mobiliario empezó a estar ligado a actitudes y hábitos más cultos, más refinados, unidos al concepto de buen tono social[10].

Vicenta Carrasco al final de su vida tenía gran cantidad de sillas, sin embargo, no se citaban en su partición los taburetes. En el inventario de bienes se registran dos sillas con asiento de anea, nueve sillas de pino ensogadas, catorce sillas de madera de peral con asientos de paja, siete de caoba con asientos de tela de lana vieja. En cuanto a las mesas registran tres, una mesa pequeña, otra con cajón y alas para comer y una tercera mesa grande, con pies torneados[11].

LA COCINA Y DESPENSAS

La casa de Vicenta Carrasco en Vandelaras de Arriba constaba de una sala cocina con chimenea y de una cocina en la que había una despensa incorporada debajo de la escalera que sube a las cámaras[12]. Centro vital y espejo de la producción y consumo, la cocina reúne todos los utensilios de menaje y preparación de alimentos, además de sala de estar del núcleo familiar. En este espacio había una chimenea, fuente de calor y de luz, pero sobre todo era el lugar privilegiado para la cocción de los alimentos. La chimenea está integrada en la arquitectura de la casa, y en los inventarios se alude a los utensilios relacionados con fuego. Los más habituales en los hogares eran las tenazas, badiles, trébedes y asadores. Así por ejemplo en los inventarios post mortem de Ossa de Montiel se registran una media de 1,88 por hogar, fabricados de hierro y se ubicaban en la cocina o en la cocina de la sala principal. Sin embargo, el utensilio que desde finales del Antiguo Régimen estará presente en las cocinas manchegas, en mayor o menor medida es la sartén. Símbolo tradicional de la cocina, normalmente se sostenía en tres o cuatro

9 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 126.

10 GARCIA FERNÁNDEZ, 2004: 255.

11 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

12 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco, Bienes Raíces, AHPAB*, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

patas y en ella se preparaban todo tipo de guisos. Según los datos investigados para la zona del Campo de Montiel contabilizamos una media de tres por hogar[13]. Las sartenes de hierro con cuatro patas servían al mismo tiempo de recipiente de cocción y de plato, pues era costumbre comer directamente en ellas. Cuatro sartenes tenían en casa de Vicenta Carrasco en el momento de su testamento, de distintos tamaños y con una valoración más bien baja, entre 0,50 y 5 pesetas. En cambio, aparecen muchos utensilios para el fuego: dos trébedes grandes, unas parrillas viejas, cuatro atrancadores, un badil, tenazas[14].

Varias ollas de barro completaban los utensilios destinados principalmente a la cocción de alimentos. En el Campo de Montiel la variedad de ollas es mayor que en el caso de la sartén, pueden ser con una o dos asas, y el material empleado en su fabricación era barro, cobre, o alambre, unas sin tapa y otras con un asa grande o *asón* y la tapa. Entendemos que las ollas son objetos de cocina utilizados por los grupos medios y hacendados, dado que entre los grupos inferiores no aparecen inventariadas. Los pucheros se fabricaban de barro y formaban parte del *vedriado,* de ahí su escasa presencia como objetos individuales.

Otros dos elementos destacados en las cocinas de esta comarca eran las calderas y los calderos. Son objetos caros y su posesión denotaba cierto prestigio, sobre todo los de cobre y de gran tamaño, era un símbolo de diferenciación social. Obtenemos una media de 1,94 calderas por hogar en toda la zona.

Aún brilla la caldera de cobre de cinco cántaros que Vicenta Carrasco legó a su hija María del Rosario[15] y ésta se la dejaba posteriormente a su hija mayor Carmen Carrasco Torres. Siguiendo el rastro de esta caldera, fue donada a comienzos del siglo XX por Carmen Carrasco a su nieta mayor Juana López, pues tras la muerte de su padre, la nieta pasó a vivir y a cuidar de su abuela durante muchos años. En los testamentos se dejan ver las rentas del afecto que unen a estos abuelos con los nietos que los acompañan en sus años finales. Además de los calderos, se van a inventariar muchas orzas y tinajas de barro. Es un objeto generalizado y la media por hogar era de casi cuatro unidades. Sin embargo, fue la tinaja la que contemplaba la mayor partida de estos utensilios contenedores. Aquí la variedad era mayor que en el caso de las orzas, serán utilizadas para todo tipo de líquidos, para el pan, la harina, e incluso detallaban tinajones para cera, ceniza y para lavar. Por último, señalar

13 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 104.

14 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

15 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

otros objetos ubicados en la cocina como el almirez y la chocolatera. Desde finales del siglo XVIII en esta comarca, podía ser de bronce o de hierro y era un objeto bastante extendido entre todos los grupos sociales, especialmente entre los grupos medios y altos. Debieron de ser objetos valorados por la familia, en los inventarios de bienes obtenían un alto valor monetario, además del simbólico y emocional, ya que pasaban de una a otra generación. Vicenta Carrasco adjudicó a sus tres hijos varios de estos objetos que pasaron de una a otra generación. En su inventario consta un almirez grande y otro más pequeño, sin mano, una chocolatera de azófar y dos de cobre, muy usadas. Además, incluyen un calentador de cama de cobre y tres planchas de hierro[16]. La chocolatera en el siglo XVIII era un objeto escaso en los hogares y además elitista. Su presencia era notoria en los hogares con patrimonios elevados. En la comarca se inventariaron 6 chocolateras a finales del setecientos, aunque fue un objeto de moda y paulatinamente la fueron incorporando en sus ajuares y cocinas el resto de grupos sociales.

SANTOS Y SANTAS PROTEGEN LA CASA. LOS OBJETOS DEVOCIONALES Y LA SACRALIZACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO

En una de las paredes laterales de la alcoba había colgado un cuadro con moldura de madera del sagrado corazón, junto a otro de la Dolorosa. En la pared de enfrente se veía un cuadro formado por una lámina cubierta con cristal y enmarcada en madera negra de la virgen del Carmen bajando al purgatorio, a su lado había un cuadro de la virgen del Rosario con un marco dorado. En la mesilla de noche guardaban algunas estampas de santos y santas dentro de un misal y de un catecismo: dos imágenes de la Virgen de la Cruz, patrona de Lezuza, una estampa de san Antonio y otra con la imagen del Santo Cristo del Sahúco, además de un crucifijo pequeño Es todo lo que quedaba del universo religioso y sus devociones domésticas de esta casa y familia.

¿Nos preguntamos qué imágenes consumían las gentes de esta comarca? ¿Cuáles eran sus advocaciones? ¿Los cuadros de estas vírgenes estarían en relación con los nombres de Rosario Torres y de su hija Carmen Carrasco Torres? ¿Había un orden jerárquico de santos o de vírgenes en relación a los espacios?

Según los datos investigados, los tres grupos principales de devoción en la comarca lo formaban las imágenes de Jesucristo, de los santos varones y de la Virgen María. Porque es la madre de Dios, porque es la mujer del Apocalipsis

16 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco,* AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

y además la reina de los cielos, el culto a la virgen María adquiere cada vez más importancia en la Edad Moderna, impulsado además desde las órdenes de franciscanos, dominicos o carmelitas. Muchas de estas advocaciones se constituyen o forjan definitivamente su leyenda y su iconografía en la baja Edad Media como son la Virgen del Rosario o la virgen del Carmen, curiosamente ambas directamente relacionadas con dos objetos católicos importantísimos como son el rosario y el escapulario. Otras, va a ser en el Barroco cuando adquieran, al menos en España, una penetración importante entre los creyentes y una gran perfección representacional, como la Inmaculada Concepción[17].

Las devociones casi universales como son el Rosario[18], el Carmen[19] y la Purísima Concepción[20] están muy presentes en los inventarios de la comarca y son las que mayor número de objetos encontramos entre las dotes e inventarios post mortem. Para entender estas devociones como indica Nathan D. Mitchell[21], pasada la coyuntura de Lutero y Trento, el rosario y la piedad mariana se convirtieron en emblemáticas de un catolicismo innovador y renaciente que daba respuesta a las aspiraciones de los creyentes de nuevas formas de relación con Dios. Aunque esto no quiere decir que no se continuara profundizando en las dimensiones de mediadora y protectora que siempre tuvo, y de la que la Virgen del Carmen es un claro ejemplo. En el cuadro de Carmen Carrasco la virgen aparece con el talismán del escapulario bajando a salvar a las Ánimas del Purgatorio[22].

Y en este sentido nos preguntamos por el nombre de algunos de los miembros de la familia y su relación con las advocaciones religiosas de la casa. Al respecto Teófanes Egido explica que de una u otra forma el nombre de una persona no era una cuestión banal y su elección era casi siempre función de los padres y padrinos, era una especie de distintivo social, económico y cultural colectivo, que respondía al signo de identificación personal. Según el citado autor estaría relacionado con cierta relación feudal entre la criatura y el protector sobrenatural, obligado este a velar por sus vasallos y estos a venerar e imitar a su patrón. El catecismo de Trento, fuente de inspiración de dogmas y actitudes, reafirma la modalidad de culto a los santos al preceptuar que en el bautismo se imponga un nombre que tiene que ser el de alguien que haya

17 BIRRIEL SALCEDO y HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2018:310-322.

18 *Inventario por fin y muerte de don Juan Francisco Victoria y Romero,* AHPAB, sección Municipios, expd.1612, legs. 19 y 21.

19 *Dote de doña María Victoria León*, AHPAB, sección Municipios, expd.1609.

20 D*ote de Marina García,* AHPAB, lib.1009, leg. 6, fol. 31.

21 NATHAN, 2009: 8.

22 RUIZ MOLINA, 2012: 53-74.

merecido, por su piedad y fidelidad a Dios, estar en el catálogo de los santos[23]. Rosario Torres y su hija Carmen Carrasco estarían vinculadas por el nombre a estas dos vírgenes protectoras y mediadoras entre Dios y los hombres.

Además, podemos hablar también de las advocaciones locales, su valor es incuestionable e inserta a las gentes en un horizonte piadoso común, aglutina a sus miembros y les confiere identidad, les enraíza, como escribe María Mercedes Meya Iñiguez[24]. Devoción popular de gran expansión en la segunda mitad del siglo XVIII fue el culto a la imagen del Santo Cristo del Sahúco, aldea de la villa de Peñas de San Pedro, y que encontramos en el misal de Carmen Carrasco. Imagen a la que, según los datos de José Sánchez Ferrer, aclamaron, lloraron y rezaron miles de personas y ante ella se postraron millares de peregrinos, muchos venidos desde considerable distancia. Devoción fundamentada en la fama que tenía de ser una imagen milagrosa y sanadora de enfermos, aunque realmente la difusión debió de aumentar considerablemente a raíz de la eficaz gestión de los franciscanos que debieron hacerse cargo del Santuario hacia 1753. En esta comarca desde finales del siglo XVIII aparecen numerosas misas ofrecidas por los vecinos, como recogen los libros parroquiales de 1792, en el que se indica que los vecinos de Lezuza ofrecieron 82 misas al santo Cristo[25].

No es extraño que Nuestra Señora de la Cruz, patrona de Lezuza tuviese su presencia en el espacio doméstico de la vivienda de Vicenta Carrasco. De menor expansión que las anteriores devociones locales, sabemos que a finales del siglo XVI la cofradía de la Vera Cruz encargaba una nueva talla por ser indecente la antigua, según las investigaciones de José Ángel Munera[26]. Su culto lo asociamos en primera instancia a la cofradía, y no tanto a la parroquia que ya había erigido un templo en honor a Nuestra Señora de la Asunción.

Aunque en los inventaros de bienes muy pocas veces encontramos libros, y si los hay no suelen especificar el contenido. Sin embargo, en la vivienda de Vicenta Carrasco y sus descendientes encontramos tres libros, envueltos en tela basta de lana y son tres libros religiosos: *Catecismo Histórico* del abate Claudio Fleury, *El protestantismo comparado con el catolicismo, en sus relaciones con la civilización europea* de Jaime Balmes, concretamente el Tomo III, editado en 1869 en la Imprenta del Diario de Barcelona y las *Meditaciones para todos los días* sacadas de las obras del V.P. M. Fr. Luis de Granada. Un manual de Semana Santa editado en 1826 por la Viuda de Barco López.

23 EGIDO, 2012: 128.
24 MEYA ÍÑIGUEZ, 2001: 12.
25 SÁNCHEZ FERRER, 1991: 44-55.
26 MUNERA, 62 2017: 27-58.

El *Catecismo Histórico* del abate Fleury había sido uno de sus libros de lectura de Servanda Sánchez, esposa del hijo mayor de Carmen Carrasco, y que siempre tuvo junto a su mesilla de noche. La edición de 1901, realizada en Madrid por Saturnino Calleja y traducido del francés, señala en la contraportada interior que esta obra ha servido de texto en las escuelas más de siglo y medio, advirtiendo que ha llegado a contener errores que son herejías, pero la presente edición está cuidadosamente revisada por siete teólogos. El catecismo se inicia con un compendio de la historia sagrada desde la creación y se completa con numerosas cuestiones en forma de preguntas y respuestas así como lo que denominan *ejercicios cotidianos* para *la mañana al despertar, al tiempo de vestirse, al salir de casa, al entrar en la iglesia, al tomar agua bendita, al llegar a presencia de Jesucristo sacramentado, al empezar la Misa, al alzar la Hostia, al alzar el Cáliz, después de la Misa, al empezar el trabajo, cuando se ha cometido algún pecado, bendición de la mesa antes de comer, acción de gracias después de comer, al toque de ánimas, al tiempo de acostarse.*

Estamos ante un mundo sacralizado, al menos para Servanda Sánchez –cuyo nombre manuscrito aparece en la contraportada– que leía cada día sus páginas y seguía sus instrucciones desde niña. La vida cotidiana en el mundo rural manchego seguía regulada en el siglo XVIII, el siglo XIX y principios del siglo XX por los preceptos de la religión católica y como explica Teófanes Egido, para los tiempos modernos, la sacralización no era otra cosa que la subordinación de la vida terrena a la otra vida que se creía eterna y duradera para siempre, sin barreras entre lo natural y lo sobrenatural, la fabricación de una escala de valores de acuerdo con estas prioridades y en la que la vida, la tolerancia, la libertad, la razón y las capacidades humanas apenas si tenían entrada. Desde el nacimiento hasta la muerte, e incluso más allá de la muerte, disponían de todo un sistema de seguridades o de protecciones que en realidad no era otra cosa que el cambio de una vida efímera, incierta, por otra eterna[27].

Y aunque los datos que analizamos se centran en el siglo XIX, la sociedad rural tradicional mantenía vivos sus preceptos y reglas y esta sacralización se llevaba a todos los temas de la vida cotidiana, el tiempo, los contratos, la entrega de rentas y labores agrarias se medía por el santoral, se hacían los tratos o contratos en función del santo patrón, se pagaban los arrendamientos para la virgen de agosto o se invocaba a san Blas si los asuntos de la garganta iban mal. Porque no es de extrañar que en mentalidades sacralizadas fuesen mucho más valorados los abogados celestiales que los médicos y barberos cirujanos[28].

27 EGIDO, 2012: 125-140.
28 EGIDO, 2012: 134.

CONCLUSIÓN. LA FAMILIA DA VIDA A LA CASA Y AL ESPACIO DOMÉSTICO

¿Qué sería de la casa sin una familia que la conforme y la complete? ¿Qué valor tendría el menaje, muebles, cocina y enseres?

La casa no es una carcasa vacía, explica Francisco García González, sin embargo su análisis suele ser anónimo e impersonal, cuando no meramente arquitectónico, folclórico o paisajístico. Para el historiador social, son los individuos y las familias quienes dotan a la casa de su auténtico interés, por lo que no debemos considerarla como un concepto atemporal y abstracto, como un testigo pasivo del tiempo, sino más bien como un interrogante social, como un objeto problematizado[29].

El concepto de familia, casa y tierra que María Vicenta Carrasco Torres (Lezuza, 4/04/1817/ Vandelaras de Arriba, 22/03/1875), (véase imagen en anexo), se forjó a lo largo de su vida, lo podemos rastrear casi desde sus primeros años. A la muerte de su madre, Juana Torres, en 1834[30], quedaba huérfana de padre y de madre, por lo que con 17 años se encargaría de organizar la vida familiar de su casa y hermanos, tal y como su madre y su educación le habían enseñado. Fue una mujer dotada de un fuerte sentido familiar, aún era una niña cuando aparece como madrina de bautismo de su hermano Santiago Guillermo[31]. Contaba 25 años cuando contrajo matrimonio con un primo segundo, Antonio Torres Martínez, labrador y propietario de una hacienda, de tierras y casa de labor. Con él se trasladaba gran parte del año a la aldea de Vandelaras de Arriba, donde poseía la mayor parte de su hacienda y tenían además la casa en la villa de Lezuza. Nacieron seis hijos, de los que solamente tres alcanzaron la edad adulta: María del Rosario, Balbina y José Antonio. Su educación era básicamente una preparación para convertirse en lo que sus deberes le imponían, madres y esposas complacientes, dentro del modelo de comportamiento burgués. Y aquí la familia se convertía en la síntesis de todos los valores fundamentales de la nueva sociedad.

Su hermano Celedonio, médico de la Armada y destinado en el apostadero de Filipinas durante trece años, constituyó, junto con su hijo, su mayor preocupación. Y es que este hermano, había formado una familia en Manila con una mujer nativa, según la leyenda familiar. Pero lo cierto es que Vicenta intervino para que Celedonio regresase a casa y pudiese ejercer la medicina

29 GARCIA GONZÁLEZ, 2017: 46.

30 *Partida de defunción de Juana Torres*, ADAB, registros parroquiales de Lezuza (Albacete), 1834; microfilm 1,280,393.

31 *Partida de Bautismo de Santiago Guillermo Carrasco Torres*, ADAB, Libro de Bautismo de la parroquia de la Asunción, Lezuza, 1828.

en su tierra. No podía consentir que todo su trabajo, dinero y caudales acumulados quedasen en un lugar tan lejano y extraño para ellos, y que toda esa fortuna fuese para otra familia. Por lo que preparó a su hija mayor y a su hermano para que todo quedase en casa.

De María Rosario Torres Carrasco (Lezuza, 1843) (véase imagen en anexo), dicen los descendientes que era una joven de gran belleza, y que su tío, Celedonio Carrasco, hermano de su madre, se enamoró perdidamente de ella y dejó la carrera militar como médico de la Armada Española. Hasta aquí llega de nuevo la leyenda familiar, pero los hechos históricos evidencian que Celedonio Carrasco de quien recientemente publicamos su trayectoria de vida[32] fue una persona inquieta que pasó casi veinte años de su vida en barcos de la Armada española en Filipinas, como médico de la marina española. En 1868 pedía el traslado temporal a la península, para cuidar su salud con su familia, en Lezuza. Este año lo pasa en la casa de Vandelaras con su hermana Vicenta y sus sobrinos. A finales de 1868 María Rosario dará a luz un niño[33], hijo natural de su tío Celedonio. Tras las oportunas licencias eclesiásticas, contrajeron matrimonio en la cercana ermita de la Yunquera, el 2 de mayo de 1869[34].

Vicenta Carrasco de esta forma aumentó el patrimonio familiar, también el patrimonio relacional, consolidó la casa y organizó, como era de esperar, los matrimonios de sus hijos, el de sus hermanos e incluso el suyo propio. Matrimonios que se efectuaron normalmente en el círculo estrecho de los amigos, conocidos o parientes si era preciso.

Su esposo falleció cuatro años antes que ella, por lo que en esos años de su viudedad adquiere mayor capacidad legal y toma decisiones respecto a su casa, hacienda e hijos. Su casa de la aldea de Vandelaras de Arriba se convierte en el exponente de su familia y hogar, así como de la hacienda que posee. En la villa, tiene la casa principal, que reedifica tras la muerte de su marido, e igualmente evidencia su estatus y prestigio[35].

Como madre y esposa María Vicenta Carrasco cuidó de sus tres hijos y dos nietos, desde que nacen hasta el momento de su testamento en el que organiza sus bienes para el futuro de todos ellos. L*egaba a su hija María*

32 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2020: 95-114.

33 Partida de bautismo de socorro de Lázaro Carrasco, registros de bautismo de La Herrera (Albacete), 1868.

34 *Partida matrimonial de Celedonio Carrasco y María Rosario Torres,* ADAB, registros matrimoniales, 1869.

35 *Testamento de Vicenta Carrasco,* AHPAB, Sección Protocolos notariales, caj. 2744, nº. 4691149.

del Rosario la parte de casa de Vandelaras, cuyo legado no entrará a disfrutar hasta pasados dos años contados desde el siguiente día de su defunción, en cuyo periodo lo disfrutará su hijo José Antonio y le lega la viña que compró a Ambrosio Bautista. Y a sus nietos, Lázaro y Carmen, hijos de María Rosario, les lega por iguales partes otra viña. Y a su hijo José Antonio le lega la despensa que hay a la derecha de la cocina, la cuadra encamarada y la parte de corral de ganado en Vandelaras, lo que tiene proindiviso con su hijo en la casa de la calle Nueva de Lezuza y una viña. Y a su hija Balbina 1750 pesetas en la casa nueva de este pueblo de su agrado, el piso bajo de la casa y se completará con tierras de secano, así como la ropa de su vestir[36].

En definitiva, el estudio de las emociones contenidas en una casa y en una familia, nos ha permitido conocer e interpretar la cultura material del pasado, las devociones y advocaciones domésticas y los mecanismos de reproducción social entre los que el matrimonio seguía siendo en muchas familias una vía de ascenso social o acumulación patrimonial a finales del siglo XIX. Además, las mujeres se perfilan como las principales transmisoras de objetos devocionales y otros enseres de manera personal y singularizada. Como ya explicamos al analizar las devociones domésticas en El Campo de Montiel y Valle de Lecrín, no es simplemente un bien que forma parte de una herencia como muchos otros, no; se deja, se lega, se encomienda a una persona concreta, generalmente a mujeres, trenzándose en el acto de dar el objeto las emociones, el vínculo familiar y en el caso de los objetos devocionales, el valor místico de la imagen[37].

BIBLIOGRAFÍA

Balmes, Jaime, *El protestantismo comparado con el catolicismo, en sus relaciones con la civilización europea*, Tomo III, Imprenta del Diario de Barcelona, 1869.

Birriel Salcedo, Margarita y Hernández López, Carmen, «Devociones domésticas: objetos devocionales en los hogares rurales (XVIII)», en Arias de Saavedra Alias, Inmaculada, Jiménez Pablo, Esther y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis (eds.), *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2018, pp. 295-343.

Calatrava Escobar, Juan, *Estudios sobre historiografía de la arquitectura,* Universidad de Granada, 2005.

De Granada, fray Luis, *Meditaciones para todos los días*, Madrid, 1826.

36 AHPAB, expd. 2744, t.1.

37 BIRRIEL SALCEDO y HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2018: 338.

Egido, Teófanes, «Del mundo sacralizado a la secularización. Religión y cultura», en Ribot, Luis (coor.), *Historia del Mundo Moderno,* Madrid, Actas, 2012, pp. 125-149.

Fleury, Claudio, *Catecismo Histórico,* Madrid, 1901.

García Fernández, Máximo, «La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen», en García Fernández, Máximo y Sobaler Seco, María de los Ángeles (eds.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido,* Junta de Castilla y León, vol. 2, 2004, pp. 249-270.

García González, Francisco, «Casas, itinerarios, trayectorias. Espacializar la Historia Social en el Antiguo Régimen», en Birriel Salcedo, Margarita (ed), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2017, pp. 45-64.

Hernández López, Carmen, *La casa en La Mancha Oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850),* Madrid, 2013.

Hernández López, Carmen, «Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del antiguo régimen. La familia Carrasco-Moragón-Torres (La Mancha, 1755-1890)», en *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España, siglos XVI-XIX,* Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, pp. 95-114.

Meya Íñiguez, María Mercedes, *Albacete antiguo: las advocaciones perdidas*, Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 2001.

Mitchell, Nathan D., *The Myster*y of the Rosary. *Marian devotion and the Reinvention of Catholicism*, Nueva York, New York University Press, 2009.

Munera, José Ángel, «Nuestra Señora de la Cruz, patrona de Lezuza, es copia de un grabado de la piedad de Colonna: una obra de Miguel Ángel Buonarroti», *Al-Basit*, 62 (2017), pp. 27-58.

Ruiz Molina, Antonio, «La devoción mariana en la Orden del Carmen y la advocación de la Virgen del Carmen», en *Advocaciones marianas de gloria*, San Lorenzo del Escorial, Simposium, 2012, pp. 53-74.

Sánchez Ferrer, José: *El Santuario del Cristo del Sahúco (Estudio de su historia, etnología y arte)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1991, pp. 44-55.

Schama, Simon, «Clio tiene un problema», en *Confesiones y encargos. Ensayos de arte,* Barcelona, Atalaya-Península, 2002, pp. 168-178

ANEXO FOTOGRÁFICO

Vicenta Carrasco Lezuza, hacia 1870. Propiedad familiar.

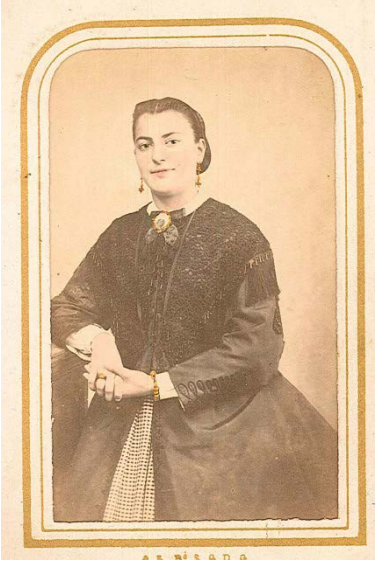

Rosario Torres Carrasco, hacia 1870. Propiedad familiar.

El siglo de las revoluciones: emociones y política en el siglo XIX

Andrea Villegas Marchante
Universidad de Castilla-La Mancha
a.villegas@archivoshistoria.com
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.07

Resumen: Si hay un momento histórico por excelencia en lo que a explosión emocional se refiere ese es el siglo XIX. El Romanticismo, como piedra clave de la construcción de las mentalidades y la cultura de dicho siglo, ha tintado nuestra concepción del siglo XIX de sentimentalismo. Pero ¿qué implicaciones tuvo el romanticismo como movimiento cultural en las otras capas de la vida decimonónica? ¿Cómo influyó esta corriente artística en las formas de sentir, de hacer política o de, simplemente, ser hombres y mujeres? En este artículo vamos a explicar las conexiones entre arte, literatura, emociones y política para después explorar como puede aplicarse la historia de las emociones a la historia del siglo XIX. A continuación, se aplica esta perspectiva, ligada a otras como la historia de género, a un ejemplo práctico: los manifiestos político-militares propios de este siglo.
Palabras clave: Siglo XIX; Romanticismo; género; política; manifiestos.

The Century of Revolutions: Emotions and Politics in the Nineteenth Century

Abstract: If there is a historical period par excellence when it comes to emotional hatching, that is the 19th century. Romanticism, as the keystone in the construction of that century's mentalities and culture, has colored our nineteenth century conception of sentimentality. But what implications did romanticism as a cultural movement have on the other layers of nineteenth-century life? How did this artistic trend influence the ways of

feeling, doing politics or, simply, being men and women? In this article, I will explain the connections between art, literature, emotions, and politics and then explore how the history of emotions can be applied to the history of the 19th century. Consequently, this perspective, with others such as gender history, is applied to a practical example: the political-military manifestos typical of this century.

Keywords: 19th Century; Romanticism; Gender; Politics; Manifestos.

INTRODUCCIÓN

Si hay un momento histórico por excelencia en lo que a explosión de sentimientos se refiere ese es el siglo XIX. El Romanticismo, como piedra clave de la construcción de las mentalidades y la cultura de dicho siglo (y de la modernidad en sí misma) ha tintado nuestra concepción del siglo XIX de sentimentalismo. Pero ¿qué implicaciones tuvo el romanticismo como movimiento cultural en las otras capas de la vida decimonónica? ¿Cómo influyó esta corriente artística en las formas de sentir, de hacer política o de, simplemente, ser hombres y mujeres?

En las siguientes páginas se va a tratar de hilvanar romanticismo, género emociones y política durante el siglo XIX, primero trazando las líneas que unen esos tres elementos y, a continuación, poniendo ejemplos prácticos, que permitan aplicar la historia de las emociones como herramienta de análisis de la historia. En este caso, estrechamente relacionados con uno de los fenómenos políticos más característicos del siglo que nos ocupa: los manifiestos.

EL ROMANTICISMO: ARTE, LITERATURA, SENTIMIENTO Y POLÍTICA

En 1843, la "emoción" irrumpía en España. Y lo hacía literalmente: la palabra "emoción" se incluyó por primera vez en el diccionario de la Real Academia Española en 1843, después del uso intensivo de la misma en la novela histórica romántica que había triunfado durante los años 30 del siglo XIX. En el origen del concepto de emoción que se manejaba en ese contexto pueden trazarse líneas que conecten directamente las emociones con el Romanticismo literario, pues el propio concepto de "emoción" había saltado a la palestra a partir de la producción literaria romántica. Para trazar esas líneas, por tanto, conviene hablar primero de qué es el Romanticismo[1].

1 LABANYI, 2017: 44, 45.

El Romanticismo puede definirse como un movimiento o corriente artístico-cultural desarrollado en Europa y en América durante el *largo siglo XIX*[2]. Se trata de una corriente artística que, tanto en su versión plástica, como en la literaria o la musical comparte una serie de rasgos esenciales. Por ejemplo, la exaltación del yo, del *ego*, de la individualidad (y, con ello, un marcado subjetivismo). También de lo sentimental: frente al anhelo de racionalismo que había explotado con la Ilustración, el Romanticismo busca, como se mencionaba, una subjetividad que pone en el centro todo lo que tiene que ver con las emociones y los sentimientos.

Puede destacarse también la oposición al clasicismo y las constantes referencias hacia pasados exóticos o, más bien, exotizados, a la Edad Media y a todo aquel pasado que pudiera idealizarse, utilizarse como vía de escape a la que huir mentalmente o reconstruirse. Esta reconstrucción se dio, principalmente, con la intención de exaltar una memoria colectiva y una historia destinadas a afianzar los estados-nación modernos, que estaban, en esos momentos, en plena efervescencia.

Como puede observarse, en la definición misma de Romanticismo –en su acepción cultural– las implicaciones emocionales y políticas son tan fuertes que conforman una parte indisoluble de sus significados. No es extraño, por tanto, que Romanticismo también sirva para designar al período histórico en el cual se desarrolló esta corriente artística, cuyos límites sobrepasan, solamente con definirla, lo puramente artístico.

Introducir la historia de las emociones como perspectiva sirve, no obstante, para seguir abriendo interrogantes en este aspecto. Analizar la historia del siglo XIX y más concretamente la del XIX desde un punto de vista emocional permite la posibilidad de considerar el Romanticismo como algo más que una corriente cultural y artística y de observarlo bajo otros parámetros, como por ejemplo el político.

Partiendo de la apelación directa (casi una exaltación) de los románticos a lo emocional, a establecer una nueva forma de sentir, y pasando por la nueva legitimidad con la que imbuyen a las emociones como una forma de guiar la conducta individual y colectiva, el romanticismo puede presentarse como un cambio de *régimen emocional*, si bien habrá que incidir en ese concepto para entender esta afirmación. Ese cambio en todo lo que atañe a las emociones pudo ser uno de los engranajes que pusiera en marcha la maquinaria de la

2 El largo siglo XIX es un término histórico acuñado por Eric Hobsbawn, historiador de la escuela marxista, para referirse al arco temporal comprendido entre 1789 (el inicio de las revoluciones liberales con el estallido de la Revolución Francesa) y 1914 (comienzo de la Primera Guerra Mundial) en Hobsbawn, 1962.

modernidad, tan relevante como las otras revoluciones de su tiempo: las políticas, las militares y las económicas[3].

Estos cambios, no obstante, no pueden circunscribirse únicamente al marco español. El Romanticismo, las revoluciones liberales y todo este contexto de cambios aceleradísimos a todos los niveles forman parte de un proceso mayor, a nivel europeo y que también trasciende a América. En ese proceso, España jugó un papel muy determinado, sobre todo a nivel cultural.

La España decimonónica constituyó el prototipo de país romántico dentro del marco europeo. Ese pasado y/o lugar exótico al que huir mentalmente para buena parte de los románticos europeos estuvo encarnado en España y su pasado histórico. La mirada externa admiró de España cierto «exotismo» orientalizante fruto de la herencia musulmana a la nación española recién nacida. Pero no fue solo su pasado exótico, sino también las pervivencias del pasado[4].

España, un país sobre el que recaía y recae el tópico (como mínimo matizable) de una industrialización pobre y tardía, incluso de no haber tenido revoluciones liberales equiparables a las del resto de Europa, acusaba la predominancia del sector agrario. No era el único, a pesar de que se haya considerado un rasgo excepcional. En él, las características de la industrialización en los inicios del Romanticismo no eran tan visibles como, en teoría, sí lo eran en el resto de Europa. Aunque la concepción histórica tradicional de España como un país que transitó el siglo XIX de forma muy distinta al resto de Europa está más que discutida por la historiografía actual[5], es cierto que sus contemporáneos europeos la vieron como un país que encarnaba los rasgos más destacados del Romanticismo.

Bajo la mirada externa, alimentada por las crónicas de los viajeros románticos que pasaron por España y dejaron por escrito su visión del país, España se configuró como un país exótico, pasional, plagado de ruinas que colmaban los deseos románticos, al igual que los paisajes extremos del país. El hecho de que supuestamente España no se hubiera subido del todo al tren del liberalismo la anclaba en una especie de pasado tradicional, casi exótico, que, en contraste con los países de esos viajeros o de quienes lo observaban desde otros contextos, lo hacía atractivo para el romántico. Este estereotipo, además, se reflejó en los intelectuales y los artistas españoles, que de algún

3 PRO, 4/7 (2015): 27.

4 PRO, 4/7 (2015): 28.

5 AQUILLUÉ, 2016.
Al respecto del debate sobre la excepcionalidad de la España contemporánea dentro del marco occidental puede leerse también TOWNSON, 2010.

modo asumieron y reelaboraron ese discurso[6], lo cual tuvo bastante influencia en la autoconcepción como país (o como nación) que se impuso desde ese momento. También en política.

Cabe preguntarse hasta qué punto el Romanticismo tuvo potencial como para extenderse a la vida política y emocional y cómo estás se pudieron imbricar. El Romanticismo conllevaba una exaltación de las emociones íntimas del individuo, entendidas como algo, valga la redundancia, individual. Estas debían ser expresadas legítimamente. La vertiente literaria de este movimiento trabajó ese sentimentalismo en todas las direcciones, hasta calar en la mentalidad de varias generaciones la idea de que las instituciones eran más legítimas cuanto más dejaban desarrollarse y expresarse esa emotividad individual libremente. El triunfo del liberalismo, en esencia, fue eso.

A raíz de esa revalorización del "yo", de las emociones más personales, hubo determinadas emociones que dieron el salto del ámbito privado e íntimo al público. En una época agitada y contradictoria, de constantes avances y retrocesos, el estilo emocional del Romanticismo imbuyó otros ámbitos. Hombres y mujeres (aunque con unas marcadísimas diferencias) debían actuar en función a sus emociones y en nombre de la adhesión más apasionada a unos principios[7].

Unos principios que, en realidad, no dejaban de ser emociones políticas: el amor a la patria, a la libertad (o al liberalismo), a un líder, a un credo religioso o a una fe política más o menos dirigida, el rechazo a determinados principios o cambios, la melancolía por un pasado idealizado. Una exaltación de lo emocional como aquella tenía que ver con un proceso claro de reeducación sentimental. La Europa que había anhelado el racionalismo ilustrado dejaba paso a una explosión emocional en determinados ámbitos pocas veces antes vista. Nacía en torno al concepto de amor romántico, que recaló sobre muchos más ámbitos que el de las relaciones de pareja. El amor romántico, más que una forma de relacionarse, se convertía en un principio político que afirmaba la soberanía del sujeto individual y reordenaba los espacios públicos y privados en torno a él, llegando a conformar una pieza clave del liberalismo emergente[8].

¿Pudo un movimiento artístico, desde el púlpito del arte y la literatura, cambiar la percepción total de las propias emociones para toda una sociedad? ¿Pueden considerarse los escritores y los artistas del Romanticismo

6 PRO, 4/7 (2015): 28.
7 PRO, 4/7 (2015): 29.
8 PRO, 4/7 (2015): 29.

una comunidad emocional con capacidad de extender sus nuevas normas emocionales a ámbitos como la política?

Para desentrañar esas preguntas, la historia cultural de la política (es decir, los estudios en culturas políticas tan en boga últimamente dentro de la historia) se beneficiaría de encontrarse con la historia de las emociones, pero no son las únicas perspectivas que podrían cruzarse. La historia de género puede, en muchas ocasiones, añadir puntos de vista y herramientas más que útiles[9].

En este caso, cabe preguntarse qué lugar ocuparon en la esfera pública liberal y romántica las identidades de género (masculinidad y feminidad, construidas por contraste) en las normativas afectivas y qué papel jugaron en la formación de nuevas formas de vida y de ver el mundo, así como de nuevas culturas políticas. Preguntarse qué papel jugaron las emociones "masculinas" y "femeninas" (socialmente tratadas de este modo) en lo público y lo privado, en un momento de eclosión del concepto de ciudadanía tan ligado a lo liberal-romántico puede resultar interesante[10].

Sin embargo, dentro de la historia de las emociones existen disensiones entre quienes forman la disciplina. Todos los integrantes de la misma estarán de acuerdo en que las emociones son un ente histórico, hacen historia: sin querer desestimar el peso de las propias reacciones fisiológicas o de los procesos de cognición, puede considerarse que las emociones son mucho más que algo psicológico. Estimulan cambios, reacciones, explican algunas de ellas. En definitiva, provocan cambios. No hay tanto acuerdo, no obstante, en cómo se relacionan las emociones con las esferas política, económica, religiosa, o militar[11].

El nuevo régimen cultural y emocional que era el Romanticismo, por otra parte, no supuso una explosión incontrolada de emociones. Estas se ajustaron también a una norma, a un canon que tendió a asociar determinadas emociones y la propia emocionalidad al género femenino, pero también a desafiar patrones establecidos. Lo romántico brotó y rebrotó, por tanto, en escritores de ambos sexos, más que como una cuestión estilística como una forma de asumir la propia vida y también como reflejo y crítica de esta, de la época, de su moralidad o de sus estructuras políticas[12].

Paradójicamente, tratar de analizar el Romanticismo como una forma de codificar y estandarizar las emociones rompe con la larga trayectoria

9 SIERRA, 4/7 (2015): 11.
10 SIERRA, 4/7 (2015): 12.
11 SIERRA, 4/7 (2015): 12.
12 PRO, 4/7 (2015): 29, 30.

del concepto romántico de la emoción como expresión de un *yo* auténtico, opuesto al mundo y a la razón[13].

De ello se desprende, por tanto, que los cambios sistémicos de la primera mitad del XIX entrañaron un cambio en los códigos emocionales (o régimen emocional), cuyas consecuencias salpicaron a todos los ámbitos y no solo a la producción cultural. Esta imagen de un tiempo inédito, de nuevo mundo, es fundamental para entender las culturas políticas de este tiempo, desde las más liberales hasta las posiciones más conservadoras o reaccionarias[14].

El Romanticismo empapó todas las capas de la sociedad de su tiempo. Sus contemporáneos, que a la vez fueron sus creadores, habían sido coherentes con las implicaciones emocionales románticas y las habían elevado a un plano superior. El Romanticismo pasó de lo estético a lo ético en momentos muy tempranos del XIX, algo que se observa posteriormente con ejemplos.

De hecho, el *largo siglo XIX* ha constituido, por todo lo anteriormente mencionado, un momento paradigmático en los estudios sobre historia de las emociones. Tanto es así, que el punto de partida de uno de los autores de referencia, W. Reddy, es, precisamente, el estallido de la Revolución Francesa, y con él, de todas las revoluciones liberales.

LA HISTORIA DENTRO DE LA HISTORIA: HISTORIOGRAFÍA Y EMOCIONES

Para comprender como puede aplicarse y resultar de utilidad una corriente historiográfica no es suficiente con hacer uso de ella como herramienta de análisis. En este caso, conviene también conocer un poco de su propia evolución como corriente para comprender cómo opera, desde qué perspectivas y cómo pueden revertir todas esas inercias sobre nuestro objeto de estudio.

En este caso, la trayectoria de la historia de las emociones es reciente pero fructífera y maneja conceptos y definiciones que son importantes no solo en sí mismas, sino para entender dónde y a qué se aplican.

Desde el momento en que los códigos emocionales del Romanticismo se extendieron y se convirtieron en la forma hegemónica de gestionar las emociones es posible definir su papel en los espacios públicos y privados y canalizar su expresión. A ello se dedicaron autores como William Reddy, uno de los pioneros de la disciplina y cuya aportación principal, el concepto de régimen emocional, estuvo estrechamente ligada al Romanticismo.

13 LABANYI, 2017: 44.
14 VEIGA, 2016: 292, 294.

Un régimen emocional estaría formado por las normas que permiten manejar los *emotives*, un concepto de difícil traducción que hace referencia al acto emocional pero también a su expresión sociolingüística, a cómo se performa esa emoción. Esa norma es la que marca qué *emotives* son lícitos y cuáles no en una situación determinada, ante una persona concreta, etc. Estos regímenes tienen consecuencias para la construcción del individuo y de la colectividad. Debido a su poder exploratorio, la posibilidad de expresar o no ciertos *emotives* abre la puerta a lo que Reddy llama navegación emocional: la posibilidad de explorar nuevas posibilidades y cambiar nuestros objetivos, lo que constituiría, en última instancia, una definición de libertad emocional[15].

Esto nos lleva a preguntarnos si, en este caso, para acercarnos al Romanticismo desde las emociones podemos jugar con el concepto de régimen emocional que manejó William Reddy y que fue creado *ex profeso* para abordar la era de las revoluciones. El concepto de régimen emocional nació para aplicarse al periodo en que nació y surgió el Romanticismo, lo que lo convierte en una herramienta de análisis para este casi a medida. Reddy llega a la conclusión, además (tras poner en juego el concepto de navegación emocional) de que el Romanticismo, tras hacerse hegemónico, adquirió una capacidad normativa.

Para Reddy, la historia es una sucesión de *regímenes emocionales*, lo cual no deja de ser una forma de analizar los procesos históricos desde un punto de vista emocional. Lo hace entendiendo por régimen emocional la estructura que forman las normas sentimentales que rigen a la sociedad de manera hegemónica y oficial. Pero no solo eso, sino que además constituyen los cimientos de cualquier régimen político que se pretenda. La *adhesión* emocional al régimen podría ser, por tanto, una base indispensable para cualquier régimen político estable

Sin embargo, otras autoras como Barbara Rosenwein, otra de las autoras referentes para la historia de las emociones, cuestionó esta faceta política de las emociones que planteaba Reddy al considerar que estaba demasiado pensada desde el marco del estado nación moderno[16].

La sensibilidad medievalista de Rosenwein reivindica la existencia de normativas emocionales en la premodernidad. Pero además de eso, una de sus aportaciones más destacada es la de *comunidad emocional*, que cuestiona algunos conceptos de Reddy. Plantea que, en un mismo marco pueden coexistir diferentes normativas emocionales. Es decir, una normativa emocional no tiene porqué ser completamente hegemónica, sino que los individuos tienen

15 ZARAGOZA, 2012.
16 SIERRA, 2015, 15.

capacidad para adaptar sus códigos emocionales a diferentes ámbitos y contextos sociales. Entiende como comunidad emocional un grupo en el que sus miembros asumen las mismas normas de expresión emocional y valoran, positiva o negativamente, las mismas emociones relacionadas con ellas. Pueden existir —de hecho, suelen hacerlo— varias comunidades emocionales a la vez y, además, son mutables a lo largo del tiempo. Quedaba, entonces, como tarea pendiente el desentrañar qué comunidades emocionales operaron en cada época y cuáles fueron las reglas emocionales que manejaron. Rosenwein se preocupa menos de estudiar las emociones como motor de cambio histórico, pero proporciona una capacidad de agencia mayor a los individuos[17].

En el caso del Romanticismo, se puede ir incluso más lejos de lo que Rosenwein denominó comunidad emocional. Este concepto de comunidad emocional, manejado también por otros autores a lo largo de toda la historia (como Ferdinand Tönnies[18]) ayuda a identificar el origen del movimiento romántico, en un principio, en los pequeños grupos de intelectuales que propusieron nuevos modelos estéticos y morales que, al final, se extendieron[19].

En una etapa más avanzada del movimiento quizá no funcione el concepto de comunidad, dado el alto grado de expansión de los códigos morales y emocionales del Romanticismo, lo que abre de nuevo la pregunta de si fue un elemento hegemónico. Quizá convenga, entonces, aplicar otros como estilo emocional (término acuñado por los Stearns, autores también de otras categorías manejadas en esta disciplina como *emotionology*)[20].

La categoría de *régimen emocional*, además de estar pensada para y desde el estado nación moderno, está condicionada también por un esquema monolítico en tanto que binario, muy en sintonía con la propia visión dualista que dominó el siglo XIX: según el esquema de los regímenes emocionales de Reddy, los actores sociales viven ajustados al régimen (político y emocional) o enfrentados a él, sin tanta capacidad de agencia como Rosenwein sí les suponía. Sin embargo, a pesar de que todo eso pueden ser considerados como hándicaps, sí que puede ser una categoría operativa para analizar la política de la contemporaneidad y preguntar si el Romanticismo podía ser considerado de alguna manera un régimen emocional que actuase en paralelo y como soporte del liberalismo como sistema político, o si el Romanticismo y el liberalismo

17 SIERRA, 4/7 (2015): 15.

18 Ferdinand Tönnies (1855-1936), sociólogo alemán conocido por la categorización y distinción entre comunidad y sociedad (*Gemeinschaft und Gesellschaft*) siendo la comunidad un conjunto en el que predominan sentimientos, emociones y deseos y la sociedad una agrupación en la que predomina la racionalidad.

19 PRO, 4/7 (2015): 44.

20 PAMPLER, 36 (2014): 17-29.

se complementaron, como norma sentimental y cívica respectivamente para construir modelos de comportamiento adecuados al nuevo mundo que nacía[21].

Aun en su versión más conservadora, el Romanticismo acabó siendo el régimen emocional que discurrió en paralelo al régimen político, económico y social del liberalismo, también en una versión conservadora, al menos en España, que poco tenía que ver con los planteamientos de las primeras comunidades emocionales románticas. El Romanticismo, como estilo y régimen emocional, manejando ambas variables, dio lugar a profundos cambios en el ámbito de las emociones que explican que pueda hablarse de una *era del romanticismo* no solo en el arte, sino también en la historia política, social y militar.

UN MUNDO, DOS ESFERAS: DUALIDADES, GÉNERO Y EMOCIONES DURANTE EL SIGLO XIX

No obstante, como se comentaba, ese cambio de paradigma no fue en ningún caso repentino y, mucho menos, homogéneo. Las pervivencias de los sistemas de pensamiento anteriores, como el ilustrado, repicaban aún durante el siglo XIX y marcaron buena parte de las cuestiones sociales, intelectuales, políticas o económicas de este contexto.

La *sensibilité* del siglo XVIII, casi rococó, vino continuada por una fase de sobriedad y de distanciamiento respecto a las emociones. Durante el siglo XVIII la sensibilidad había sido una virtud cívica para hombres y mujeres. Se consideraba como un complemento necesario a la razón. Pero en las décadas bisagra entre el XVIII y el XIX, los sentimientos pasan a considerarse la base de un yo interior, que constituye a la persona como individuo, en consonancia con los parámetros de la teoría política liberal en pleno auge en esos momentos. El concepto de sentimiento o emoción como la base de un *yo* esencial es la que introduce la idea romántica de que los sentimientos pueden estar en conflicto con el resto del mundo y fuerza a estandarizarlos de una determinada manera[22].

Se dio un proceso de sustitución de las pasiones por sentimientos de honor, coincidiendo con la explosión de las revoluciones liberales en su plano más bélico. Con la emergencia romántica comenzó, por tanto, un proceso de acentuación de los sentimientos. Sin embargo, la composición y la orientación de las emociones habían cambiado en gran medida: del racionalismo ilustrado a la puesta en valor de la *sensibildiad* dieciochesca, para culminar

21 SIERRA, 4/7 (2015): 16.
22 LABANYI, 2017: 45.

en el contexto emocional romántico. No es cuestión de decantarse sobre si las emociones tuvieron una presencia mayor o menor, sino de comprender que, en contextos (o sistemas) diferentes se codificaron de formas distintas. Además, en ningún caso, ni cuando se observa el fenómeno desde el punto de vista social, ni político ni emocional, se trata de un proceso lineal, sino de un cambio que sufre en su desarrollo grandes oscilaciones[23].

El siglo XIX fue un momento de cambios acelerados a todos los niveles, pero esos cambios, en muchas ocasiones, trajeron consigo constantes avances y retrocesos. Además, se trata siempre de procesos de largo alcance que arrastran inercias del mundo premoderno, por lo que es lógico que los ecos ilustrados resonasen aún durante el tiempo que nos ocupa. Es por ello que ese anhelo de la razón que la Ilustración trajo consigo no desapareció del todo con la llegada del Romanticismo. El sueño de la razón seguía produciendo monstruos.

No obstante, la propia división entre razón y sentimientos, la contraposición de estos, es tan hija de su tiempo como el Romanticismo. En la actualidad, la psicología considera el *saber* y el *sentir* procesos cognitivos inseparables. Es decir, no se consideran las emociones como un elemento opuesto a la razón sino como formas de pensar[24].

Ya hubo quien disintió de ese modelo en su contexto, claro. Desde otras perspectivas, algunos filósofos y escritores del Romanticismo alemán como Friedrich Scheler y Johan Goethe se alinearon con las tesis de ilustrados como Jean-Jaques Rousseau, destacando la importancia de la educación sentimental como método para acceder al conocimiento a través de la experiencia sensible. Como vía de acceso al conocimiento, las emociones y los sentimientos merecen la misma atención que la razón y el mismo reconocimiento en la esfera pública. Incluso durante la segunda mitad del siglo, en la que cultural y artísticamente se comenzó a imponer un estilo más realista (a pesar o en paralelo al Romanticismo tardío español), autores como Marcel Proust y su *magdalena* reconocieron el carácter social de los sentimientos y lo ligados que están estos al contexto en el que sucedan. No obstante, en buena parte de la literatura de este siglo, emociones como los celos, el amor o la venganza no se consideran pulsiones naturales sino reacciones aprendidas[25].

Coincidiendo con todo esto, el positivismo se instaló como marco de pensamiento y, en su afán de clasificación del mundo, se esforzó por remar-

23 ASCHMANN, 36 (2014): 63
24 LABANYI, 2017: 44.
25 BOLAÑOS, 2016: 4.

car algunas separaciones. Por ejemplo, entre objetividad y subjetividad, entre espacios públicos y privados, entre lo inmutable y lo voluble, entre lo masculino y lo femenino y, también, entre lo racional y lo sentimental. En ocasiones, muchas de estas dualidades, además, operaron en conjunto. Esa mirada ubicó a las mujeres como sujetos tradicionalmente emocionales y con un cierto grado de irracionalidad[26].

De hecho, a finales del XVIII y principios del XIX, la construcción de unos nuevos roles de género alineó lo sentimental como un atributo femenino. Y esto, por supuesto, tuvo su contraparte masculina: el correlato del autocontrol de las emociones como cualidad asociada a la construcción de una nueva forma de masculinidad. El siglo XIX, que había explotado en una ola de sentimentalismo sin par, también confinó las emociones y los sentimientos, los estandarizó en concordancia a los valores de su tiempo. Y su tiempo sobrepuso la razón a la emoción, a pesar de todo. Al privilegiarse el estudio de la razón, la teoría social se centró por los personajes que encarnaron esa razón, que en este caso fueron siempre masculinos, pues habían sido desprovistos a ojos de los demás de cualquier tipo de emocionalidad[27]. Y, al hablar de masculinidad hablamos, indefectiblemente, de feminidad también.

Por tanto, y teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, no es descabellado pensar que el régimen emocional del Romanticismo se asentó sobre y ayudó a conformar los roles de género liberal-burgueses. El Romanticismo colaboró con su normativización y asignó naturalezas emocionales y afectivas complementarias a la par que diferentes a hombres y mujeres. Este modelo emocional segregado en función del género era la cima de un proceso iniciado durante la Ilustración, por más que el optimismo sentimental del XVIII tuviera una consideración más positiva de la sensibilidad emocional[28].

Si la construcción de unos nuevos roles de género hizo de contrafuerte para el sistema liberal, cabe afirmar que el régimen sentimental desarrollado en paralelo a ello también contribuyó a apuntalar el sistema, a nivel social y político. Sin duda, la parte más explorada (posiblemente por sus implicaciones posteriores) haya sido la femenina, la construcción de un modelo de feminidad acorde a la sociedad liberal de su tiempo.

Las revoluciones liberales habían traído fuertes cambios a nivel sistémico que se estrellaron contra todos los puntos de la nueva configuración social, aun teniendo en cuenta las pervivencias de los tiempos premodernos.

26 BOLAÑOS, 2016: 4.
27 BOLAÑOS, 2016: 4.
28 SIERRA, 4/7 (2015): 17.

Todos estos cambios, por supuesto, repercutieron sobre el género, a nivel económico, cultural, político, pero también emocional. El género, como las emociones, es una construcción social e histórica. A medida que la sociedad va cambiando, en relación con el propio devenir histórico, los significados de ser mujer u hombre también lo hacen[29].

En ese proceso en el que los géneros se estaban reformulando entraron en juego muchos factores que, además, actuaron como vasos comunicantes. El cambio político estaba vinculado estrechamente con aquel que estaba produciéndose en el modelo económico. A su vez, ambos repercutieron sobre la configuración de la sociedad en su conjunto, hasta el punto de provocar conflictos bélicos. En un marco en el que la religión tiene tanto impacto sobre las formas de vida de la gente, todos los cambios anteriormente mencionados cambiarán las formas de vivir y sentir la religión. Del mismo modo, todas estas cuestiones se tradujeron también en un cambio en el papel que jugaban hombres y mujeres en la nueva sociedad. Pero también sobre los códigos emocionales.

La sociedad se articula de tal manera que divide los espacios entre los más adecuados para hombres y mujeres. La adecuación de estos espacios depende, precisamente, de esas necesidades de la nueva clase burguesa que se mencionaban. Esas necesidades incluían el ámbito social, el educativo, el económico, el político, etc. Pero también las necesidades emocionales. Se habla nacimiento de una esfera pública y otra privada, una pieza relevante del pensamiento dualista decimonónico en cuanto a que esa separación se articuló la ciudadanía, la política o el género, respectivamente.

Las dos esferas fueron contrarias y complementarias a la vez. Son dos realidades dicotómicas: la esfera pública es eminentemente masculina, lo cual incluye el terreno político y electoral, ligado a un tipo de emoción muy concreta y a una gestión de las mismas muy determinada. La esfera privada es, por contraposición, propiamente femenina y en ella las emociones asociadas a lo femenino pueden permitirse, prácticamente, una alegoría a las mismas. Sin embargo, por paradójico que parezca, la esfera privada estuvo muy diferenciada de la pública y, a la vez, regulada a nivel social de tal manera que quedaba también bajo la autoridad masculina[30].

Las mujeres pasan entonces a pertenecer al ámbito privado, doméstico. Pasaron a ser relegadas al papel de madres y cuidadoras al servicio de la nueva familia nuclear burguesa. Y, con todos estos cambios, la forma de gestionar

29 MÍNGUEZ, 2016: 59.
30 PÉREZ GARZÓN, 2011: 97.

y vivir las emociones también cambió. Es en estos momentos cuando las nuevas exigencias de este modelo social reorganizan la actividad humana y esta se divide en dos.

Por un lado, la esfera pública: la de la producción y la productividad, el trabajo remunerado, la racionalidad, la vida política y la ciudadanía real. Por otro lado, la esfera privada. Esta, por el contrario, se relaciona con las relaciones de parentesco nuclear, los afectos y las emociones. En todo caso, sin ligazones con la actividad pública, productiva o con la ciudadanía. Estas se orientaban hacia lo material, lo racional. Así, la reformulación del régimen de género pasa a reformular también las emociones y a separarlas en esferas segregadas[31].

La emergencia del *yo* romántico vino acompañada, de hecho, de la emergencia del concepto de "emoción", que, a diferencia de la sensibilidad (que, como concepto, había jugado un papel relevante durante el siglo XVIII), se opone a la razón. La contraposición binaria entre razón y emoción se sobrepone incluso a la oposición binaria entre esfera pública y privada. De este modo, las mujeres quedaron simultáneamente excluidas de la ciudadanía y del uso de la razón. La labor asignada a las mujeres en la construcción del Nuevo Régimen era otra[32].

El arquetipo femenino en esos momentos es el del ángel del hogar. De hecho, el ángel del hogar se convierte casi en un tópico literario del Romanticismo, además de en el modelo hegemónico de feminidad llegada ya la segunda mitad del siglo.

A grandes rasgos, el ángel del hogar fue un modelo de mujer caracterizado por tener una determinada superioridad moral (no física ni intelectual) sobre el hombre, un mayor sentimiento religioso, un carácter angelical y prácticamente asexuado (es decir, desprovisto de todas aquellas respuestas emocionales y físicas respecto al sexo, como el deseo o el placer). El ideal de domesticidad incluía la indefectible unión entre las mujeres y el rol de cuidadoras, con todo lo que ello implica a nivel emocional. La maternidad también se incluía en ese pack, pero no solo a un nivel reproductivo físico: el papel de las mujeres también era el de la reproducción moral y religiosa.

La figura de la buena esposa, de la madre virtuosa, de la mujer angelical encargada de los cuidados y la educación religiosa de su prole ocupó un lugar destacado en el modelo de feminidad romántico de este contexto. Todo ello, acompañado de un cambio radical en como se concebía la emocionalidad de

31 CANTERO, 2007.
32 LABANYI, 2017: 44.

las mujeres. De la Eva premoderna, una mujer arrastrada por sus pasiones y por las emociones negativas, a las Marías: mujeres angelicales, llenas de amor, afecto y buenos sentimientos, a la par desprovistas de cualquier emoción, anhelo o sentimiento considerado impropio. La mujer pasa a entenderse como un ser angelical, inalterable, sereno, sin necesidades ni aspiraciones a nivel individual (por contradictorio que parezca en el momento de explosión del ego) o, más bien, subyugadas a las de los que la rodean. En el imaginario burgués romántico es casi un ser mitológico.

La mujer debía subordinarse a las necesidades masculinas y del entorno familiar. Sin embargo, esas necesidades no eran solo materiales, reproductivas, sexuales o de cuidados. Pasan a ser también morales y afectivas. Las mujeres se convierten, en un plano ideal, en un compendio de afecto y sentimientos. Este modelo se asentó, en buena medida, a través de la literatura, de textos cargados de Romanticismo: alegorías, sentimentalismo, referencias al pasado, exaltación de los valores nacionales. Las obras, en muchas ocasiones, acusan el individualismo y el sentimentalismo propios de su tiempo.

Estos textos nacieron, en muchas ocasiones, de plumas masculinas. Otras, aun enfrentándose al propio ideal de domesticidad que recomendaban, fueron escritas por mujeres. Hubo diferencias entre las obras de autoría femenina y las de autoría masculina. La literatura escrita por hombres tuvo un carácter más prescriptivo y, en lo emocional, su demostración de cualquier tipo de sentimiento fue siempre en un tono paternalista y caballeresco propio del Romanticismo, con una prosa edulcorada y una exposición contenida de sentimientos. La literatura femenina, por el contrario, se centró menos en prescribir o definir a las mujeres y más en teorizar sobre la educación y el comportamiento de la mujer, también con un tono muy sentimental. Las manifestaciones artísticas románticas, el género y las emociones, de nuevo, se encuentran en estos textos y en sus efectos.

Pero ¿qué pasa con los hombres? Hablar de lo que los propios románticos denominaron en ocasiones bello sexo implica definir, por contraposición, al género masculino. Sin embargo, puede profundizarse más en esta afirmación. El Romanticismo contribuyó al establecimiento de una nueva masculinidad hegemónica, de carácter burgués que constituía también un nuevo régimen (o quizá comunidad) emocional.

Se trató de un modelo de virilidad muy potente. Una pieza clave de este modelo fue, precisamente, que la masculinidad liberal-romántica tuvo en los sentimientos uno de sus pilares fundamentales. Más bien en el correcto control sobre estos. La figura del buen marido burgués, de tintes protestan-

tes, es tardía en España, pero la masculinidad hegemónica tiene en su base el dominio de las pasiones.

> *"La política se hace con la cabeza y no con otras partes del cuerpo o del alma. Y, sin embargo, la entrega a una causa solo puede nacer y alimentarse de la pasión, si ha de ser una actitud auténticamente humana y no un frívolo juego intelectual. Solo el hábito de la distancia (en todos los sentidos de la palabra) hace posible la enérgica doma del alma que caracteriza al político apasionado y lo distingue del simple diletante político "estérilmente agitado". La fuerza de una "personalidad" política reside, en primer lugar, en la posesión de estas cualidades"*[33].

Así lo defendía, entrado el siglo XX, Max Weber en *La política como vocación*: el político (y por extensión, el ciudadano) no debía ser un hombre sin emociones. La entrega a una causa política solo podía alimentarse de la pasión para ser auténtica e ir más allá de un juego intelectual, pero debía ser una pasión controlada. En la capacidad de domar esa pasión residía la de ser un buen ciudadano y un buen político. Y, por ende, la masculinidad.

El hombre debía subordinar las emociones a otras cuestiones como la razón o la voluntad. El autocontrol y la capacidad de gestión contenida de las emociones no implica, en ningún caso, la ausencia de estas. Pero sí definen ciertas emociones en masculino. La masculinidad, como una piedra clave de la normativa genérico-sentimental del Romanticismo, se articuló también en la arena política. No solo por la exclusión de las mujeres de los espacios públicos, sino por cuanto ese régimen emocional funcionó como pilar para soportar el universo de la ciudadanía liberal. Por ello, para ejemplificar este proceso, en este caso se van a tomar ejemplos del ámbito político-militar (pues se trata de un tándem indisoluble durante el siglo XIX español). Los ejércitos, durante la historia, han servido como arena para la creación y la alimentación de un estereotipo de masculinidad, como un lugar para el reconocimiento de la virilidad. Además, era un espacio excluyentemente masculino[34].

En un intento de seguir entrelazando historia, emociones, Romanticismo y política, se va a tomar como ejemplo para definir la masculinidad emocional de este tiempo un fenómeno casi tan característico del siglo XIX como el propio Romanticismo: los manifiestos político-militares.

33 WEBER, 1919.
34 SIERRA, 4/7, (2015): 18

SERENOS Y ALEGRES: EL DESPERTAR ROMÁNTICO DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA (1814- 1868)

Serenos, alegres,
valientes y osados,
cantemos, soldados,
el himno a la lid.

Con esos cuatro versos tan cargados emocionalmente comienza el Himno de Riego, cuyo origen se remonta al que cantaba una de las columnas de Rafael de Riego, teniente coronel, tras su insurrección contra el Rey Fernando VII en 1820 en Cabezas de San Juan. El himno, todo un ejemplo del Romanticismo y de su régimen emocional, fue himno nacional durante el Trienio Liberal (1820-1823), durante la Primera República Española (1873-1874) y durante la Segunda República (1931-1939), también mientras duró como institución en el exilio.

El Himno de Riego es, como se comentaba, un canto al romanticismo liberal: expresión de emociones como serenidad, alegría o valentía, en este caso interpretadas al modo masculino e incluso referencias a pasados idealizados como el del Cid. No obstante, el régimen liberal-romántico trajo consigo una reconstrucción de pasados remotos a la que la política y las emociones no fueron ajenas. Constituye, dentro de su naturaleza, un texto paradigmático, tanto por su significado como por su propia existencia dentro de su marco: un levantamiento militar liberal que ataca a una monarquía que, en un giro reaccionario, había traído una vuelta al absolutismo, con el fin de reivindicar algunas reclamaciones del liberalismo tales como la vuelta a la constitución de 1812 o el establecimiento de una monarquía constitucional. Un levantamiento militar que se oponía, no obstante, a Fernando VII, el *Deseado*.

Estos dos sencillos ejemplos quieren ilustrar como la carga emocional del lenguaje político del Romanticismo y el Romanticismo Tardío estuvo, en primer lugar, plagada de evocaciones sentimentales y, en segundo, emitida siempre por el género masculino, por lo que esas referencias al mundo de las emociones tuvieron que ajustarse a los códigos emocionales masculinos.

El análisis de los discursos y manifiestos políticos ayuda a desvelar como determinados espacios (físicos o no) se convirtieron en escenarios para la construcción, la afirmación y la reformulación de la masculinidad liberal. Puede ponerse el foco en la política parlamentaria, en la política más militarista, en el propio ámbito militar, en la prensa de la época… En el espacio público, en definitiva, que era donde se llevaba a cabo la política institucio-

nal y que fue un espacio eminentemente masculino. La relación entre dicha masculinidad y las arenas políticas del liberalismo proporcionan bastante información sobre la forma de entender la ciudadanía, el género o las propias culturas políticas, pero también la gestión de las emociones.

No es solamente que se expulsara a las mujeres de la vida pública argumentando un exceso de sentimentalismo, sino que la contención de las emociones, reacciones secundarias en la naturaleza masculina (dominada por la racionalidad) sería un argumento clave para justificar sus posturas políticas. Estas, por supuesto, derivaban no de la parte emocional sino de la racionalidad, de la capacidad de no dejarse arrastrar por sus sentimientos. Por otra parte, la vuelta de la épica caballeresca propia de un pasado medieval idealizado resucitó y reconstruyó conceptos como el del honor, un concepto básico de la virilidad moderna que rebrotó gracias al proceso de reinvención romántica de este valor. Las protestas de honor saturaron el léxico político de su época[35], desde su vertiente parlamentaria hasta la militar.

En paralelo al honor, el coraje y la valentía, en una acepción casi caballeresca, poblaron el léxico y las emociones decimonónicas. No obstante, constituyeron una concepción hipersensible de la propia honra que permeó el desarrollo institucional del liberalismo. No es extraño, por tanto, que determinadas disensiones partidistas fueran tratadas como causas de honor.

Sin embargo, la prosa imbricada de estos manifiestos acusó los "excesos" sentimentales de su tiempo. No solo emociones asociadas a lo masculino como la honra o el valor, sino otras como el amor, el deseo o el respeto, la amargura o la tristeza hacen su aparición en muchos de estos documentos. La adhesión apasionada a un credo político (a veces personificados) o a una fe religiosa, el amor a la nación o el rechazo por el contrincante y su ideario también tienen bastante representación en el lenguaje político de la época y se configuran desde lo masculino.

En esta ocasión, se ha querido escoger dos de estos textos para ilustrar cómo el género, las emociones y la política se hilvanaron para la producción de estos documentos. Los dos textos escogidos son dos de los más conocidos y de los más relevantes para el XIX español: el Manifiesto de los Persas (1814) y el Manifiesto Revolucionario de Cádiz (1868). Se han escogido precisamente estos dos textos por ser, respectivamente, el punto de partida de la vuelta al absolutismo tras las Guerras Napoleónicas y la constitución de 1812 y la representación escrita del estallido de una de las primeras experiencias democráticas de la historia de España: el Sexenio Democrático. Dos manifiestos

35 SIERRA, 4/7, (2015): 19, 20

emitidos por tiempos, autores, culturas políticas y, puede entenderse, comunidades y regímenes emocionales diferentes que, a pesar de ello comparten una carga emocional que puede ponerse en paralelo.

En el caso del Manifiesto de los Persas, se trata documento emitido en abril de 1814 por casi 70 diputados del ala más absolutista, reclamando al rey una vuelta a los valores y al sistema del antiguo régimen. En él, veían encarnados esos valores absolutistas que anhelaban, de ahí que Fernando VII fuera *el Deseado*. Apenas un mes más tarde, el rey regresaría a España y sus primeras medidas estarían encaminadas a satisfacer las reivindicaciones de los firmantes. El Manifiesto, desde su inicio, tuvo un contenido claramente emocional, pues se emitía «para que estos sentimientos de tan dignos Diputados, y tan conformes a la expresión general, que las Provincias del Reino han ido sucesivamente manifestando, sean conocidos de todos».

> *Enterado el Rey de la representación, que tuvo V. S. el honor de poner en sus reales manos, estando S. M. en Valencia, firmada de V. S., y de los Diputados de varias Provincias de España e Indias a las Cortes, que estaban congregadas cuando S. M. desde Francia volvió a su Reino; me ha mandado manifieste a V. S. y a los demás que firmaron aquella representación, el aprecio que de sus personas ha hecho, y de los* ***sentimientos*** *que se contienen en ella de* ***amor y fidelidad*** *a su Real Persona: y de adhesión a las Leyes fundamentales de la Monarquía, mostrando los vicios y nulidades de la llamada Constitución política, formada en las Cortes tituladas generales y extraordinarias de la Nación. Y quiere S. M. que estos sentimientos de tan dignos Diputados, y tan conformes a la expresión general, que las Provincias del Reino han ido sucesivamente manifestando, sean conocidos de todos por medio de la prensa, así por su contenido, como por ser ellos prueba del carácter y juicio, que, en tan desagradables circunstancias, como en las que aquel papel se formó, mostraron tener los sujetos que lo firmaron. (…)*
>
> *SEÑOR:*
>
> *1.- Era costumbre en los antiguos persas pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su Rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase a ser más fieles a su sucesor. Para serlo España a V. M. no necesitaba igual ensayo en los seis años de su cautividad, del número de los Españoles que se complacen al ver restituido a V. M. al trono de sus mayores, son los que firman esta reverente exposición con el carácter de representantes de España; más como en ausencia de V. M. se ha mudado el sistema que regía al momento de verificarse aquélla, y* ***nos hallamos al frente de la Nación en un Congreso que decreta lo contrario de lo que sentimos,*** *y de* ***lo que nuestras Provincias desean****,*

creemos un deber manifestar nuestros votos y circunstancias que los hacen estériles, con la concisión que permita la complicada historia de seis años de revolución.

2.– Quisiéramos olvidar el ***triste día*** *en que V. M. fue arrancado de su trono, y cautivo por la astucia en medio de sus vasallos, porque desde aquel momento como viuda sin el único* ***amparo*** *de su esposo, como hijos sin el* ***consuelo*** *del más tierno de los padres, y como casa que de repente queda sin la cabeza que la dirigía; quedó España cubierta de luto, inundada de tropas extranjeras (cuyo sistema era* ***vencer por el terror****, y atraer voluntades por la intriga), errante toda clase de personas por los campos, sujetos a la intemperie y a las desgracias, degollados en los pueblos, sumergidos en la mendicidad, ardiendo los edificios y asoladas las Provincias, formaban de la hermosa España el cuadro más* ***horroroso*** *del que en los pasados siglos causó la envidia por la fertilidad de este suelo. Esta* ***amarga*** *escena hacía recordar a cada paso que todo nos sería más llevadero, si al menos tuviésemos la compañía y dirección de* ***nuestro amado Soberano****; mas faltando este, ocurrió la desesperación al remedio, y cual enfermo que lucha con la espantosa presencia de la muerte, se olvidó España de su estado y fuerzas, y* ***animada de un solo sentimiento*** *se vieron a un tiempo sublevadas todas las Provincias para salvar su religión, su Rey y su Patria. Pero en las juntas que se formaron en cada una de ellas al primer paso de esta revolución, aparecieron al frente algunos que en ningún otro caso hubieran obtenido el consentimiento del Pueblo, sino en un momento de* ***desorden, confusión y abatimiento****, en que miraban con indiferencia, quien fuese la cabeza, con tal que hubiese alguna.* (…)[36].

Como se puede observar, la entradilla y los dos primeros artículos del manifiesto son todo un canto a las emociones: sentimientos que deben ser escuchados por todos, amor por el soberano, fidelidad al mismo, tristeza por su ausencia del trono, desamparo, desconsuelo, terror, horror, y amargura sin él, desorden y confusión política. No obstante, Fernando VII era el Deseado para estas capas de la sociedad. Sentimientos que encajan con el discurso que se quiere articular: el liberalismo y la constitución de 1812 solo habían traído desorden y desconcierto, que la restauración absolutista debía subsanar.

También, como cabe esperar, entra en juego la honra, en este caso como atributo de unos grupos sociales concretos. Afirma, por ejemplo: «La cuarta: que las Ciudades y Villas puedan elegir libremente sus Diputados en sus consejos, tanto que sean personas honradas, y no labradores ni sesmeros». La honra juega aquí un doble papel: el de la distinción social y el del ideal o la emoción caballeresca reconstruida por las nuevas formas de masculinidad que se instalan en esta época.

36 Se puede consultar en https://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto_de_los_Persas.

Pero, cuando se hace referencia a la palabra «honra» en el diccionario de la España del XIX, la referencia más relevante es, sin duda, el «¡Viva España con honra!» que se convirtió en el lema de la Revolución de Septiembre de 1868. La Gloriosa estallaba como una insurrección militar en la que también participaron elementos civiles, tal y como había ocurrido durante la Vicalvarada (1854). Su estallido supuso el exilio y destronamiento de Isabel II y abrió las puertas a una de las primeras experiencias democráticas españolas: el Sexenio Democrático, que albergó la monarquía constitucional de Amadeo I y la instauración de la I República Española.

Como se comentaba anteriormente, este tipo de manifiestos nacen en entornos político-militares, imposibles de disociar en el marco romántico. La política y el ámbito militar son indisolubles durante este siglo, pues buena parte de los agentes políticos más relevantes perteneció a ámbitos castrenses. Además, el poder político se adquirió, en muchas ocasiones, *manu militari*.

El siglo XIX está plagado de conspiraciones e insurrecciones, principalmente de carácter militar pero también a nivel civil. La *insurrección* se caracteriza por la presencia de un hecho concreto en un contexto de agitación o descontento, que detona un conflicto. Este conflicto puede quedarse simplemente en un motín o revuelta, pero también puede transformarse en un proceso de una consistencia mayor que genere cambios políticos a pequeña o gran escala.

Estos cambios pueden tener como consecución simplemente la reforma o, en el caso de que adquieran una mayor entidad, realizar cambios a nivel sistémico, como ocurrió tras la Septembrina. Todas las insurrecciones comparten este rasgo, además del hecho de que ese estallido inicial emerge desde el exterior de las estructuras de poder y se enfrenta a este. La insurrección se opone al orden político o social vigente y pretende desencadenar un cambio en este[37]. De hecho, el siglo XIX español es uno de los lugares históricos donde la estrategia insurreccional se desarrolla con más normalidad dentro de las dinámicas políticas. Aparece como una herramienta más, siendo el desencadenante de muchos de los cambios sociopolíticos que suceden durante el siglo[38].

Se trata de uno de los fenómenos más característicos del siglo XIX, junto con la misma producción de manifiestos. En este caso, el estallido revolucionario trajo un proceso de experimentación democrática y

37 FERNÁNDEZ, 2016.
38 VILLEGAS, 2019.

de afianzamiento a la par que redefinió del concepto de Estado-Nación romántico. En 1868 el Romanticismo es casi un eco, que resuena más fuerte en el caso español por la influencia de un Romanticismo Tardío que a nivel artístico supuso una *rara avis* y que, a nivel político, aún traía consigo determinadas inercias.

En este caso, el estallido de la insurrección y el propio manifiesto giran en torno a la honra de España como nación. El concepto de honra que se maneja aquí es muy diferente al que se maneja en el Manifiesto de los Persas. Lejos de hacer referencia a un distintivo social, alude a la honra como una emoción que, en este caso, debe funcionar como un motor de cambio. La retórica es mucho menos sentimental, pero en ella también afloran emociones.

> *Españoles: La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la Armada anclada en su puerto, y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno de Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta a no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.*
>
> *No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por* ***la existencia y el decoro****. Queremos que una legalidad común por todos creada, tenga implícito y constante el* ***respeto*** *de todos. Queremos que el encargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable. Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir* ***la vida de la honra y de la libertad****. Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política. (…)*
>
> *Españoles: Acudid todos a las armas, único medio de economizar la efusión de sangre; y no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre,* ***valientes y generosos****. La* ***única esperanza*** *de nuestros enemigos consiste ya en los excesos a que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad, que tan inicuamente nos han arrebatado.*

> *Acudid a las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con* ***la furia de la ira, siempre débil****, sino con la* ***solemne y poderosa serenidad*** *con que la justicia empuña su espada. ¡Viva España con honra!*[39]

Aunque las diferencias entre ambos textos sean evidentes, es posible reconocer en ellos un punto común: las culturas políticas de sus marcos fueron eminentemente masculinas, con una masculinidad excluyente que tiene mucho que ver en cómo se construyen las emociones que se emiten: la razón y la contención están siempre presentes. La llamada a coger las armas con *solemne y poderosa serenidad* no deja de ser un canto a la expresión contenida de otras emociones que pueden esconderse tras un levantamiento de este tipo: indignación, rabia, deseos de justicia. No quiere decirse que no existieran entre los absolutistas del Manifiesto de los Persas o en el texto de 1868. Se expresan y se performan de otras maneras. El yo romántico no capa sentimientos tan legítimos como el deseo de justicia o el amor por la patria, pero sí los gestiona de una forma que encaje con la masculinidad hegemónica.

Pero, teniendo todas estas contradicciones en cuenta, cabe preguntarse si la masculinidad romántica, como tal, fue tan hegemónica. La construcción de un modelo de masculinidad concreto no implica, como tampoco ocurre en el caso de la feminidad, la homogeneidad real de ese modelo, ni que el modelo funcione siempre de acuerdo a unas lógicas coherentes. La masculinidad política, el modelo de ciudadano público, se había construido en base a unos roles de género que dotaban al hombre de la racionalidad y el manejo de las emociones de los que las mujeres, seres emocionales por experiencia, carecían.

Sin embargo, la huella romántica era demasiado fuerte y, como estos textos demuestran, las emociones se consideraron una herramienta de conocimiento del mundo que les rodea de la que la masculinidad hegemónica no podía ser del todo excluida. La honra, el valor, el arrojo, el amor a la patria, si bien manejados desde un ejercicio de contención emocional son emociones inseparables de la masculinidad, sobre todo en hombres pertenecientes a las clases burguesas y a la ciudadanía política. Los espacios públicos, dominados por el género masculino, fueron *comunidades emocionales* donde el código emocional empujaba a la expresión contenida de las mismas. La imposición al género femenino de una naturaleza, casi una esencia sintiente, emocional, adecuada para los ámbitos privados provocó paradojas: ese discurso de género romántico, liberal, doméstico, abrió la puerta al ejercicio de la escritura femenina [40].

39 El manifiesto se puede consultar en https://www.ecorepublicano.es/2019/05/manifiesto-viva-espana-con-honra-cadiz.html.

40 SIERRA, 4/7 (2015): 23.

Incluso para aquellas que prescribieron la domesticidad con más ímpetu, como Pilar Sinués de Marco. Su obra más destacada, *El ángel del hogar* relata y prescribe el ideal doméstico femenino casi con el mismo fin que se había prescrito y extendido el ideal emocional masculino: como una forma de construir la nación.

La idea de nación española, tan romántica como todas las ideas de nación decimonónicas, estuvo repleta de significados y significantes emocionales, si bien se articularon en función de la nueva noción de masculinidad y feminidad que también emergía. Lo estuvo en ámbitos, culturas políticas e ideologías de corte muy distinto, como se aprecia en los dos textos escogidos. No se trata de algo inmutable, Las diferencias en el análisis de las emociones no son solo fruto de haber nacido en comunidades emocionales diferentes, sino también del devenir histórico entre ellas. Sin embargo, parece claro que el Romanticismo se instaló como algo más que una corriente literaria o cultural: también lo hizo como un nuevo estándar emocional que sirvió como puntal para el nacimiento de una nueva concepción de la política y la sociedad, como soporte para el nuevo mundo que emergía.

CONCLUSIONES

La historia de las emociones es, en la actualidad, una tendencia historiográfica en boga. Su propia evolución es relevante a la hora de aplicarla: cómo evoluciona la disciplina nos ayuda a entender qué categorías, bajo qué prisma y qué sujetos históricos pueden observarse desde este punto de vista.

La mera concepción de las emociones como un sujeto de estudio histórico puede resultar sorprendente, tanto para quienes pertenecen al oficio de la historia como para aficionados a ella. No obstante, hizo falta una ruptura de los estudios sociales bajo el prisma de las dicotomías positivistas y un encuentro con del psicoanálisis y las teorías cognitivas con la historia para que las emociones dejasen de considerarse reacciones meramente fisiológicas y comenzasen a concebirse como elementos también ligados a las dinámicas sociales. Esto permite que, como categoría de estudio en perspectiva histórica, se puedan usar como método de análisis del pasado[41].

Por ello, la historia de las emociones y los historiadores que ahora nos aproximamos a esta perspectiva han prestado y prestamos atención a las normativas emocionales y las experiencias afectivas con perspectiva histórica. Pero aún existen debates epistemológicos dentro del campo de la historia de

41 BOLAÑOS, 2016: 4, 15.

las emociones, pues se manejan conceptos tan distintos como el de régimen emocional, *emotives*, comunidad emocional, estilo emocional, etc[42].

En este caso, el marco escogido (el Romanticismo) es interesante en sí mismo: cultural, literaria y artísticamente fue una corriente que puso las emociones en el centro de su proceso creativo. Entendiendo Romanticismo como el marco en el que esa creación se desarrolla, la política se hilvana con determinadas emociones y la construcción de ese marco asignará unos códigos emocionales determinados al género, que se vuelve un elemento dicotómico.

Pero además del interés que alberga en sí mismo, genera intereses metahistóricos, de la historia dentro de la historia. No obstante, fue el período de partida que eligió uno de los padres de la disciplina, William Reddy, cuyas categorías (*emotives*, régimen emocional) se manejan en la actualidad, pese a que otras historiadoras de esta corriente, como Barbara Rosenwein han refutado o matizado sus aportaciones y realizado otras, como la categoría de comunidad emocional. Ambas se manejan en este texto, con el fin de poner sobre la mesa las categorías creadas *ex profeso* para la época que se maneja por Reddy, pero también sus limitaciones lógicas, expuestas por otras autoras.

A las categorías y las perspectivas propias de la historia de las emociones se añaden otras: aquellas que tienen que ver con los estudios de género y la historia de género y otras más relacionadas con los estudios en culturas políticas, para intentar entrelazar tres variables: el dominio emocional del Romanticismo, su influencia sobre la articulación de nuevas formas de masculinidad y feminidad y la repercusión de esto en la política decimonónica.

De todo ello cabe extraer una serie de conclusiones que, a la vez, abren interrogantes. El Romanticismo pudo ser, más allá de una corriente artística, un marco cultural o incluso una cosmovisión, un régimen emocional. A su vez, el género, entendido en términos de una masculinidad y feminidad burguesa, puede entenderse como la disgregación de dos comunidades emocionales. En ningún caso serían las únicas: las diferencias geográficas, de clase social, de oficio o de cultura política también han de ser tenidas en cuenta. Fuera de los círculos políticos liberal-burgueses, eminentemente masculinos, y de su contraparte doméstica femenina, otras comunidades emocionales pudieron operar y cabe preguntarse si el régimen emocional romántico fue completamente hegemónico o tuvo fisuras.

Independientemente a abrir interrogantes sobre esa hegemonía o no, una cosa es clara: el triunfo del Romanticismo como sistema emocional. A pesar de haber nacido en un contexto de profundos, acelerados y contradictorios

42 SIERRA, 4/7 (2015): 11-15.

cambios a todos los niveles, el estándar emocional romántico ha calado hasta la posmodernidad. El concepto de emoción que aún manejamos se forma precisamente en las primeras décadas del siglo XIX en el mundo occidental[43]. Solo hay que observar las formas de gestión emocional de las relaciones románticas actuales. El retorno del *yo*, del individualismo neoliberal o el haber empujado determinadas sensibilidades al centro del debate político son también buena muestra de ello. El Romanticismo como régimen político-emocional pudo haber sido hegemónico o no, lo que está claro es que sí fue un proyecto duradero. Nosotros somos buena prueba de ello.

BIBLIOGRAFÍA

Aschmann, Birgit, «La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea» en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), pp. 57-71.

Aquillué Domínguez, Daniel, «¿Es España realmente diferente?», *PuntoyComa. Revista de actualidad*, 15 de julio de 2016. Consultado en https://medium.com/punto-y-coma/es-espa%C3%B1a-realmente-diferente-fc7db3e38a3e.

Aresti Esteban, Nerea, «El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX», Universidad deI País Vasco, 2000, pp. 363-394.

Barrera, Begoña; Sierra, María, «Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?», *Historia y Memoria,* número especial (2020), pp. 103-142.

Bolaños Florido, Leidy Paola, «El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias Sociales del siglo XX», *Revista de Estudios Sociales*, 55 (2016), pp. 178-191. Consultado en http://journals.openedition.org/revestud-soc/9762.

Calderón Quindós, Fernando, «La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau», *Revista de Filosofía*, 30/1 (2005), pp. 165-177.

Cantero Rosales, María Ángeles, «De "Perfecta casada" a "Ángel del hogar" o la construcción del arquetipo femenino en el XIX» *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 14 (2007). Consultado en https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-2-casada.htm

Fernández Gómez, Francisco, «XIX. *El siglo de las insurrecciones», en Serrallonga i Urquidi, Joan et al. (coors.), Republicans i solidaris. Homenatge al profesor Pere Gabriel*, Bellaterra, Universidad de Barcelona, 2015, pp. 49-54. Consultado en https://serhistorico.net/2016/06/19/xix-el-siglo-de-las-insurrecciones/2016.

Hobsbawm, Eric, *La era de la Revolución: 1789-1848*, Barcelona, 2011 (1ª. ed., 1962).

43 LABANYI, 2017: 44.

Inarejos Muñoz, Juan Antonio, «Sotanas, escaños y sufragios. Práctica política y soportes sociales del neocatolicismo en las provincias castellanomanchegas (1854-1868)», *Hispania Sacra*, LX, 297-329 (2008), pp. 297-329.

Labanyi, Jo, «Afectividad y autoría femenina. La construcción estratégica de la subjetividad en las escritoras del siglo XIX», en Burguera, Mónica, «Dossier "Género y subjetividad en la España del siglo XIX. (un diálogo entre la historia y la literatura)», recuperado de *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, UNED, 2017.

Mínguez Blasco, Raúl, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016.

Pampler, Jan, «Historia de las emociones: caminos y retos», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36 (2014), pp. 17-29.

Pérez Garzón, Juan Sisinio, *Historia del Feminismo*, Madrid, La Catarata, 2012.

Pro Ruiz, Juan, «Mujeres en un estado ideal: la utopía romántica del fourierismo y la historia de las emociones», *Rúbrica contemporánea*, 4/7 (2015), pp. 27-46.

Reddy, William, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Rosenwein, Barbara, *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, Ithaca (Nueva York), Cornell University Press, 2007.

Rosenwein, Barbara H. y Cristiani, Riccardo, *What is the History of Emotions? (What Is History?)*, Medford (Mass.), Polity Press, 2017.

Townson, Nigel (dir.), *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Penguin Random House, 2010

Veiga Alonso, Xosé Ramón, «El estado desde la sociedad: espacios de poder en la España del siglo XIX» en Calatayud, Salvador, Millán, Jesús y Romeo Mateo, María Cruz (coors.), *Estado y caciquismos en la España Liberal, 1808-1876*, Alicante, Universidad de Alicante, 2016.

Villegas Marchante, Andrea, «La república clandestina: Historia de la ARM», *Archivos de la Historia*, 20 de febrero de 2019. Consultado en https://archivoshistoria.com/republica-clandestina-historia-arm/.

Weber, Max, *La política como vocación*, 1919

Zaragoza Bernal, Juan Manuel, «Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión», Asclepio, 65/1, 2013, pp. 1-10.

Emociones y sentimientos: Porrajmos, el holocausto romaní

Isabel Martínez Bonilla*
Universidad de Castilla-La Mancha
Isabel.Martinez15@alu.uclm.es
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.08

Resumen: La historia del pueblo romaní continúa en la actualidad siendo una gran desconocida por la sociedad e ignorada en las investigaciones y estudios académicos. Este desconocimiento supone dejar una parte de la Historia incompleta, por lo que se ha considerado oportuno realizar un breve estudio de carácter divulgativo con el fin de que el lector pueda adquirir un mayor conocimiento sobre el pueblo romaní, concretamente, sobre su genocidio por parte de los nazis y sus aliados. Por tanto, el objetivo que persigue este artículo es otorgar una mayor visibilidad a una parte de la Historia menos conocida, esto es el holocausto romaní, a través del análisis de distintas emociones y sentimientos. Por un lado, se exponen aquellas relacionadas con los nazis y sus simpatizantes; por otro, las referentes a los supervivientes romaníes, mediante diversas manifestaciones como los testimonios, la pintura o la poesía. En definitiva, se pretende promover y fomentar el interés por los estudios relacionados con el mundo romaní.

Palabras clave: Nazis; holocausto; gitanos; romaníes; emociones; sentimientos.

Emotions and Feelings: Porrajmos, The Romaní Holocaust

Abstract: Nowadays, the history of the Roma people continues to be the great unknown by society and ignored in research and academic studies. This ignorance means leaving a part of History incomplete, so it has been

* https://orcid.org/0000-0002-1948-3052

considered appropriate to carry out a brief study, of an informative nature in order thar the reader can acquire a greater knowledge about the Roma people, specifically, about their genocide by the Nazis and their allies. So, the aim of the present article is to give greater visibility to a lesser-known History, that is the Roma holocaust, through the of different emotions and feelings. On the one hand, those related to the Nazis and their sympathizers are exposed; on the other, those referring to Roma survivors, through diverse manifestations such as testimonies, painting or poetry. In conclusion, it is intended to promote and encourage interest in studies related to the Roma world.

Keywords: Nazis; Holocaust; Gypsies; Roma; Emotions; Feelings.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo versa sobre las emociones y los sentimientos que en los supervivientes romaníes[1] suscitó el genocidio que llevaron a cabo los nazis con la intención de exterminar, junto con otros colectivos, a este pueblo. A dicho suceso se le conoce como "Porrajmos", que en romanó quiere decir literalmente «la devoración»[2], aunque también se le conoce con el nombre de "Samudaripen", que significa «gran matanza» o «asesinato en masa»[3].

Esta parte de la historia de los romaníes es menos conocida, a pesar de haber sido el segundo colectivo más castigado por los nazis, debido a que nos hemos acostumbrado a identificar el genocidio cometido por los nazis con el holocausto judío. Desgraciadamente, el intento de exterminio de los romaníes en el siglo XX no fue un hecho sorprendente teniendo en cuenta que el racismo y las constantes persecuciones contra estos existen desde su llegada a Europa en el siglo XV.

El estudio realizado se divide en dos capítulos. El primero, *El régimen nazi: odio y rechazo*, aborda el sentimiento de repulsa y desprecio que mostró la Alemania nazi y sus aliados hacia los romaníes. El segundo, *El pueblo romaní: dolor y sufrimiento*, se centra en el padecimiento al que estuvieron sometidos los romaníes durante el régimen nazi y la enorme angustia que invade a los

1 Salvo escasas excepciones, como España, el denominativo «gitano» es considerado un insulto en la mayor parte de los países. Por ello, emplearé únicamente dicho concepto cuando haga referencia a testimonios de nazis, quienes usaron con desprecio dicho término ("zigeuner" en alemán) para distinguir a estas personas del resto de la población. En los demás casos, he optado por emplear la palabra «romaní», por ser esta un término más apropiado, debido a que designa a todos los gitanos del mundo, los cuales han aceptado favorablemente este concepto para autodenominarse.

2 HANCOCK, 2005: 34.

3 SANTOS, MACÍAS, AMADOR, CORTÉS, 2/1 (Barcelona, 2016): 24.

supervivientes, incluso a día de hoy, al recordar su duro pasado. Dicho capítulo se divide en tres apartados, pues en función del periodo al que se haga referencia, las emociones y los sentimientos cambian:

– *Jugar a vivir nunca fue tan arriesgado* comprende el auge del Tercer Reich, que fue, principalmente, una etapa de agonía para todas las víctimas que, desafortunadamente, tuvieron que sufrir el horror del nazismo.

– *Opré Roma!* está destinado a mostrar la unión de los supervivientes romaníes tras su liberación en 1945. Estos lucharon para que su exterminio fuese reconocido e incluido en los Juicios de Nuremberg. Además, pretendían demostrar que el hecho de ser romaní no era un motivo por el cual avergonzarse, sino un orgullo.

– *La verdad duele pero cura* refleja el sentimiento trágico que embarga a los supervivientes romaníes al rememorar sus duras experiencias en los campos de concentración y la pérdida de la mayor parte de sus familiares. Este apartado se construye sobre testimonios producidos principalmente a partir de 1970, tras décadas de silencio. Unos, decidieron contar su historia a través de la pintura; otros, mediante conferencias y autobiografías; algunos romaníes decidieron narrar los acontecimientos a través de la poesía.

Los dos grandes capítulos que componen el artículo evidencian, por tanto, que existen dos tipos de sentimientos que se oponen entre sí. El odio y el desprecio que muestran los nazis y sus simpatizantes, se enfrentan al dolor y sufrimiento que experimentaron los romaníes como respuesta a su rechazo y al recordar sus trágicas vivencias.

Finalmente, cabe destacar que las fuentes con las que se ha construido dicho artículo de carácter divulgativo son principalmente testimonios, entre los que se distinguen los visuales (pintura), orales (conferencias) y escritos (autobiografías, poemas y aquellos relatos que han sido recogidos por activistas e investigadores en libros y páginas webs). Gracias a ellos podemos recuperar una parte de la historia más desconocida en comparación con el exterminio de los judíos, así como la memoria histórica vivida y compartida de las víctimas romaníes durante el Tercer Reich.

EL RÉGIMEN NAZI: ODIO Y RECHAZO

Los nazis y sus aliados tenían sentimientos contradictorios, pues aunque clasificaron a los romaníes como una raza inferior a la que había que exterminar, eran conscientes de que estos provenían de la India, y por tanto, eran arios. Para justificar esta incongruencia defendían que los romaníes se habían

mezclado a lo largo del tiempo con otros pueblos de bajo estatus social, y como consecuencia, eran portadores de «sangre degenerada». De este hecho se concluyó que los romaníes eran personas delincuentes y antisociales, cuyo estilo de vida nómada y sus costumbres eran signo de atraso cultural, por lo que constituían un peligro potencial para el resto de la sociedad. Así pues, para evitar la supuesta amenaza que los romaníes suponían, se consideró necesaria su esterilización y desaparición, ya que, al tratarse de una enfermedad hereditaria e incurable, ello no podría solucionarse si no era con su muerte[4]. Lo cierto es que los nazis únicamente se apoyaron en los prejuicios y estereotipos (vagos, ladrones, criminales…) que ya estaban asentados en la cultura popular desde mucho antes, y que en el siglo XX se convirtieron en afirmaciones sustentadas por científicos obsesionados con la pureza racial para justificar la marginación y persecución de los romaníes[5].

Por todo ello, no es sorprendente encontrar declaraciones tan descarnadas, como por ejemplo, la de Robert Ritter (1901 – 1951), quien fue, paradójicamente, un psicólogo y psiquiatra muy reconocido por las investigaciones que realizó sobre el pueblo romaní[6]. En un informe que publicó en enero de 1940 afirmaba lo siguiente:

> «Nuestras investigaciones nos han permitido caracterizar a los gitanos como un pueblo de origen etnológico completamente primitivo, cuyo retraso mental lo hace incapaz de una verdadera adaptación social. La cuestión gitana solo podrá resolverse cuando se reúna junto al grupo principal de individuos gitanos asociales e inútiles de sangre mestiza en grandes campos de trabajos forzados y se los mantenga allí trabajando, y cuando se detenga de una vez por todas la reproducción de dicha población de sangre mestiza»[7].

A pesar de que los predecesores del partido nazi habían generado un aparato legal muy bien desarrollado para controlar a los romaníes, los cuales habían sido clasificados como un grupo indeseable, estos consideraban que sus medidas habían sido demasiado benevolentes. Para resolver la llamada «cuestión gitana» afirmaban que había que tomar medidas mucho más estric-

4 IBARRA, 20 (2002): 2–4. FRASER, 2005: 258–262.

5 SIERRA, 2017: 28.

6 Sus estudios estaban ligados a investigar la conexión que había entre la herencia y la criminalidad en los romaníes a través de entrevistas, analizar sus huellas dactilares, medidas antropométricas, y rastrear las genealogías. Para ello, se desplazó a los campamentos romaníes junto con su ayudante, Eva Justin, y cuando estos fueron deportados a los campos de concentración, continuaron sus investigaciones allí (FRASER, 2005: 258-259).

7 Testimonio recogido por FRASER, 2005: 260.

tas que consistían, tal y como se expone en el testimonio de Ritter, en impedir, primero, su reproducción, y finalmente, exterminarlos. Por tanto, cuando el partido nazi llegó al poder en 1933 una de sus primeras tareas pendientes era encargarse de resolver el problema que planteaban los romaníes para la pureza racial alemana[8]. Georg Nawrocki, en 1937 escribió en el periódico alemán *Hamburger Tageblatt* lo siguiente:

> «Fue la persistencia de la debilidad y mendacidad internas de la República de Weimar las que le hicieron demostrar su falta de instinto para enfrentarse a la cuestión gitana. Para ella, los sinti eran un asunto criminal como mucho. Nosotros, por otro lado, consideramos la cuestión gitana sobre todo como un problema racial, que debe resolverse y que está siendo resuelto»[9].

Empero los nazis criticaron la clemencia que había regido durante la República de Weimar hacia los romaníes, lo cierto es que las ideas que los nacionalsocialistas pretendían llevar a cabo ya habían sido planteadas anteriormente. Ya en 1920, el jurista Karl Binding (1841–1920) y el psiquiatra Aldred Erich Hoche (1865–1943) habían publicado *Die Freigabe der Vernichtung Lebensunwerten Lebens*[10] «Libertad para la aniquilación de la vida indigna de ser vivida», un libro en el que afirmaban que los romaníes –al igual que otros colectivos, como los judíos– debían ser esterilizados, pues solo de esta manera podrían desaparecer de la faz de la tierra.

Los nazis, con el fin de que los romaníes no transmitieran su supuesta enfermedad hereditaria, actuaron sin ningún tipo de escrúpulos. Estos acudían a escuelas, y bajo el pretexto de velar por la salud de sus ciudadanos, sometían a los niños romaníes a estudios genéticos y los esterilizaban para impedir que en un futuro tuviesen descendencia. Uno de los casos más conocidos fue el de Joseph, quien mientras se encontraba en el colegio, fue llevado al hospital con la supuesta necesidad de ser operado de urgencia por apendicitis; aunque el niño se encontraba en perfectas condiciones, en realidad lo que se pretendía era esterilizarlo[11].

8 Los romaníes, junto con los judíos, fueron calificados como "Fremdrasse", es decir, una raza extranjera la cual había que combatir. Ambos fueron los únicos colectivos étnicos designados para el exterminio por la ideología nacionalsocialista.

9 Testimonio recogido por FRASER, 2005: 257–258.

10 El libro puede consultarse mediante el siguiente enlace: http://www.th-hoffmann.eu/archiv/binding/binding.hoche.1920.pdf [consultado el 31 de agosto de 2020].

11 Para conocer más datos sobre la biografía de Joseph Muscha, véase el siguiente enlace: https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/id-card/joseph-muscha-mueller [consultado el 31 de agosto de 2020].

Heinrich Himmler (1900–1945), obsesionado con la idea de pureza racial, extendió la legislación establecida en «La ley de Protección de la Sangre y el Honor Alemán» a otros colectivos. Los edictos decretados ya no afectaban únicamente a los judíos, sino también a otros grupos sociales entre los que, evidentemente, se encontraban los romaníes. Sin embargo, a estos últimos se les aplicó otra normativa[12], en la cual se tenía en cuenta tres generaciones para ser calificado dentro de la etiqueta "Zigeuner", es decir, bastaba con que los bisabuelos fuesen romaníes para ser considerado un peligro para la raza pura y, por consiguiente, llevado a un campo de concentración.

El sistema de notación que se empleó para clasificar a los romaníes fue el siguiente: "Zigeuner", significaba que dicha persona era «gitano puro»; "Zigeunermischling", donde se encontraban todas aquellas personas etiquetadas como «gitano mestizo». El signo más (+) o menos (-) indicaba si en esa persona predominaba, o no, la sangre gitana. En el caso de ser catalogado dentro del grupo "Nicht Zigeuner" significaba que esa persona no era gitana[13].

La ideología nacionalsocialista trató de propagar sus ideales a toda la sociedad con el fin de generar odio hacia todos aquellos colectivos que habían sido tachados como inferiores. Para conseguir su propósito utilizaron los medios de comunicación, ya que estos eran capaces de llegar a un gran número de la población de forma rápida y eficaz. De este modo, podemos encontrar en revistas científicas, e incluso, en libros de texto usados en centros educativos, publicaciones que revelan el absoluto rechazo y odio extremo hacia los romaníes. Así pues, en la Revista de la Asociación Médica Alemana de 1938 se puede leer lo expuesto a continuación:

> «Las ratas, los insectos y las pulgas son fenómenos naturales, al igual que los judíos y los gitanos… Por lo tanto, de forma gradual tenemos que erradicar biológicamente a todas estas alimañas, y esto significa cambiar fundamentalmente sus condiciones de vida a través de la detención preventiva y las leyes de esterilización, para que todos estos enemigos de nuestro pueblo sean erradicados lenta pero seguramente»[14].

12 Los nazis se remontaron a dos generaciones en el caso de los judíos.

13 FRASER, 2005: 260.

14 El texto original se ha reproducido en *Ideologisch-rassistische Begründungen für die Ausgrenzung der Sinti und Roma*, un breve artículo impulsado por el Instituto de Análisis Educativo de Württemberg ("Institut für Bildungsanalysen Baden-Württemberg"). Este se puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.schule-bw.de/faecher-und-schularten/gesellschaftswissenschaftliche-und-philosophische-faecher/geschichte/unterrichtsmaterialien/sekundarstufe-I/weimarns/sinti/ideologie.pdf [consultado el 23 de agosto de 2020].

En el libro de la asignatura de Biología "Das Leben" de quinto curso de 1942 aparecían, sin ningún tipo de miramientos, afirmaciones tan radicales como estas:

> «Los pueblos de color viven principalmente lejos de nosotros […] para nuestra gente, hay otros dos peligros de mezcla racial mucho más cercanos. Estos son de piel más clara, pero se desvían mucho de las características espirituales de nuestra raza. Estos son los gitanos […] Actualmente viven en Alemania alrededor de 6,000 gitanos raciales y 12,000 híbridos gitanos (medio gitanos). Naturalmente, nuestras leyes de protección racial también se aplican a los gitanos, ya que, por supuesto, no son de sangre alemana, sino una raza extranjera»[15].

Perry Broad (1921 – 1993), suboficial de las SS y partícipe del asesinato de miles de víctimas en los campos de concentración, reconoció veinticinco años después en sus memorias que «era el deseo del todopoderoso Reichsführer, Adolf Hitler, que los gitanos desaparecieran de la faz de la tierra»[16].

Ante lo expuesto a lo largo del presente apartado, Nicolás Jiménez –sociólogo y responsable del Área de Lingüística Romaní del Instituto de Cultura Gitana–, de acuerdo con diversos estudiosos del racismo, considera que, si las ideas nacionalsocialistas triunfaron y tanto los nazis como sus simpatizantes fueron capaces de actuar sin escrúpulos fue porque despersonalizaron a las personas haciendo creer que había razas que:

> «no formaban parte del conjunto de los seres humanos. Ahí empieza el racismo, en el momento en el que basándonos en una real o aparente diferencia física o cultural establecemos una diferente escala de valores. Si somos capaces de ver al otro como carente de nuestra misma condición de seres humanos seremos capaces de destrozarlo sin ninguna piedad»[17].

EL PUEBLO ROMANÍ: DOLOR Y SUFRIMIENTO

La narración de este trágico suceso no ha sido nada fácil para los romaníes. Al principio, la mayoría de los supervivientes se mostraron reacios a contar sus dolorosas experiencias y prefirieron resolver sus problemas psicológicos no hablando de esas vivencias. A ello se le sumaba que tan solo un pequeño número sabía leer y escribir, por lo que no podían redactar su propia historia[18].

15 Ibidem.
16 Testimonio recogido por HANCOCK, 2004: 390. El texto se ha traducido del inglés.
17 JIMÉNEZ GONZÁLEZ, 7 (Madrid, 2010): 23.
18 HANCOCK, 2004: 392.

Afortunadamente, gracias a los activistas e investigadores comprometidos con los derechos del pueblo romaní, se ha intentado visibilizar el genocidio que se cometió contra este y el cual ha sido olvidado durante mucho tiempo. Asimismo, gracias a las investigaciones que se han realizado recientemente, se estima que se exterminó en torno a un millón y medio de romaníes, aunque solo se ha encontrado documentación efectiva de medio millón debido a las enormes lagunas que hay en los registros. Según los datos oficiales las tres cuartas partes de los romaníes que vivían en Alemania (15.000 aproximadamente) fueron asesinados en 1945; también más de la mitad de los habitantes que vivían en Austria (más de 6.000) y Polonia (35.000). En Estonia, Holanda, Lituania, Luxemburgo y Croacia prácticamente la totalidad de la población fue erradicada, mientras que en 1942 Serbia informó que todos los romaníes habían sido asesinados[19].

Para abordar la cuestión de las emociones y sentimientos que asaltaron a los romaníes en relación al Holocausto se ha estimado oportuno realizar tres apartados. Estos comprenden una etapa distinta en la cual afloraron sentimientos que fueron cambiando de forma paulatina. El primer apartado aborda el régimen nazi, esto es desde 1933 a 1945; el segundo transcurre desde 1945 –año de la liberación de los romaníes de los campos de concentración– a 1972 –momento en el que se celebra el Primer Congreso Internacional Gitano–; y el tercero se desarrolla desde aproximadamente 1970 hasta la actualidad.

JUGAR A VIVIR NUNCA FUE TAN ARRIESGADO[20]

El sentimiento de odio irracional hacia los romaníes existía desde prácticamente su llegada a Europa occidental en el siglo XV. Alemania fue el primer país en endurecer sus leyes, de forma que, en el siglo XVI, el volumen total de la legislación antigitana superaba al del resto de los países europeos, exceptuando Italia. Solo en Alemania, desde mediados del siglo XVI hasta

19 SANTOS, MACÍAS, AMADOR, CORTÉS, 2/1 (Barcelona, 2016): 13.

20 El título que da nombre al presente apartado ha sido extraído del vídeo *La voz de los olvidados – Johann Trollmann "Rukeli"*, que basado en hechos reales, relata de forma breve el momento en el que este boxeador romaní decide luchar por sus derechos y los de su pueblo, oponiéndose firmemente al régimen nazi (sobre este personaje se hace referencia en páginas posteriores). La frase, pronunciada en el momento en el que Rukeli se mira al espejo antes de salir al ring, se ha considerado que define a la perfección la idea que se pretende transmitir a lo largo de este apartado: los romaníes fueron cruelmente castigados y despreciados al creer que pertenecían a una raza inferior que no tenía, por tanto, derecho a la vida. Estos no tuvieron otra opción que la de aprender a sobrevivir. El vídeo puede verse a través del siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=VzNrHm9jLVY.

las últimas décadas del siglo XVIII, se publicaron 133 edictos en contra de los romaníes. Estas leyes, entre otras cosas, exigían su expulsión total; prohibían a los ciudadanos darles asilo o protección, pero no se consideraba ilícito que los matasen o cogiesen como prisioneros; además, estaba autorizado el poder castigarlos con azotes, marcarlos con hierro candente, obligarles a realizar trabajos duros, e incluso, ejecutarlos[21].

Por otro lado, en el siglo XVIII, en algunas zonas de Alemania, se celebraban legalmente las conocidas cacerías gitanas, que consistían en buscar y asesinar a los romaníes como si fuesen animales salvajes. En algunas ocasiones sus agresores provocaban incendios forestales para expulsarlos de su escondite, obligándoles así a enfrentarse a la muerte, bien a consecuencia del fuego, o bien, a causa de sus cazadores[22]. Asimismo, a partir de finales del siglo XIX, la sociedad promovió una imagen verdaderamente hostil de los romaníes, evidenciando de esta forma, su más absoluto desprecio y rechazo. Por ejemplo, en 1890 se celebró en Suabia una conferencia sobre "Das Zigeunergeschmei" («La escoria gitana»); Alfrede Dillmann en 1899 fundó la Dirección Central para la Lucha contra la Plaga Gitana y, en 1905, publicó el "Zigeuner-Buch" («Libro de gitanos»), en el cual afirmaba que los romaníes eran peligrosos, violentos, delincuentes e incapaces de respetar las normas de convivencia, por lo que había que defenderse de ellos usando castigos despiadados[23]. Finalmente, se intensificó, a partir de 1920, en Alemania la opresión legal de los romaníes, a pesar de que los estatutos oficiales de la República de Weimar defendían que todos los ciudadanos eran iguales. De este modo, todos los romaníes que vivían en Alemania fueron fotografiados y se les tomó las huellas dactilares para tenerlos bien localizados[24], etc.

Todo ello no fue sino el germen de lo que sucedió pocos años después durante el nazismo (1933–1945). Ese odio irracional existente, prácticamente desde el siglo XV, alcanzó su culmen en el Tercer Reich.

21 FRASER, 2005: 156–160.

22 SANTOS, MACÍAS, AMADOR, CORTÉS, 2/1 (Barcelona, 2016): 15.
HANCOCK, 2004: 386.

23 Este libro consta de tres partes. En la primera, Dillmann expone las razones por las cuales los romaníes son supuestamente una raza peligrosa para la sociedad. En la segunda, realizó un registro de más de 3.000 romaníes, donde recogió todos aquellos datos que consideraba importantes, como los genealógicos y los antecedentes penales, entre otros. La última parte consta de una colección de fotografías de algunos de los romaníes que aparecían en el registro. El libro puede consultarse a través del siguiente enlace: https://archive.org/details/zigeunerbuch01dill/page/n3/mode/2up?q=georg.

24 HANCOCK, 2005: 35–36.

Para los romaníes estos atroces doce años fueron, principalmente, una etapa de agonía, ya que se endurecieron aún más las leyes contra ellos, se les robó la poca libertad de la que disfrutaban anteriormente, muchos fueron separados de su familia, se les sometió a trabajos duros bajo unas condiciones infrahumanas y experimentos médicos difíciles de soportar en los campos de concentración, y finalmente, se les asesinó con la certeza de que no tenían derecho a la vida.

En 1935, la *Ley de Nuremberg* para «La Protección de la Sangre y Honor» permitió la realización de experimentos científicos con el fin de demostrar que las personas romaníes tenían la sangre y la estructura biológica diferente a la de las personas arias[25]. Esos experimentos consistían en inhalar gas venenoso, infectarlos con patógenos, realizar operaciones sin anestesia…[26]

Josef Mengele (1911–1979), conocido con el sobrenombre de «El ángel de la muerte», fue un antropólogo y médico que trabajó en el campo de concentración de Auschwitz, donde experimentaba habitualmente con las víctimas. Los romaníes, junto con los judíos, fueron las cobayas favoritas de Mengele, quien se ensañó sobre todo con niños, especialmente si eran gemelos. Vera Alexander, una reclusa judía que cuidó de algunos gemelos romaníes, fue testigo de muchos terribles experimentos que realizó el doctor. De este modo, relató algunas de las escenas que presenció:

> «Recuerdo un par de gemelos en particular: Guido e Ina, de unos cuatro años. Un día, Mengele se los llevó. Cuando regresaron, estaban en un estado terrible: habían sido cosidos juntos, espalda con espalda, como siameses. Sus heridas estaban infectadas y supuraban pus. Gritaban día y noche. Entonces sus padres (…) consiguieron algo de morfina y mataron a los niños para poner fin a su sufrimiento»[27].

En enero de 1940, 250 niños romaníes murieron al ser utilizados como conejillos de indias para experimentar la eficacia del cristal de cianuro, que posteriormente fue utilizado en las cámaras de gas de Auschwitz-Birkenau[28].

25 SANTOS, MACÍAS, AMADOR, CORTÉS, 2/1 (Barcelona, 2016): 16.

26 Valga como ejemplo la fotografía realizada en el campo de concentración de Dachau en 1944 en la que un romaní es víctima de un experimento médico para probar diversos métodos de potabilización del agua del mar. Esta se puede consultar en https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/photo/victim-of-nazi-medical-experiments. Berenbaum reproduce en su libro una fotografía en la cual unos niños romaníes son víctimas de los experimentos médicos de Auschwitz. En este caso, el doctor Mengele había inyectado químicos en los ojos de los jóvenes para comprobar si podían cambiar de color. Véase página 93.

27 Testimonio recogido en BERENBAUM, 1993: 196. El texto se ha traducido del inglés.

28 SANTOS, MACÍAS, AMADOR, CORTÉS, 2/1 (Barcelona, 2016): 12.

En definitiva, los pocos sobrevivientes a tales barbaridades tuvieron que soportar las cicatrices físicas y psicológicas durante toda su vida.

A este horrible padecimiento también se unió la incertidumbre y el temor, porque los romaníes no sabían cuál sería finalmente su destino ni el de sus seres queridos. De hecho, el ejército soviético apuntó que de los 7.000 supervivientes que encontró al liberar Auschwitz en 1945 ninguno era romaní[29]. Esto puede tener dos explicaciones: o bien las medidas que tomaron en contra de los romaníes habían sido tan eficaces que no había sobrevivido ninguno, o bien, tenían miedo de confesar su identidad por miedo a las represalias que después pudiesen tener. En cualquier caso, ambas explicaciones resultan muy significativas.

A pesar de que la mayoría de los romaníes tuvieron que resignarse a las injusticias que se cometían sobre ellos, algunos mostraron su oposición al desprecio que recibían por parte del régimen nazi, pues sabían casi con total certeza, que de todas formas serían asesinados. Un suceso destacable es el de Johann Trollmann (1907–1944), conocido con el apodo de "Rukeli", que en romanó significa «árbol fuerte». Este romaní fue un boxeador alemán víctima del racismo nazi al cual se le arrebató, en 1933, el título de campeón días después de conseguirlo, y para acabar con su fama, le obligaron a perder en el ring bajo la amenaza de matar a su familia. Rukeli, en el que fue su último combate, decidió dejarse vencer pero caricaturizando a la raza aria, de modo que se tiñó el pelo de rubio y cubrió su cuerpo de harina como crítica a su rechazo por ser romaní. Finalmente, fue llevado a un campo de concentración en el que fue obligado a luchar contra los guardias del campo, pero con la condición de dejarse ganar para poder comer. En 1943 murió y a día de hoy las causas de su muerte no se conocen con exactitud[30].

Otro caso interesante fue el de la revuelta que se produjo el 16 de mayo de 1944 en el "Zigeunerlager" («campo de concentración gitano») de Auschwitz-Birkenau cuando las SS trataron de asesinar a todos los romaníes en la cámara de gas y estos se atrincheraron en los cuarteles, armándose con piedras y herramientas para evitar su eminente exterminio: «Todos nos armamos lo mejor que pudimos. Yo tenía un cuchillo, otros cogieron palos. No queríamos entrar en la cámara de gas sin luchar», recuerda Willi Ernst[31]. Meses después, en la noche del 2 y 3 de agosto, las SS consiguieron exterminar a 2.900

29 Datos recogidos por MIRGA, autor del "Museu Virtual del Poble Gitano a Catalunya". Su artículo puede consultarse en: https://www.museuvirtualgitano.cat/es/historia/el-legado-de-los-supervivientes/. Fraser también apunta que, para entonces, el campo de concentración gitano se encontraba ya completamente vacío. (FRASER, 2005: 265).

30 Para un mayor conocimiento sobre su biografía se recomienda la lectura de *El campeón prohibido* de Dario Fo.

31 ROSE, 414, 2004: 76–77. Testimonio traducido del alemán.

romaníes, los cuales resistieron a sus torturadores hasta el final. Al respecto, el oficial de las SS, Rudolf Höβ, reconoció en sus memorias antes de ser condenado a muerte el coraje de los romaníes, cuya desesperación les condujo a luchar por su vida y la de sus seres queridos: «No fue fácil meterlos en las cámaras. Yo no lo vi, pero Schwarzhuber me dijo que hasta entonces ningún exterminio había sido tan difícil»[32]. Esa noche ha pasado a la historia con el nombre de "Zigeunernacht", esto es, «La noche de los gitanos». Filip Müller, judío sobreviviente del "Sonderkommando", fue testigo de este trágico suceso, sobre el cual relató lo siguiente:

> «De todas partes salían gritos de desesperación, protestas y acusaciones llenas de reproches. Se alzaban a coro frases como: *¡Somos alemanes del Reich!*, *¡No hemos cometido ningún delito!* En otros sitios gritaban: *¡Queremos vivir! ¿Por qué queréis matarnos?* (…) Pero en ese lugar siniestro no había sitio para sentimentalismos (…). Incluso de las cámaras de gas salían todavía durante un rato gritos y clamores, hasta que el gas mortal hacía su efecto y ahogaba las últimas voces»[33].

En total, murieron solo en este campo de concentración más de 20.000 romaníes[34].

OPRÉ ROMA![35]

A pesar del evidente genocidio que se perpetró contra los romaníes ningún testimonio de los supervivientes fue tomado en consideración en los Juicios de Nuremberg, celebrados en la ya citada ciudad alemana entre el 20 de noviembre de 1945 y el 1 de octubre de 1946. La mayoría de ellos no recibió ninguna compensación, porque hasta 1982, no se reconoció oficialmente que los romaníes habían sido víctimas del nazismo[36]. Esta marginación condujo a

32 ROSE, 414, 2004: 77. Testimonio traducido del alemán.

33 MÜLLER, 2016: 95.

34 Fraser apunta que el resto de los supervivientes fueron trasladados a otros campos de concentración, por lo que el "Zigeunerlager" quedó completamente desierto. (FRASER, 2005: 265).

35 Este lema fue adoptado por el Comité Internacional Gitano en 1971 cuando se celebró el Primer Congreso Internacional Gitano en Londres (FRASER, 2005: 316). Dicho emblema significa «álzate romaní» o «arriba romaní» con el cual se pretende instar a los romaníes a que luchen por su reconocimiento.

36 FRASER, 2005: 269.
DOLORES MENDIOLA, 1/3 (Madrid, 2002): 24–25. Para saber más sobre las razones por las cuales las víctimas romaníes fueron excluidas de estas compensaciones se recomienda la lectura del apartado «La exclusión de los Roma de los programas de restitución», pp. 26–28.

los romaníes a luchar por su reconocimiento. El 8 de abril de 1971 se celebró en Londres el Primer Congreso Internacional Gitano[37], donde se estableció formalmente la bandera y el himno gitano, que se convirtieron en la seña de identidad de toda la comunidad romaní, presente en todos los países del mundo.

El primer emblema se trata de una adaptación de la bandera de la India, por ser este el país del cual provienen los romaníes: la franja azul simboliza el cielo, considerado su lugar espiritual, mientras que la verde hace referencia al mundo terrenal, en concreto al campo, que fue el lugar comúnmente transitado por el pueblo romaní. En medio hay representada una rueda de carro roja que hace referencia al viaje que emprendieron de la India hace siglos y simboliza el deseo de libertad de dicha comunidad más allá de las fronteras establecidas.

El himno está compuesto en romanó, la lengua hablada por los romaníes, el cual recuerda a todas aquellas víctimas que murieron en los campos de concentración. A continuación, se expone un pequeño fragmento del "Gelem Gelem" («Anduve, anduve»[38]) con su correspondiente traducción al castellano.

Sàsa vi man bari familja	También yo tenía una gran familia
Mudardás la i Kali Lègia	fue asesinada por la Legión Negra
Saren chindás vi Rromen vi Rromnien	hombres y mujeres fueron descuartizados
Maskar lende vi tikne chavorren	entre ellos también niños pequeños.
A Rromalen, A chavalen	¡Ay romà, ay muchachos!

LA VERDAD DUELE PERO CURA

Después de la liberación de los supervivientes de los campos de concentración en 1945 por las fuerzas aliadas, los romaníes tuvieron que aprender a aceptar su pasado para poder curar el trauma que les habían provocado sus terribles experiencias. Al leer o escuchar algunos testimonios de los romaníes, sobre todo cuando recuerdan a sus familiares muertos o torturados, es fácil comprender cómo el dolor de soportar tantos horrores ha impedido hablar

37 Desde entonces, cada 8 de abril se celebra el Día Internacional del Pueblo Gitano en su honor.

38 Su autoría se le reconoce al músico yugoslavo Žarko Jovanović (1925–1985). Para leer la letra entera del himno y el significado de la bandera gitana véase *Los símbolos del pueblo gitano*, impulsado por la Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña: https://fagic.blogspot.com/2016/11/los-simbolos-del-pueblo-gitano.html.

de este tema durante mucho tiempo, e incluso, se puede percibir en ellos un sentimiento de culpa por haber sobrevivido, como si hubiera sido a costa de las muertes de otros[39].

Como es sabido, hay muchas formas de narrar la historia, por eso, hay quienes decidieron pintar sus trágicas experiencias, como fue el caso de Ceija Stojka (1933 –2013), quien tenía tan solo diez años cuando fue, junto con su familia, deportada a un campo de concentración. Esta austriaca romaní, que sobrevivió a tres campos, decidió, después de cuarenta años en silencio, plasmar sus recuerdos a través de la pintura[40]. De esta forma, Ceija refleja con nostalgia, en muchas de sus obras, la vida tan alegre y humilde que compartía con su familia en el campo, alejados de la gran ciudad, hasta que su libertad fue arrebatada por los nazis. Así pues, la delicada belleza y la alegría de los colores que impregnan esos cuadros se esfuman para dar paso a colores más oscuros que anticipan la tragedia que está a punto de comenzar.

Las pinturas que realizó acerca de su vivencia en los distintos campos de concentración representan la constante opresión que ejercía el régimen nazi sobre las víctimas, e incluso, plasma el inminente momento en el que estas van a ser asesinadas, bien mediante las cámaras de gas, o por fusilamiento. El agobio y la histeria rige la mayor parte de las obras de Ceija, quien representó con frecuencia perros, alambres y cuervos, que para ella, significaban la proximidad de la muerte[41].

No obstante, también plasmó la esperanza dentro del campo de concentración, la cual se evidencia en esa unión y orgullo de raza[42] que durante tantos siglos ha caracterizado a los romaníes y que les ha hecho sobrevivir a muchas duras represiones (ejemplo de ello es su obra *Les Femmes de Ravensbrück*). Asimismo, los girasoles fueron un elemento muy represen-

39 SIERRA, 2017: 30.

40 Sus obras han sido expuestas temporalmente en el Museo Reina Sofía de Madrid (22/11/2019 – 23/11/2020). Para ver las obras comentadas a continuación, así como otras de la misma autora, se recomienda consultar el siguiente enlace: https://www.museoreinasofia.es/prensa/nota-de-prensa/ceija-stojka

41 El Museo Nacional Reina Sofía ofrece en su web un pequeño resumen acerca del significado de las pinturas de Ceija Stojka. Puede consultarse mediante el siguiente enlace: https://www.museoreinasofia.es/exposiciones/ceija-stojka [consultado el 27 de agosto de 2020].

42 A lo largo de su historia los romaníes han mostrado orgullo de ser lo que son, es decir, han manifestado honra por ser gitanos, y han perseverado en mantener su identidad y costumbres. Ese orgullo ha sido la clave fundamental para su supervivencia cultural y su mantenimiento como grupo diferenciado (SOLANA RUIZ, 2011: 561–562).

tado, porque según ella, son consideradas la «flor del gitano» y simboliza la esperanza y la vuelta a la vida[43].

En definitiva, reflejó un mundo que había perdido el sentido de la razón como consecuencia del surgimiento de políticas racistas, las cuales favorecieron el genocidio de personas por el simple hecho de ser romaníes, judíos, homosexuales, etc. Este pensamiento se manifiesta a la perfección en la obra *Mitad personas, mitad caras* creada por el hermano de Ceija, Karl Stojka (1931 – 2003), quien también fue superviviente de varios campos de concentración[44].

Otros romaníes decidieron contar el horror que habían vivido mediante conferencias, entrevistas, libros… porque pensaban que era, por una parte, necesario que la gente conociese las atrocidades que se habían realizado en los campos de concentración para que se tomara conciencia de ello, y así, evitar que se repitieran de nuevo los hechos; por otra parte, también servía de terapia para ellos mismos.

Actualmente hay recogidos numerosos testimonios de supervivientes romaníes, los cuales demuestran, con total desgarro, el gran sufrimiento que padecieron. Ante la evidente imposibilidad de exponerlos todos, se ha realizado una pequeña selección en la cual el lector podrá extraer una valiosa información de los mismos[45]. Algunos activistas romaníes muy comprometidos con la lucha de su reconocimiento han sido:

– Otto Rosenberg (1927-2001) mantuvo un gran activismo desde 1970 hasta su muerte. Fundó una asociación de Sinti y Roma alemanes de la que fue presidente y se interesó, asimismo, por ofrecer charlas en colegios de Alemania. Escribió el libro *Un gitano en Auschwitz*, donde narró sus trágicas experiencias y sus pericias para poder sobrevivir.

> «Un pedazo de pan vale más que un billete de mil marcos, porque el billete no te lo puedes comer, pero el pan o una patata sí. En pocas palabras, te aferras a las cosas más absurdas, y lo más increíble es que a veces te juegas

43 Véase nota 40.

44 Para ver más obras sobre Karl Stojka véase el blog de Sarah Matthias, experiodista de la BBC, profesora y escritora. Disponible en: https://www.sarahmatthias.co.uk/articles/art-as-memory-the-documentary-canvases-of-karl-stojka-a-roma-in-auschwitz-birkenau/.

45 Para leer más testimonios sobre supervivientes romaníes se recomienda consultar RomArchive (https://www.romarchive.eu/en/); Roma & Sinti (https://romasinti.eu/), KENRICK Y PUXON, *Gitanos bajo la cruz gamada*, 1997; LUXEMBURG STIFTUNG, *Buchenwald, ich kann dich nicht vergessen: Lebensbilder*, 2007 (https://core.ac.uk/download/pdf/71727189.pdf).

> el pellejo por conseguirlas (…) a mí los golpes me daban lo mismo, lo importante era tener algo que llevarme a la boca»[46].

El autor, que no podía soportar ver en su brazo el número que le habían marcado en el campo de concentración porque inevitablemente le hacía recordar su duro pasado, decidió borrárselo: «Hice que me cubrieran con otro tatuaje el número del campo de concentración que llevaba en el brazo. Ahora, esa infamia está tapada por el dibujo de un ángel»[47].

– Franz Rosenbach (1927-2012) perdió a 21 miembros de su familia durante el holocausto. Una vez que asimiló y superó el trauma que le habían causado sus terribles vivencias, decidió dar charlas en las escuelas porque pensaba que los niños eran el futuro y debían ser conocedores de tales horribles hechos. Su deportación temporal a Viena le marcó profundamente por el resto de su vida, pues fue obligado a realizar trabajos despiadados.

> «Primero fuimos llevados a prisión en Viena, donde estuvimos aproximadamente dos meses. Fue terrible. En una celda vivían unos veinte hombres, tuvimos que dormir sentados. Salí dos veces para ir a un sótano, donde tuvimos que lavar la sangre de las paredes porque las personas habían sido decapitadas y tuvimos que llevar las cabezas en cestas a la caldera. No se nos permitía hablar de eso. No recuerdo exactamente con qué frecuencia lo tuve que hacer. Después de eso ni siquiera podía comerme la sopa de agua, tenía que vomitar»[48].

No obstante, su prisión en Auschwitz y otros campos de concentración no fueron mucho más placenteras. Las espantosas escenas que Rosenbach tuvo que presenciar convirtieron su larga permanencia en aquellos lugares en un verdadero infierno.

> «Yo tenía entonces 15 años. La escena era espantosa. Ante cada barracón había muertos, medio muertos y ratas corriendo entre ellos". […] En Auschwitz puedes suplicar todo lo que quieras que no te van a hacer caso […] llegué a la convicción de que de allí no podría salir, o más bien, que solo saldría muerto […] También tengo metido en la mente, como una película que pasa, una y otra vez, todas las escenas del período en Dora»[49].

46 ROSENBERG, 2003: 79.
47 ROSENBERG, 2003: 162.
48 Testimonio recogido en LUXEMBURG STIFTUNG, 2007: 215. Traducido del alemán.
49 Testimonio relatado el 16 de abril de 2009 durante su visita al Instituto de Cultura Gitana. Este se halla recogido en ROSENBACH, 7 (Madrid, 2010): 15.

– Ewald Hanstein (1924-2009) se involucró a partir de 1979 de forma muy activa en la Asociación Sinti y Roma de Bremen, donde organizó proyectos escolares y luchó por el reconocimiento de las víctimas romaníes. Al recordar sus pasadas vivencias, a Hanstein le pareció increíble haber sobrevivido al campo de concentración de Dora.

> «Fuimos llamados *Muselmänner*[50], porque estábamos completamente desnutridos, enfermos y demacrados hasta los huesos. Hoy parece un milagro que haya sobrevivido al campo de concentración de Dora. Las SS dispararon a muchos compañeros prisioneros o se suicidaron por pura desesperación»[51].

Los supervivientes no solo tuvieron que aprender a curar los traumas psicológicos que les había causado vivir aquellas espantosas escenas, sino que también tuvieron que convivir con el daño irreparable de haber perdido a muchos de sus familiares a manos de los nazis. Esto mismo fue lo que le sucedió, entre otras, a la familia Spindler; tan solo dos de sus catorce miembros sobrevivieron en el campo de concentración de Auschwitz[52]. Asimismo, Amalie Schaich perdió al resto de sus hermanos de los que apenas pudo despedirse, pero de quienes recuerda sus últimas palabras:

> «Cuando yo vi a mis hermanos más pequeños y mi hermana por última vez, mi hermana pequeña me dijo: *Adiós hermana. Tú te vas y a nosotros nos quemarán.* Esas fueron las últimas palabras que yo le oí decir. Nunca las olvidaré»[53].

Por último, se exponen, a modo de ejemplo, algunos de los más desgarradores testimonios que se conservan sobre la presencia de macabras muertes y crueles asesinatos de familias:

> «Nos obligaron a regresar a los vagones con patadas y dándonos con las culatas de los fusiles. Muchas de las personas mayores y niños pequeños no sobrevivieron en el transporte; los muertos yacieron entre nosotros

50 Un término para prisioneros que significaba «muertos vivientes».

51 Testimonio recogido en LUXEMBURG STIFTUNG, 2007: 185. Traducido del alemán.

52 Para conocer más datos sobre su historia consúltese el siguiente enlace: http://www.mit-der-reichsbahn-in-den-tod.de/sintokinder.html [consultado el 1 de septiembre de 2020]

53 Testimonio recogido en la página web dedicada a Sinti y Roma. Puede consultarse a través del siguiente enlace: https://romasinti.eu/?fbclid=IwAR13cItEfQB6p9NxCqTdkfPlahpTb8Qh_E0oRQB3_1jCDVbiGbABwNK-kAg#story/amalie-schaich-reinhardt. Traducido del inglés.

> durante días. Cuando nos detuvimos, simplemente fueron arrojados. Nuestro viaje y miseria no terminaron […] Lo que vimos dentro de los vagones fue mucho peor que la muerte eterna: los cadáveres de los bebés y de los ancianos yacían entre la basura y la inmundicia. ¡Era despiadado lo que se le estaba haciendo aquí a la gente!»[54] – Barbara Adler.

> «Primero, la niña tuvo que cavar un hoyo en el campo, mientras que su madre, que estaba embarazada de 7 meses, tuvo que mirar mientras estaba atada a un árbol. Ellos[55] cortaron el estómago de la mujer embarazada, arrancaron el niño no nacido y lo arrojaron al hoyo. Luego arrojaron a la mujer y a la niña, después de haberla violado. Todavía estaba viva cuando cubrieron el agujero»[56] – Angela Hudorovic.

> «Los hombres tuvieron que llenar la fosa con los cadáveres de sus familias, y luego ellos mismos fueron fusilados. Los niños fueron arrojados vivos al pozo por los alemanes. Todos tuvieron que desnudarse antes de recibir un disparo. Los alemanes se quedaron con la mejor ropa y se la llevaron a Smolensk»[57] – M. P. Lazareva.

Por todo ello, no es de extrañar que los sobrevivientes tuvieran dificultades para hablar de lo sucedido hasta bien pasado el tiempo, y que se convirtiese en una ardua tarea olvidar tantos trágicos hechos. Así pues, es lógico que Macedonia Skopje afirmase apesadumbrada lo siguiente: «Experimenté la Segunda Guerra Mundial cuando era pequeña y la recuerdo como si fuera ayer»[58].

Otros romaníes encontraron su vía para expresar sus penas mediante la música o la poesía. Fue el caso, por ejemplo, de Bronislawa Wajs (1908 – 1987), conocida como "Papusza", que en romanó significa «muñeca», debido a la belleza que le caracterizaba. Su vida no fue nada fácil, pues tuvo que enfrentarse a constantes adversidades. Durante la Segunda Guerra Mundial, Papusza perdió a gran parte de su familia y ella se vio obligada a esconderse continuamente en los bosques para no ser capturada por los nazis. Su gran interés por la cultura provocó que la autora polaca aprendiese por sí misma a leer y escribir, convirtiéndose así, en la primera poeta romaní que relató la historia y costumbres de su pueblo, donde hizo alusión al exterminio y sufrimiento de su comunidad

54 Testimonio recogido en *RomArchive*, en el apartado "*Voices of the victims*". Disponible en: https://www.romarchive.eu/en/voices-of-the-victims/.

55 Hace referencia a la milicia Ustacha.

56 KENRICK Y PUXON, 1997: 100.

57 Testimonio recogido en *RomArchive*.

58 Testimonio recogido en *European Roma Rights Centre*, en el artículo escrito por Sefedin Jonuz "Memory needs a place". Puede consultarse a través del siguiente enlace: http://www.errc.org/roma-rights-journal/memory-needs-a-place.

durante el nazismo. Estas publicaciones la condujeron al desprecio y al ostracismo dentro de su propio colectivo, que vio como traición el hecho de que relatase públicamente la historia y el padecimiento del pueblo romaní.

> Lágrimas de sangre (cómo sufrimos por culpa de los alemanes en 1943 y 1944):
>
> En los bosques. Sin agua, sin fuego – mucha hambre.
> ¿Dónde podían dormir los niños? Sin tiendas.
> No podíamos encender fuego por la noche.
> Durante el día, el humo podía alertar a los alemanes.
> ¿Cómo vivir con los niños en el frío invierno?
> Todos están descalzos…
> Cuando nos querían asesinar,
> primero nos obligaron a trabajos forzados.
> Un alemán vino a vernos.
> – Tengo malas noticias para vosotros.
> Quieren mataros esta noche.
> No se lo digáis a nadie.
> Yo también soy un Gitano moreno,
> de vuestra sangre – es verdad.
> Dios os ayude
> en el negro bosque…
> Habiendo dicho estas palabras,
> él nos abrazó…[59]

Santino Spinelli[60] –poeta, músico y profesor en la Universidad de Chieti– compuso un pequeño poema titulado *Auschwitz* en recuerdo a todas las víctimas que padecieron en la Segunda Guerra Mundial. Está escrito alrededor del memorial, que se inauguró en 2012 en homenaje a los romaníes, en tres idiomas: inglés, alemán y romanó. El triángulo situado en medio de la fuente hace referencia a la insignia que debían llevar los prisioneros en el campo de concentración[61].

59 Fragmento del poema *Lágrimas de sangre*. Para conocer con mayor profundidad la historia de Papusza a través de sus poemas se recomienda la lectura Papusza, *El bosque, mi padre*, 2019.

60 Este autor italiano nació tiempo después de que finalizase la Segunda Guerra Mundial. A pesar de no haber vivido tales acontecimientos, se trata de un gran activista que lucha por el reconocimiento de su pueblo y dar visibilidad a la comunidad romaní.

61 Para distinguirlos del resto de prisioneros, los romaníes llevaban el triángulo invertido de color marrón con la letra Z que hacía referencia a la palabra "Zigeuner", que como se ha expuesto anteriormente, significa «gitano» en español.

Auschwitz:
Cara hundida,
ojos apagados,
labios fríos,
silencio.
Un corazón roto,
sin aliento,
sin palabras.
No hay lágrimas[62].

Spinelli, publicó más poemas referentes al padecimiento de su propia comunidad bajo el régimen nazi. En su poema "Maledizione zíngara" («Maldición gitana») denuncia el hecho de que la sociedad silenciase estos terroríficos actos y no hiciese justicia de tales atrocidades[63]. En este caso, el poeta italiano deja entrever que tan culpable es aquel que comete el crimen como aquel que lo permite[64].

Gélidas manos negras revueltas al cielo,
el cenagal recubre la cabeza
aplastada,
un grito ahogado se eleva,
nadie escucha.
Un pueblo inerme
conducido a la muerte,
nadie ha visto nada
nadie habla.
¡Cadáveres resucitados
del fango,
horribles rostros al sol
señalan con el dedo
hacia quien
el silencio ha callado![65]

De todos los testimonios expuestos a lo largo del presente artículo se puede advertir que el lenguaje de las emociones ha estado muy presente en

62 Poema recogido en TONINATO, s.f.: 93. Traducido del italiano.
63 Se recuerda que hasta 1982 los romaníes no recibieron ninguna compensación porque los testimonios de los supervivientes no fueron tomados en cuenta en los Juicios de Nuremberg.
64 Sobre la falta de interés de la sociedad por luchar contra las injusticias cometidas, el excelente científico alemán, Albert Einstein, afirmó que "El mundo es un lugar peligroso para vivir; no por la gente mala, sino por la gente que no hace nada".
65 Poema recogido en TONINATO, s.f.: 93. Traducido del italiano.

ellos. En el discurso elaborado por los nazis en torno a los romaníes destaca el desprecio, el odio, la repulsión… mientras que en las declaraciones de los romaníes predomina la culpabilidad, la tristeza, el dolor, y en especial, el sufrimiento. El horror vivido en los campos de concentración ni siquiera fue suficiente para que los supervivientes romaníes encontraran amparo en el resto de la sociedad, la cual decidió mirar para otro lado cuando se trató de compensar durante los primeros años de la posguerra a las víctimas por el crimen que los nazis habían perpetrado. El odio que se había ido generando durante tantos siglos hacia los romaníes había bastado para que a la sociedad mayoritaria le resultase complicado desligarse de tantos prejuicios difundidos. Y es que, no hay nada más difícil de cambiar que la mentalidad, y en consecuencia, las emociones o sentimientos que resultan de ese pensamiento.

Las investigaciones que se están llevando a cabo no solo permiten visibilizar este trágico acontecimiento, sino que también permiten reconstruir correctamente la historia. Hasta hace relativamente poco, la imagen de Settela, junto con la de Anna Frank, se convirtieron en los iconos por excelencia que mejor ilustraban el victimismo judío. Sin embargo, gracias a las constantes indagaciones que realizó Aad Wagenaar, el autor descubrió que la niña del pañuelo –que todo el mundo asumió que era judía–, en realidad, se trataba de una romaní holandesa. La niña aparece asomada en una pequeña abertura de un vagón que tenía como destino el campo de concentración Auschwitz–Birkenau, en el que se halla encerrada. Esta mira fijamente a la cámara con gesto de súplica[66]. No se conoce con exactitud dónde ni cuando murió, solo se sabe con certeza que no sobrevivió al Porrajmos. De hecho, de los nueve miembros de la familia tan solo uno, el padre de Settela, sobrevivió[67].

Esta manera de deducir hechos tan a la ligera sin previo estudio conduce a conclusiones erróneas, permitiendo así que una parte de la sociedad se apodere de la historia de otros colectivos, en este caso, la de los romaníes.

CONCLUSIONES

Para finalizar, y a modo de conclusión, considero necesario señalar que, en general, la historia de los romaníes ha permanecido relegada a un segundo plano, como ha sucedido con el Porrajmos o Samudaripen, que, hasta hace relativamente poco, no se ha comenzado a reconocer y valorar. Durante

66 La fotografía de Anna Maria "Settela" Steinbach se puede consultar en https://www.hmd.org.uk/resource/anna-maria-settela-steinbach/

67 Para conocer más información sobre la joven romaní se recomienda la lectura *Settela* del investigador WAGENAAR, 2005.

mucho tiempo a los romaníes les ha costado romper su silencio, en parte, porque preferían no revivir sus dolorosas y trágicas experiencias, pero, sobre todo, por miedo. Este silencio ha contribuido, sin querer, a crear ese vacío histórico que ahora intenta llenarse, aunque el resto de la sociedad, anclada aún en los prejuicios y estereotipos, también ha sido partícipe de ello, ya que ha mostrado desinterés por difundir y conocer realmente la historia del pueblo romaní.

Si bien, ser conscientes de este tipo de acontecimientos y conocer los interesantes testimonios que, en este caso, nos ofrecen los romaníes supervivientes del holocausto, resulta beneficioso para aprender de nuestro pasado reciente y evitar que hechos como este sucedan en un futuro, porque lo que no se conoce no se valora. Asimismo, los testimonios son una vía efectiva para empatizar con las víctimas, pues en ellos se reflejan inevitables sentimientos y emociones.

Por tanto, es imprescindible dar voz, rendir homenaje y reconocer la valentía de aquellas personas como, por ejemplo, Rukeli, que decidió oponerse con coraje a un régimen que consideraba injusto con la creencia de que su muerte no sería en vano si con ello se conseguía condenar finalmente estos actos. Por esta razón es importante visibilizar, y sobre todo, contribuir a que se conozca más la historia del pueblo romaní, pues nunca puede haber justicia sin igualdad.

Para concluir el apartado, me gustaría exponer unas interesantes palabras de Elie Wiesel (1928 – 2016), Premio Nobel de la Paz y superviviente judío de Auschwitz, pues considero que resumen a la perfección la finalidad del presente artículo:

> «Hemos aprendido a no ser neutrales en tiempos de crisis, porque la neutralidad siempre ayuda al agresor, no a la víctima. Hemos aprendido que el silencio no es nunca la respuesta. Hemos aprendido que lo opuesto al amor no es el odio, sino la indiferencia. Y, ¿qué es la memoria sino la respuesta a la y contra la indiferencia?» [68].

BIBLIOGRAFÍA

Berenbaum, Michel, *The world must know* [en línea], Little Brown, 1993. Disponible en: https://archive.org/details/worldmustknowhisoounit/mode/2up?q= [consultado el 26 de agosto de 2020].

Binding, Karl y Hoche, Alfred, *Die Freigabe der Vernichtung Lebensunwerten Lebens* [en línea], Verlag von Felix meiner, Leipzig, 1920. Disponible en http://www.th-hoffmann.eu/archiv/binding/binding.hoche.1920.pdf [consultado el 31 de agosto de 2020].

68 Testimonio recogido por IBARRA, 20 (2002): 4.

Dillmann, Alfred, *Zigeuner–Buch* [en línea], München, Dr, Wild'sche Buchdruckerei, 1905. Disponible en: https://archive.org/details/zigeunerbuch01dill/page/n1/mode/2up?q=georg [consultado el 28 de agosto de 2020].

Dolores Mendiola, Ana María, «Reconocimiento del Porrajmos Romaní a través de la Compensación del Holocausto», *Revista Bimestral de la Fundación Secretariado General Gitano* [en línea] 3 (2002). Disponible en: https://www.gitanos.org/upload/05/99/Rev._14_-_Dossier.pdf [consultado el 26 de agosto de 2020]

Fraser, Angus, *Los gitanos*, Barcelona, Ariel, 2005.

Fo, Dario, *El campeón prohibido*, Madrid, Siruela, 2017.

Hancok, Ian, «Romanies and the Holocaust: A Re-evaluation and Overview», en Dan Stone (ed.), *The Historiography of the Holocaust*, Palgrave Macmillan, 2004; 383–396.

Hancok, Ian, *We are the Romani people*, Centre de recherches tsiganes, University of Hertfordshire Press, 2005. Capítulo 4. O Baro Porrajmos: The Holocaust.

Ibarra, Esteban, «Memoria de genocidio gitano», *Cuadernos de análisis. Dedicado a: Memoria del genocidio gitano* [en línea] 20 (2002). Disponible en: http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/cuadernosAnalisis/cuadernos_analisis.asp [consultado el 28 de agosto de 2020].

Institut für Bildungsanalysen Baden-Württemberg, «*Ideologisch-rassistische Begründungen für die Ausgrenzung der Sinti und Roma*», [en línea]. Disponible en: https://www.schule-bw.de/faecher-und-schularten/gesellschaftswissenschaftliche-und-philosophische-faecher/geschichte/unterrichtsmaterialien/sekundarstufe-I/weimarns/sinti/ideologie.pdf [consultado el 23 de agosto de 2020].

Kenrick, Donald y Puxon, Grattan, *Gitanos bajo la cruz gamada*, Madrid, Presencia Gitana, 1997.

Luxemburg Stiftung, Rosa, *Buchenwald, ich kann dich nicht vergessen: Lebensbilder*, Berlín, Karl Dietz, 2007. Disponible en: https://core.ac.uk/download/pdf/71727189.pdf [consultado el 27 de agosto de 2020]

Müller, Philip, *Tres años en las cámaras de gas*, Confluencias, 2016. Capítulo 2. Dentro del crematorio.

Jiménez González, Nicolás, «Ma bister!», *Cuadernos gitanos* [en línea]. 7 (2010). Disponible en: https://issuu.com/cuadernosgitanos/docs/cuadernos_gitanos_7 [consultado el 23 de agosto de 2020].

Papusza, *El bosque, mi padre*, Madrid, Torremozas, 2019.

Rose, Romani, *„Wir wollten nicht kampflos in die Gaskammer gehen" Über den Aufstand der Sinti-und Roma-Häftlinge in Auschwitz-Birkenau* [en línea] 414 (2004).

Disponible en: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=6c2892f5-7966-cc3c-9cbe-77bbfa070425&groupId=252038 [consultado el 26 de agosto de 2020].

Rosenbach, Franz, «Holocausto / Samudaripen», *Cuadernos gitanos* [en línea]. 7 (2010). Disponible en: https://issuu.com/cuadernosgitanos/docs/cuadernos_gitanos_7 [consultado el 27 de agosto de 2020].

Rosenberg, Otto, *Un gitano en Auschwitz*, Madrid, Amaranto, 2003.

Santos, Tatiana; Macías, Fernando; Amador, Jerusalén; Cortés, David, «Samudaripen, el Genocidio Gitano: ¿Volveremos a repetir la historia?», *Revista Científica de Estudios sobre Interculturalidad* [en línea] 2/1 (2016). doi.org/10.17583/recei.2016.1897

Sierra, María, «Para conocer el Porrajmos. El genocidio gitano bajo el nazismo», *Andalucía en la historia* [en línea] 55 (2017). Disponible en: https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/publicaciones/AH_55.pdf [consultado el 27 de agosto de 2020].

Solana Ruiz, José Luis, «Los gitanos como grupo étnico», en Serrano Estrella, Felipe (coord.), *Docta Minerva: homenaje a la profesora Luz de Ulierte Vázquez*, Universidad de Jaén, 2011; 557–568.

Toninato, Paola, *Le mille voci della poesía romani* [en línea], s.f. Capítulo 4. Disponible en: https://docplayer.it/13492380-Paola-toninato-le-mille-voci-della-poesia-romani.html [consultado el 27 de agosto de 2020].

Wagenaar, Aad, *Settela*, Nottingham, Five Leaves Publications, 2005.

OTROS RECURSOS

Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña, *Los símbolos del pueblo gitano*. Disponible en: https://fagic.blogspot.com/2016/11/los-simbolos-del-pueblo-gitano.html [consultado el 28 de agosto de 2020].

Jonuz, Sefedin, «Memory needs a place» en *European Roma Rights Centre.* Disponible en: http://www.errc.org/roma-rights-journal/memory-needs-a-place

La voz de los olvidados – Johann Trollmann "Rukeli". Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=VzNrHm9jLVY [consultado el 28 de agosto de 2020].

Matthias, Sarah, «Art as Memory – the Documentary Canvases of Karl Stojka, a Roma in Auschwitz–Birkenau» en *Articles*. Disponible en:

https://www.sarahmatthias.co.uk/articles/art-as-memory-the-documentary-canvases-of-karl-stojka-a-roma-in-auschwitz-birkenau/ [consultado el 28 de agosto de 2020].

Mirga, Andrzej, «Historia. El legado de los supervivientes» en *Museu Virtual del Poble Gitano a Catalunya*. Disponible en:

https://www.museuvirtualgitano.cat/es/historia/el-legado-de-los-supervivientes/ [consultado el 28 de agosto de 2020].

Mit der Reichsbahn in den Tod, «Familie Spindler». Disponible en: http://www.mit-der-reichsbahn-in-den-tod.de/sintokinder.html [consultado el 1 de septiembre de 2020].

RomArchive: https://www.romarchive.eu/en/

Roma & Sinti: https://romasinti.eu/

United States Holocaust Memorial Museum: https://www.ushmm.org/

Miedo, represión, Guerra Civil y dictadura franquista

Sergio Nieves Chaves*
Universidad de Castilla-La Mancha
Sergio.NievesChaves@uclm.es
http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.09

Resumen: Contextos bélicos o autoritarios como la Guerra Civil española o la dictadura franquista son escenarios clave para estudiar emociones como el miedo y ofrecer una perspectiva diferente del conflicto. El objetivo de las siguientes páginas es realizar una sucinta aproximación a la represión desencadenada en ambos momentos desde la óptica del miedo; un miedo que tuvo varias funciones y no fue homogéneo, sino multiforme y con muchas caras, fruto del amplio abanico de prácticas violentas, actores, medios de representación y contextos.
Palabras clave: Guerra Civil española; dictadura franquista; represión; miedo.

Fear, repression, Civil War and the Franco dictatorship

Abstract: War or authoritarian contexts such as the Spanish Civil War and the Franco dictatorship are key scenarios to study emotions like fear and offer a different perspective of the conflict. The aim of this paper is to make a succinct approach to the repression unleashed in both moments from the perspective of fear; a fear that had several functions and was not homogeneous, but multiform and with many faces, the result of the wide range of violent practices, actors, means of representation and contexts.
Keywords: Spanish Civil War; Franco Dictatorship; Repression; Fear.

* https://orcid.org/0000-0001-8596-7218

INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil y la dictadura franquista constituyen, sin duda, los acontecimientos que marcaron el siglo XX español. De manera particular, las prácticas violentas y represivas que tuvieron lugar en el desarrollo de la contienda y los años posteriores a su finalización han permeabilizado y marcado la memoria de sus protagonistas. Quienes vivieron aquel pasado traumático, de manera más o menos directa, experimentaron profundas y variopintas emociones, sentimientos y estados afectivos. El fallido golpe militar del 18 de julio de 1936 contra el gobierno legítimo de la Segunda República ocasionó una profunda fractura en todos los ámbitos y niveles. La rebelión de una parte del ejército y la puesta en escena de las armas[1] (como vehículo para la resolución de conflictos y la regulación de las normas de consenso) abrió un proceso de violencia del que hombres, mujeres, organismos e instituciones dejaron constancia en ambas retaguardias. Proceso que siguió en los años inmediatamente siguientes a 1939 por parte de quienes habían salido victoriosos de aquella tragedia.

La sistemática e indiscriminada maquinaria represiva franquista añadió más leña al fuego. La constante humillación y el férreo control social al que fueron sometidos los vencidos hicieron que las heridas emocionales y psicológicas de la guerra se agravasen[2]. Incluso, en aquellos que se exiliaron, pues también experimentaron fuertes reveses afectivos que les condujeron al *sufrimiento* y el *refugio emocional* y a la construcción de *comunidades emocionales* con las que «desahogar sus emociones, pero también ubicar sus vidas, sus experiencias comunes y sus expectativas»[3]. Miedo, melancolía, angustia, injusticia o impotencia solo fueron algunas de las emociones que estuvieron ligadas de manera estrecha a la (fatídica) experiencia biológica de la represión. Sin temor a equivocarse, por tanto, las guerras o los regímenes totalitarios (como los aquí citados) deben considerarse firmes acontecimientos capaces de producir u originar modelos conductuales, experienciales y emocionales de gran complejidad. Son fuentes generadoras de impresiones mayormente negativas (odio, dolor, trauma, muerte, etc.), pero también dejan un pequeño espacio para el florecimiento de emociones con una carga más positiva (como la generosidad, la compasión, la honestidad, la humildad).

La *guerra española* es un tema sumamente trabajado por los historiadores e investigadores de otras disciplinas, así como desde fuentes, enfoques y planteamientos metodológicos varios. Y, en particular, la cuestión de la represión

1 CASANOVA, 1999: 62-63.
2 RUIZ VARGAS, 2010: 140.
3 RODRÍGUEZ-LÓPEZ y VENTURA HERRANZ, 2014: 113.

ha sido la que mayor atención ha recibido, no solo por la significación y el impacto que produjo en quienes la padecieron, ejercieron o fueron espectadores, sino también por el interés social y el intenso uso público de que ha sido objeto. Pese al abrumador interés historiográfico[4], su exploración no se ha agotado y muestra de ello es el hecho de que no se haya abordado desde la perspectiva emocional. Con todo, siendo una tarea pendiente su abordaje desde la historia de las emociones, lo que se propone en las siguientes páginas es una sucinta aproximación a la represión durante la Guerra Civil desde la óptica del miedo; un miedo que no fue homogéneo, sino multiforme y con muchas caras, fruto del amplio abanico de prácticas violentas, actores, medios de representación y contextos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL MIEDO

El miedo, dentro de la historia de las emociones, es considerado como una emoción primaria, primitiva y perdurable que podría definirse (con miras al contexto en que nos movemos) como un «sentimiento de malestar suscitado por la presencia y conocimiento de un peligro al que se atribuye una influencia perjudicial a nuestros intereses»[5]. Los enfoques teóricos sobre el mismo son múltiples. Así, desde la fisiología, es entendido como ese mecanismo innato cuya reacción física se traduce en varias señales corporales más o menos inmediatas (como, por ejemplo, la alteración del ritmo cardiaco o el aumento de la presión arterial). Por su parte, la sociología y los estudios culturales (además de asumir los fundamentos biológicos) lo entienden como un constructo individual o colectivo en el que intervienen agentes sociales y culturales de diversa índole, por lo que el hecho de aprender o dejar de temer entes, objetos, personas o contextos varía en función de las circunstancias históricas de cada momento[6].

El miedo recubre, a su vez, sentidos muy distintos: la angustia de la espera, la desorientación espacial, la visión anunciadora de la muerte, el sobrecogimiento al contemplar cuerpos muertos o mutilados… El miedo puede ser individual, intransferible, pero su dimensión social no tiene por qué acabar ahí. Esta se ensancha en el momento en el que un determinado colectivo o grupo comparte la misma experiencia (un buen botón de muestra serían los combatientes en las trincheras)[7].

4 VIÑAS y BLANCO, 2017.
5 GONZÁLEZ CALLEJA, 2012: 14.
6 BOURKE, 2005: 74-75.
7 BERTHIER y SÁNCHEZ BIOSCA, 2012: 1.

En perspectiva histórica, el miedo en la guerra ha ido ganando nuevas coordenadas, presentando distintas variantes. A partir de la Primera Guerra Mundial, el carácter poliédrico y los diferentes semblantes que tomaron las guerras modificaron la representación y función del miedo. En este sentido, la guerra civil española, como encrucijada de diferentes «guerras de cultura»[8] y escenario internacional de la lucha entre democracia, comunismo y fascismo, podría considerarse como uno de los primeros marcos donde los actos represivos y la deshumanización del enemigo adquirieron formas diversas. Modalidades de profundas raíces e índole varia que, a su vez, generaron experiencias psicológicas y emocionales desconocidas para la gran mayoría[9]. La «limpieza de la retaguardia», los atropellos contra civiles, los bombardeos indiscriminados, entre otros, fueron nuevos síntomas del cambio represivo y el modo de hacer la guerra, pero también nítidas evidencias del trauma emocional que dejaría la contienda.

La emoción del miedo, incluso, fue mucho más allá. El fenómeno represivo no solo estuvo compuesto de secuelas y actos eminentemente físicos, sino también psicológicos, porque las gentes imaginaron temerosamente aquello que podía llegar a pasarles. De este modo, el miedo se instrumentalizó y cumplió distintas funciones, desde efecto disuasorio a elemento básico de la amenaza. Como igualmente diferentes fueron las formas de representación y las estrategias a través de las cuales se apeló, promovió y extendió. En ese contexto de «cultura de guerra», dominada por el empleo brutal y desmesurado de la violencia y la deshumanización del enemigo, es donde hay que insertar y analizar la presencia del miedo[10].

EL MIEDO EN LAS RETAGUARDIAS REPUBLICANA Y SUBLEVADA DURANTE LA GUERRA CIVIL

En contextos de violencia, polarización y fragilidad gubernamental como el de los primeros meses de la Guerra Civil, rumores e informaciones faltas de veracidad ocasionaron actos más o menos espontáneos caracterizados por la acción colectiva estandarte del binomio miedo-violencia dirigido contra un enemigo con rostro y, a menudo, indefenso. El riesgo inmediato y el desasosiego presentes en este tipo de actos hicieron que el miedo se entremezclara con otras emociones como la venganza o el odio. Atendiendo a estas premisas, un ejemplo sumamente revelador de cómo la violencia

8 GRAHAM, 2006: 12.
9 BERTHIER y SÁNCHEZ BIOSCA, 2012: 2.
10 GONZÁLEZ CALLEJA, 2008.

viene impulsada por la amenaza y el temor contrarrevolucionario se sitúa en la noche del 22 agosto de 1936 en Madrid, con el asalto a la cárcel Modelo. En medio del desenfrenado y funesto avance de las tropas sublevadas, que pocos días antes de los sucesos había dejado a su paso por Badajoz un reguero enorme de sangre; de los bombardeos rebeldes sobre la ciudad en los días inmediatamente anteriores; de las indirectas del general Mola acerca de la existencia de una «Quinta Columna» en su interior; de la movilización miliciana hacia el frente para salvaguardar la ciudad; y de la falta de capacidad política para actuar por parte del gobierno de José Giral, los presos políticos se amotinaron en el penal con el fin de escapar. Estas noticias hicieron que un grupo de milicianos anarquistas llegara al lugar para tomar las riendas de la situación, que acabó saldándose con la ejecución ante un tribunal revolucionario de una treintena de personalidades políticas y militares de renombre. Este acontecimiento muestra, fundamentalmente, dos asuntos: en primer lugar, que ante situaciones de desconcierto y confusión las directrices gubernamentales tienen poco peso debido al poder acumulado por otros organismos o grupos (en este caso, las milicias); en segundo lugar, como consecuencia de lo anterior, que la represión cometida por el enemigo es un pretexto para actuar contra sus correligionarios políticos, convirtiendo la violencia en un hecho de carácter preventivo estimulado por el miedo.

La canalización del miedo a través de la violencia contra reclusos también fue algo que tuvo lugar en la «zona azul». Fue el caso de Ávila, también a finales de agosto del mismo año. El bombardeo de la aviación republicana de la ciudad condujo a un buen grupo vecinal a que se tomaran represalias. Sus miradas se dirigieron a un blanco concreto, los presos antifascistas de la cárcel provincial, y sus peticiones se vieron correspondidas con el fusilamiento de más de una decena. Esta vez, los militares rebeldes fueron quienes recogieron las demandas de miedo producto del ataque aéreo y las transformaron en un acto represivo, a todas luces, vengativo y de marcado tinte político.

Entre las funciones que jugó el miedo en vinculación con la represión, una de ellas fue ejemplificadora. El golpe militar puso sobre la mesa las armas y la violencia como vía para la resolución de conflictos. En el caso de la retaguardia republicana, además, provocó el desmoronamiento del Estado central (y, por tanto, de sus medios coercitivos y su aparato judicial) y la apertura de un proceso revolucionario donde variopintos micropoderes llenaron y disputaron el vacío de poder dejado tras la derrota de los insurgentes. Durante los primeros meses de «terror caliente», coincidentes con los niveles represivos más altos de todo el conflicto, *checas*, comités de guerra de las Columnas, comités de Salud Pública, grupos de investigación, entre otros nuevos organismos,

emplearon la violencia y el miedo como instrumento para el control político de la retaguardia, la eliminación de los representantes del viejo orden social y la consecución de un espacio en el propio proceso revolucionario. Entre los modos y mecanismos de actuación de los nuevos actores la norma general fue reprimir desde la ilegalidad institucional, siendo la práctica de justicia expeditiva más extendida el *paseo*.

No obstante, en los primeros días de conflicto, tuvo lugar una modalidad represiva, si bien excepcional, de gran carga simbólica y emocional: los juicios en las plazas de los pueblos o en los balcones del Ayuntamiento. En un momento de gran confusión, donde el ataque rebelde podía tener sus efectos y la gente desconfiaba del aparato judicial institucional, derechistas y simpatizantes del «Alzamiento» fueron detenidos y «juzgados» en acto público a plena luz del día[11]. La presentación del enemigo al «pueblo» y la competencia de este para decidir qué hacer con él fue una estrategia manifiesta de que, ahora, el poder y el ejercicio de la justicia, estaban en nuevas manos. Pero, más allá de ello, esta «justicia por consenso»[12] (no legal, pero «justa» a ojos de muchos vecinos) tuvo, entre otros fines, generar una lección; una lección donde el miedo fue un componente esencial. La propia exhibición del capturado y su condena se hizo para persuadir al resto, para «meter el miedo en el cuerpo» a aquellos que mostraran actitudes análogas y compartieran el credo de los sublevados.

Por otra parte, el miedo se manifestó y dejó sentir como mecanismo de defensa natural ante una tesitura tan intensa, como, por ejemplo, la extracción y ejecución de detenidos. En este sentido, resulta sintomática la declaración contenida en un Procedimiento Sumarísimo de Urgencia de 1939 por un vecino de la localidad conquense de Villamayor de Santiago cuando se le preguntaba por los asesinatos cometidos en ella la noche del 22 de agosto de 1936. De acuerdo con su declaración, dicha noche, le invitaron a ir a la Plaza del pueblo, donde le propusieron matar al sacristán, a lo cual se negó. Trataron de emborracharlo con anís, sin lograrlo, mientras que al resto les hizo efecto hasta el punto de ponerse furiosos:

> «momento en el que comenzó la preparación para los crímenes. Que al ver el dicente esta actitud intentó marchar a su casa con el pretexto de coger el llavín de la misma, cosa que no consiguió (…) que la madre del dicente le llamó desde un balcón de casa de su abuela, obedeciendo rápidamente

11 LEDESMA VERA, 2003: 140.
12 ALBA, 1990: 226.

> a la llamada (…) y cuando se dirigía hacia ella le dijeron que si andaba un paso más lo matarían allí mismo».

Le advirtieron que «si algo le preguntaba algún detenido les contestara que iban a Tarancón, que de no hacerlo así lo matarían, y si intentaban huir después haría igualmente con todos los que se encontraban detenidos». Y, una vez en el cementerio y con dos víctimas en el suelo, le obligaron a coger «a una de ellas por el tobillo de la pierna izquierda y notó como aún tenía vida, por lo que la soltó enseguida (…) y se disparó nuevamente sobre ella»[13].

Como puede comprobarse, el miedo se hace patente a lo largo de la declaración de un elemento cuyo constante estado emocional de angustia y temor se debe a que era considerado por el comité local como un elemento de ideas «facciosas». Bajo esta premisa, el miedo del dicente al negarse a cometer cualquier crimen y al estar presente en las ejecuciones viene dado por la incómoda situación de presión a la que se le somete; al hecho de tener que matar a vecinos (conocidos y amigos) correligionarios ideológicos. Por ello, ante la mínima oportunidad que se le presenta pretende huir de aquel ambiente para evitar se le relacione con tales actos. Además, desde la perspectiva de quienes cometieron los crímenes, la embarazosa situación a la que someten al declarante tiene, de nuevo, un fin aleccionador: estás con nosotros o con ellos. Incluso, podría interpretarse que los actores de la violencia también sintieron miedo (o, al menos, una mínima angustia y resentimiento) respecto al hecho de empuñar el arma. Por ello, intentan «engañar» a esa sensación a través del alcohol. Este caso, una vez más, ejemplifica perfectamente la conexión entre miedo y represión política y psicológica.

En la retaguardia insurgente, el miedo también fue una emoción-respuesta. Situaciones descabelladas como la masacre de Badajoz provocó en los espectadores de aquella carnicería un pánico extremo y desvanecedor, tal y como le sucedió a María de Luz Mejías Correa, miliciana de las Juventudes Socialistas Unificadas, quien comenta en sus memorias:

> «El montón de muertos que fusilaron ahí llegaba a la ventana del Ayuntamiento de Badajoz. La sangre corría por la calle del Obispo abajo, por la calle Magdalena y por la calle Socorro (…) como agua de lluvia (…) Fusilaron allí, fusilaban en la Plaza de toros y en las paredes del cementerio (…) Cargaban los muertos en camiones y carros, los llevaban al cementerio y los echaban a las fosas comunes. Así fue como pasó esto…»[14].

13 ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE DEFENSA, Madrid, Sumario 281, Legajo: 2922.

14 MEJÍAS CORREA, 2006: 63.

Aquel reguero de sangre que llenó las calles de la ciudad extremeña repercutió de manera negativa en esta miliciana. Aterrada por lo que habían sido capaces de hacer las tropas dirigidas por el coronel Yagüe y paralizada por la fatalidad de quien no se espera tales extremos, su testimonio es un claro ejemplo de cómo, desde primera hora, la represión franquista tuvo como pilares fundacionales la impresión del miedo como medio de sometimiento.

En otro orden de cosas, más allá de la detención y fusilamiento de derechistas y «facciosos» en territorio republicano y de izquierdistas y antifascistas en el sublevado como método represivo más extendido, otras formas represivas tuvieron cabida a lo largo y ancho del país, como la laboral, la moral, la simbólica o la sexual. Los saqueos, las incautaciones, las depuraciones, la destrucción de imágenes religiosas o la agresión sexual fueron actos donde el miedo fue un ingrediente más del estado emocional de sus protagonistas. Pero, al mismo tiempo, en muchas de estas acciones el miedo se convirtió en una emoción política. En este sentido, la violencia sexual como castigo contra las mujeres, independientemente de los ideales que defendieron, alumbra tal consideración.

El caso de Piedad Suárez de Figueroa Moya, vecina de la localidad toledana de Villanueva de Alcardete, es un buen ejemplo. Aunque la violación formó parte de la maquinaria sancionadora rebelde y se dieron multitud de casos, la zona republicana (como la que se acaba de indicar) también fue escenario de ello. Piedad, vista por sus victimarios como representante del más puro y activo catolicismo y de la clase acomodada, fue violada y asesinada por varios miembros de los Comités de su pueblo de origen y del vecino Villamayor de Santiago, en septiembre de 1936. Su violación y asesinato puede interpretarse como una estrategia de guerra, en el sentido de conquista del territorio. Pero, si se profundiza en esa perspectiva simbólico-emocional, esta violación podría decirse que formó parte del ideario político de la revolución que situó a la mujer en un objeto de castigo en sí mismo, pues ella era parte del viejo orden social que se quería destruir[15]. El miedo, la angustia y el pánico que debió tener y sentir la víctima no fue solo una emoción indudable de aquel acto. Desde la óptica de sus verdugos, esta política del miedo tuvo como objetivo llamar la atención del contrario, así como limitar cualquier capacidad de acción del enemigo emboscado en la retaguardia. O, si se prefiere, el miedo operó con el fin de preservar el *statu quo*.

15 CASES SOLA, 2014: 77.

A MODO DE CONCLUSIÓN: DEL MIEDO DE GUERRA AL TERROR FRANQUISTA DE POSGUERRA

El empleo metódico y sistemático de la violencia no solo convirtió a esta última en instrumento de control político y social, sino que, además, llevó al miedo al máximo de sus límites. Las acciones violentas llevadas a cabo de manera premeditada, repetida e intimidatoria hicieron que el miedo diera paso al terror. El terror entendido, por tanto, como estrategia de intimidación, amenaza y aplicación regular de modalidades violentas con la que amedrantar, influir y someter a la población. En este sentido, los primeros 6 meses de la guerra conocieron una violencia indiscriminada, a uno y otro lado de la vanguardia. Si bien esta realidad fue común en ambas retaguardias, la violencia de los sublevados (y, por tanto, su dominio del miedo) adquirió connotaciones mucho más drásticas, más cercanas al modelo de «terror unilateral y paralizador»[16]. Desde el primer momento, la cultura política preponderante en los diferentes sectores identificados con los militares rebeldes contempló la violencia, además de como instrumento cohesionador, «como un valor en sí mismo que orientaba la conducta moral y política (…) Una estrategia de aplicación del terror para anular políticamente a los vencidos en la guerra que se mantendría activa hasta los últimos estertores de la dictadura»[17].

La utilización del miedo como vehículo de sumisión y sometimiento fue empleado por la dictadura franquista con un doble objetivo: por un lado, para amedrentar, humillar y condenar al silencio y a la marginación emocional a quienes habían perdido la guerra; y, por otro, para la construcción de la «Nueva España» monolítica. El franquismo, a lo largo de cuatro décadas, diseño un sistema coercitivo estructural que evolucionó en objetivos, métodos e intensidad. La violencia fue el instrumento predilecto de control de la «desviación social», el garante del consenso y la cultura franquista. Pero, también, supuso una técnica disuasoria contra el conjunto de la sociedad (y, de manera particular, contra la oposición política), a fin de crear y extender el miedo. Continuamente, la dictadura apeló a la violencia y al exterminio del «rojo» mediante una socialización del miedo que, incluso, llegó a negar la condición de humano a su enemigo[18]. Con todo, la dictadura franquista podría considerarse un *régimen emocional* caracterizado por una serie base de rituales y prácticas afectivas para su correcta estabilidad y devenir[19].

16 RODRIGO, 2003 256.
17 GONZÁLEZ CALLEJA, 48 (2013): 77.
18 ORTIZ HERAS, 2013: 25-43.
19 REDDY, 2001: 129.

Esa cultura del miedo (que, como se ha dicho, se manifestó a través de una represión poliédrica y mutante) como arma intimidatoria brilla de manera sobresaliente en el legado literario de los presos de las cárceles y campos de concentración franquistas. Las memorias de Andrés Iniesta López, hijo del alcalde republicano en guerra del pequeño pueblo conquense de Uclés, vienen a simbolizar ese paradigma de resistencia al miedo y la opresión como otros tantos escritos similares. Antes de ser encarcelado en el monasterio convertido en prisión de dicho pueblo con apenas 17 años, cuenta que llevado al campo de concentración instalado en el teatro de Tarancón junto a otros 5 compañeros:

> «esa noche fue espantosa. Con cada relevo de guardia nos parecía que venían a por nosotros. Los dos más metidos en años lloraban. El miedo a la muerte se apoderó de ellos, al tiempo que se quejaban de las fuertes palizas recibidas. Las horas que más temimos fueron las de la madrugada, pensamos que sería nuestro final»[20].

La inseguridad provocada por desconocer su desenlace; la ansiedad emergida al ignorar qué sucederá con sus familias (a las que probablemente, pensarían, nunca verán más); y el miedo y temor a acabar ante un piquete de ejecución fueron estados emocionales sintomáticos de los presos de Franco. Como también fueron reveladores el agotamiento físico y emocional de haber luchado por la causa republicana en testimonios de mujeres encarceladas. Por su doble condición de «roja» y «mujer», el régimen les reservó una particular represión[21]. El siguiente testimonio de Petra Cuevas nos sitúa en el escenario emocional de lo que supuso la entrada a la cárcel:

> «Al finalizar la guerra mi problema fue el de todos los españoles que luchamos al lado de la República. Andar a salto de mata en aquellos primeros días hasta caer en Gobernación. Lo que allí se pasaba es inenarrable: las mayores torturas, las mayores humillaciones que un ser humano puede aguantar (…) De Gobernación a la comisaría de Fomento (…) Ahí nadie puede imaginar lo que pasaba. Eso era un infierno. Estábamos en habitaciones muy pequeñas con ventanas a un patio interior. A todo el que pegaban, a todo el que interrogaban, oías los gritos, oías los que les hacían. No era lo que te hacían a ti, es que oías lo que les hacían a los demás y era enloquecedor. Para más humillación nos hacían cantar el *Cara al sol* todos los días, hacer el saludo fascista (…)»[22].

20 INIESTA LÓPEZ, 2006: 29.
21 EGIDO LEÓN, 2017: 8.
22 CUEVAS GUTIÉRREZ, 2004: 361-363.

De estas líneas se desprende cómo el miedo se fue fraguando desde el momento que pisó Gobernación. La banda sonora de los gritos de compañeros hacía que el miedo al «qué me harán» fuera cada vez más grande y que acabara perdiendo la razón. Un miedo agravado por la humillación y el adoctrinamiento que suponía la obligación de efectuar el repertorio simbólico de los vencedores. Y, además, un golpe psicológico y simbólico que nos habla del férreo dominio y opresión que se ejerció contra los vencidos.

Los presos y las presas de la dictadura franquista formaron *una comunidad emocional*[23], no solo por su condición de reclusos, sino también por la faceta de «escritores» y el legado literario que ha llegado hasta nuestros días. Los diarios, las memorias o las cartas, además de dar a conocer las difíciles circunstancias vitales y las particularidades represivas dentro de las prisiones, deben interpretarse como un intento con el que sobreponer el dolor y el trauma, como un modo de resistencia frente al olvido y como una manifestación surgida de toda una comunidad emocional.

Podrían enumerarse multitud de ejemplos más cuyos análisis, a su vez, con toda probabilidad, ofrecerían nuevas miradas e interpretaciones sobre el miedo y su conexión en contextos represivos como la Guerra Civil o la dictadura franquista. Siendo una tarea pendiente un estudio más profundo de las emociones y, entre ellas, el miedo, para estas etapas traumáticas de la historia de España, las anteriores líneas han pretendido esbozar algunas consideraciones al respecto. El miedo constituyó una emoción indisoluble y estrechamente ligada al fenómeno violento que cumplió varias funciones en la medida de quienes fueron los protagonistas y la coyuntura y circunstancias en que se emitieron las prácticas. Así, se puede establecer que el miedo fue un mecanismo de cohesión política o un vehículo con el que legitimar decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, Víctor, «De los Tribunales Populares al Tribunal Especial», en Ministerio de Cultura, *Justicia en guerra. Jornadas sobre la administración de justicia durante la guerra civil española: instituciones y fuentes documental*es Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1990; 223-238.

23 Entendida en términos de su creadora, Bárbara Rosenwein, esto es, «grupo vinculado por un "sistema de sentimientos" mediante el que definen las emociones propias y ajenas, los lazos afectivos que los unen y los modos de expresión sentimental que alientan, deploran, recuperan o arrinconan». Citado en BARRERA y SIERRA, 2020: 126.

Barrera, Begoña y Sierra, María, «Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?», *Historia y Memoria* [En línea], Número Especial (2020): https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11583.

Berthier, Nancy y Sánchez Biosca, Vicente (eds.), *Retóricas del miedo. Imágenes de la Guerra Civil española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

Bourke, Joanna, *Fear: A Cultural History*, Londres, Virago, 2005.

Casanova, Julián, «Rebelión y Revolución», en Santos Juliá (coord.), *Víctimas de la Guerra Civil,* Madrid, Temas de Hoy, 1999; 57-186.

Egido León, Ángeles (coord.), *Cárceles de mujeres. La prisión femenina en la posguerra*, Alcorcón: Sanz y Torres, 2017.

Cases Sola, Adriana, «La violencia sexual en la retaguardia republicana durante la guerra civil española», *Historia Actual Online*, 34 (2014), pp. 69-80.

Cuevas Gutiérrez, Tomasa, *Testimonio de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca, Instituto de Estudios Aragoneses, 2004.

González Calleja, Eduardo, «La cultura de guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneísmo español», *Historia Social*, 61 (2008), pp. 69-87.

González Calleja, Eduardo, «El poder del miedo. El temor y la intimidación como instrumentos de acción política», en Nancy Berthier y Vicente Sánchez-Biosca (eds.), *Retóricas del Miedo: Imágenes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 13-28.

Gonzalez Calleja, Eduardo, «La construcción social y política del miedo en la primavera de 1936», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne,* 48 (2013), pp. 61-77.

Graham, Helen, *Breve historia de la Guerra Civil*, Madrid, Espasa Calpé, 2006.

Iniesta López, Andrés, *El niño de la prisión*, Madrid, Ediciones Siddharth Mehta, 2006.

Ledesma Vera, José Luis, *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2003.

Mejías Correa, María de la Luz, *Así fue pasando el tiempo: memorias de una miliciana extremeña*, Sevilla, Renacimiento, 2006.

Ortiz Heras, Manuel, *La violencia política en la dictadura franquista. La insoportable banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013.

Reddy, William M., *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions* , Cambrige, Cambridge University Press, 2001.

Rodrigo, Javier, «1936. Guerra de exterminio, genocidio, exclusión», *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales* [En línea], 10 (2003). Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/issue/view/2491 [Consultado el 17 de octubre de 2020].

Rodríguez-López, Carolina y Ventura Herranz, Daniel, «De exilios y emociones», *Cuadernos de Historia Contemporánea* [en línea], 36 (2014). Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46684.

Ruiz Vargas, José María, «Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista», en Julio Aróstegui Sánchez y Sergio Gálvez Biesca (coords.), *Generaciones y memoria de la represión franquista*: *un balance por los movimientos de la memoria*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010, pp. 139-180.

Viñas, Ángel y Blanco, Juan Andrés, *La Guerra Civil española, una visión bibliográfica*. Madrid, Marcial Pons, 2017.

Las emociones se hallan en la base del ser humano en sus afectos y en sus ambiciones políticas, en sus decisiones económicas, en sus opciones religiosas y culturales. Las emociones constituyen uno de los elementos sociopolíticos de atracción/reacción fundamentales para la construcción del ser humano en comunidad. ¿En toda comunidad, en todo tiempo? ¿Funcionan las emociones de manera similar en diferentes períodos históricos, en diferentes culturas y sociedades? A partir del trabajo de investigación de un grupo de profesores y jóvenes investigadoras e investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (Campus de Cuenca) de la Universidad de Castila-La Mancha, se persigue dar a conocer lo que las emociones han representado en la historia, enfatizando la explicación accesible a todos y, con ello, una perspectiva divulgativa fundamental para iniciar al gran público en estos estudios y animarlo a profundizar en ellos.

Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha